DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 20 de Agosto de 1921
Teléfonos: Adm. 0181 — Redac. 0180

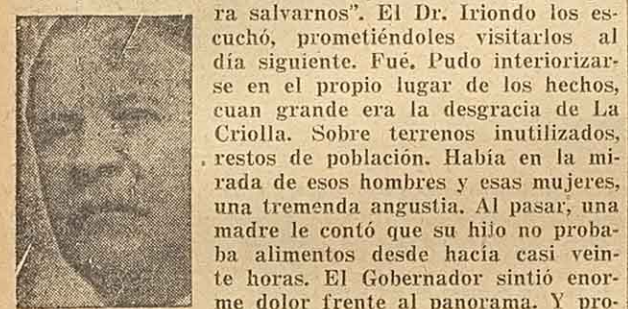
Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — Rosario, Viernes 4 de Octubre de 1940 — ENTRE RIOS 1055

Una Limosna del Señor Gobernador

EN La Criolla, distrito del departamento San Justo, las fuerzas de la naturaleza, anularon la del hombre. Las aguas arrasaron todo, convirtiendo el lugar en sitio dantesco e impresionante. La visión conmovió profundamente. Viviendas inundadas, hogares deshechos, enormes masas líquidas estancadas. Produciéronse contagios de enfermedades. Luego, como consecuencia lógica, las cosas se agravaron. Los trabajos quedaron paralizados, cerróse el crédito en las casas de comercio, en las que comenzó a escasear mercaderías, especialmente víveres. Los elementos destacados por el Departamento de Vialidad resultaron insuficientes. Entonces fué que los buenos vecinos resolvieron entrevistar al Dr. Iriondo. ¿Acaso no es el primer mandatario de la provincia quien debe velar por sus hijos en desgracia? Y allá fué la delegación, llegandose hasta "Casa Gris" para exponer el cuadro pavoroso de su honda tragedia. "Señor Gobernador, dijeron, necesitamos auxilio y medidas urgentes para salvarnos". El Dr. Iriondo los escuchó, prometiéndoles visitarlos al día siguiente. Fué. Pudo interiorizarse en el propio lugar de los hechos, cuan grande era la desgracia de La Criolla. Sobre terrenos inutilizados, restos de población. Había en la mirada de esos hombres y esas mujeres, una tremenda angustia. Al pasar, una madre le contó que su hijo no probaba alimentos desde hacía casi veinte horas. El Gobernador sintió enorme dolor frente al panorama. Y prometió ayuda. Hace tres días volvió a llover y el cuadro se volvió más grave. Los vecinos insistieron nuevamente: "Señor Gobernador: las familias pasan hambre... ¡Haga algo!". Debió ser muy fuerte la intención, porque conmovió las fibras más íntimas del aludido. Y de inmediato, cumplió con su deber: firmó una orden de pago para socorrer a los damnificado por... ¡quinientos pesos! Después de lo dicho, queda todo por decir. Que esa no es ayuda, que cabría esperar un gesto más resuelto, que la angustia de los pobladores de La Criolla seguirá aumentando en intensidad. Esperábamos resolución firme y valiosa. Comprobamos ,en cambio, como ha sido suplantada por una simbólica limosna. Otra desilusión más.



Dr. IRIONDO

AMBIENTE FAVORABLE

Han regresado ayer de la gira que realizaron por el departamento Iriondo el candidato a vicegobernador Dr. J. J. del Matti y los doctores José C. Susán, Luis A Fiasco, Juan Espiro de Larreches, Manuel Rodríguez Araya, Héctor Ardigó D. Rafael E. Guerrero, don Juan Carlos Altieri y Tomás Cantore Linare, quienes vienen gratamente impresionados por la acogida con que fueran recibidos en los diversos distritos visitados.

Dr. ARDIGO

ENFERMO

CAPITAL FEDERAL, 4. — El presidente de la Cámara de Diputados doctor Carlos M. Noel no concurre a su despacho de la presidencia, por encontrarse enfermo.

Con ese motivo, el doctor Noel es muy visitado por legisladores y amigos personales en su domicilio particular de la calle Quintana.

SEMANA DE ROSARIO

Comenzaron los festejos. El juez civil, doctor Soldini, por la secretaría del doctor Troilo, ha dictado mandamiento de embargo contra la Municipalidad por la suma de pesos 24.226.27, proveniente de la demanda iniciada por el Sr. Orestes F. Natale, a quien se le deben los forrajes suministrados de marzo a junio del corriente año.

EN VENADO TUERTO SUCEDEN "COSAS" RARAS CON EL MAIZ

VENADO TUERTO, 4. — En la localidad no se explica el motivo del por qué la mayoría de los acopiadores no compran, mientras que una casa cerealista barre con todo el maíz, pagando un precio que oscila entre $ 2.20, $ 2.30 y 2.40, más o menos, según la cara del cliente.

La Junta de Granos recibe sólo la oferta de venta en espigas, pero como no se sabe la fecha en que retirará el maíz, los agricultores lo venden a cualquier precio, con tal que se lo saquen; pero, en este caso la Junta de Granos tendría que averiguar dónde va a parar todo el maíz que se está desgranando con 9 0 10 máquinas, cuando la entrega de maíz, desgranado se terminó el 24 del mes ppdo.

La compra de maíz por parte del Gobierno, ha venido a confundir, y con ello no faltaron los audaces que sacan la mejor tajada en perjuicio de los agricultores que están en situación de miseria.

Según el Dr. Amadeo, todavía no se ha resuelto llamar a elecciones

AL CONVERSAR CON LOS CRONISTAS EXPRESO TAMBIEN QUE EN SU RECIENTE VISITA AL PRESIDENTE ORTIZ, LO ENCONTRO MUY MEJORADO

LA PLATA, 4. — El interventor nacional doctor Amadeo, habló por la tarde con los cronistas destacados en la Casa de Gobierno, y respondiendo a las preguntas que le formularon dijo que no había nada resuelto todavía con respecto a la convocatoria a elecciones en la Provincia para la renovación de los poderes, aunque no descartaba, naturalmente, la posibilidad de que eso ocurriera en un momento oportuno a juicio del gobierno de la Nación. En cuanto a los rumores que han vuelto a circular sobre su retiro del cargo que inviste, expresó que eso no es su propósito, aun cuando tampoco puede ser absoluto en su opinión, ya que por circunstancias especiales es susceptible de variar la situación.



Dr. AMADEO

EL DR. ORTIZ

Se refirió a la visita que hizo el domingo pasado al presidente, Dr Ortiz, a quien encontró muy mejorado de sus dolencias. La conversación con el primer magistrado, dijo, se prolongó, pero sin tocarse nada referente a la convocatoria antes citada.

Por último, el doctor Amadeo dirigiéndose al representante de un diario platense, comentó la caricatura publicada, manifestando que no era exacta en todas sus partes las escenas en que se le hace aparecer mientras se encontraba en la provincia de Córdoba restableciéndose de una dolencia pasajera. Añadió que, en efecto, había remontado un barrilete para solaz de uno de sus hijos, un barrilete de los llamados "bomba", con sus adornos antiguos. Y generalizando la conversación con todos los cronistas exclamó: "Hay que confesar que es lindo remontar un barrilete, lo mismo que asistir a una función de circo, que renueva tantos recursos!"

TAREAS OFICIALES

En cuanto a las tareas realizadas por el comisionado federal durante el día, estuvo el Dr. Amadeo en su despacho en horas de la mañana haciendo un paréntesis en su labor para realizar una visita a los miembros del Consejo General de Educación, aprovechando que era día de reunión.

Al comienzo de la jornada, se dedicó a estudiar diversas cuestiones de gobierno con el secretario general de la Intervención, señor Peña, recibiendo luego al diputado nacional doctor Benito de Miguel y al jefe de la división Seguridad de la Policía, señor Rossotti. Posteriormente conferenció con el ministro de Gobierno.

Se acordó licencia al gobernador Dr. Cáceres

SANTIAGO DEL ESTERO 4. — La Legislatura acordó la licencia solicitada por el gobernador de la provincia, doctor José Ignacio Cáceres, para ausentarse del territorio de la provincia por 30 días cuando lo considede necesario.

CUMPLE HOY 72 AÑOS EL DOCTOR ALVEAR

Dr. Marcelo T. de Alvear, jefe del radicalismo, quien celebra en la fecha sus 72 años de vida por cuyo motivo se le hacen llegar innumerables muestras de adhesión y reconocimiento.

AGASAJAN AL LIDER

NUMEROSOS HOMENAJES

C. FEDERAL, 4. — Con motivo de cumplir 72 años de edad, es objeto de diversas manifestaciones de simpatía, el ex presidente de la Nación y jefe del radicalismo, Dr. Marcelo T. de Alvear. Sus correligionarios y amigos personales concurren a presentarle sus saludos, pues, reiteradamente ha rehusado aceptar el gran homenaje popular que había dispuesto tributarle la Convención y el Comité de la Provincia de Buenos Aires, al que se habían adherido los organismos partidarios de varias provincias, la Agrupación Radical Ferroviaria y otras entidades obreras que entendían homenajear no sólo al líder de una poderosa fuerza política, sino a uno de los más eminantes ciudadanos de la República.

REUNION DE LA C. RADICAL

En el estudio del doctor Mario M. Guido, se efectuó una reunión de la comisión designada por el Comité y Convención del radicalismo bonaerense a fin de cambiar opiniones sobre la forma cómo hacer llegar al doctor Alvear la amplia adhesión pública que ese organismo ha recibido de todo el país.

HOMENAJE DE LA MUJER

La Concentración Democrática de Damas Radicales que preside la señora Carmen D. de Ravier ha resuelto adherirse al homenaje al doctor Alvear suscribiendo con la siguiente leyenda: Homenaje de la Concentración Democrática de Damas Radicales al austero y preclaro ciudadano, eminente estadista y diplomático, dignísimo presidente de los argentinos, defensor tesonero e infatigable de la democracia, luchador de todas las horas por la causa Radical, doctor Marcelo T. de Alvear.

Además acordó que una comisión integrada por las señoras Carmen D. de Ravier, D. B. de Smith, Hercilia T. de Torrado y Srta. J. Carrera, sean portadoras del pergamino y un ramo de flores para la señora Regina Paccini de Alvear.

ADHESION DE LOS VANGUARDIAS RADICALES

La Junta Central de los Vanguardias Radicales de la circunscripción 15ª, que preside el señor Vicente Padula ha resuelto adherirse a los homenajes al doctor Alvear, por considerar que ha prestado eminentes servicios al país y es un símbolo de nuestra nacionalidad.

Entrevistó a Ortiz y Roca el Gobernador, Dr. Bertres

Gestiona diversos asuntos de interés para Jujuy

CAPITAL FEDERAL, 4. — El gobernador de Jujuy, doctor Bertres, concurrió a la residencia del presidente de la Nación, doctor Ortiz, celebrando una prolongada conferencia en la que interesó al primer magistrado sobre diversos problemas de su provincia.

En una visita que hizo al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Julio A. Roca, el primer mandatario jujeño le pidió que sea habilitado el dispensario antituberculoso de Ledesma, que está en condiciones de ser librado al servicio público desde hace dos años. También se refirió a los graves perjuicios que ocasionará a la población la rebaja del 15 o|o al subsidio que recibe de la Nación el hospital de Jujuy, y finalmente se habló de la necesidad de reglamentar la inmigración de Bolivia por la Quiaca.

En una visita que hizo el gobernador Bertres al presidente de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Butty, le pidió que se adopten medidas tendientes a evitar las deficiencias que se han producido en estos últimos tiempos en la provisión de agua en la capital de la provincia.

El mandatario tiene el propósito de regresar en esta semana a Jujuy para reasumir sus funciones.

DECLARO EL DR. ARGONZ: NO RENUNCIARE POR NADA, A LA CANDIDATURA A GOBERNADOR

Arancibia Rodriguez, Amigable Gestor Para Solucionar el Pleito

Los motivos que obligaron a postergar la Convencion anunciada para el domingo.

LA CONVENCION

De acuerdo a lo adelantado, ha sido postergada la convención convocada por el presidente del cuerpo, doctor Héctor S. López, para el día 10 de cte., debido a la enfermedad de la esposa del diputado Pita.

En círculos que afirman estar debidamente interiorizados de los últimos acontecimientos que ocurren en el seno del antipersonalismo santafesino, asegúrase que habría influido la postergación, sugestiones de las esferas nacionales del partido, pues se desea, en el intervalo, llegar a una solución que consulte las opiniones generales, evitando el cisma.

Dichas informaciones expresan además que en la metrópoli, donde se debate el asunto, afírmase que la fórmula proclamada no cuenta con el auspicio necesario, restándose importancia a las adhesiones que se hubieran recibido de los comités departamentales.

ENTREVISTA LEIVA - CEPEDA

El candidato a vice, Dr. Emilio G. Leiva, que es amigo personal y político del senador nacional don Juan Cepeda, visitó al poular caudillo.

No obstante la reserva al respecto, se sabe que el doctor Leiva, cordialmente recibido por el senador Cepeda, suministró al mismo todos los datos relacionados con la situación política y recibió también los puntos de vista del referido parlamentario.

El doctor Leiva, de acuerdo con lo conversado con el senador Cepeda, en la semana próxima visitará a los amigos del mismo.



Gral. JUSTO

UN GESTOR

Como amigable gestor, de un pacto de armonía, se menciona el nombre del actual senador nacional y ex-interventor federal, doctor Alberto Arancibia Rodríguez, extensamente vinculado a los dirigentes políticos santafesinos.

Cierto conocido legislador nos declaró al respecto:

—Arancibia Rodríguez, con la colaboración de diputados y senadores concordancistas, sostuvo reiteradas conferencias con altas personalidades, que sin tomar parte activa en el pleito antipersonalista, están interesados en el mismo.

—Y esas personalidades, ¿quienes serían?

Nuestro informante nos da los nombres: Ortiz, Castillo, Justo...

SANTA FE, 4. — (Esp.). — Después de realizar diversas gestiones en la Capital Federal, regresó a ésta el candidato a gobernador, doctor Joaquín Argonz. Su primera visita fué para el doctor Iriondo, en el domicilio del primer mandatario, a quien dió cuenta de los resultados de todas sus gestiones.

Más tarde, en rueda de amigos, manifestó:

—No necesito decirles cuál es mi pensamiento sobre los acontecimientos políticos, puesto que estarán enterados de las declaraciones que he hecho al salir del despacho del vicepresidente en ejercicio, doctor Castillo.

Uno de los presentes señaló sobre los rumores circulantes de su posible dimisión, a lo que el Dr. Argonz expuso categóricamente:

—No renunciaré por nada a la candidatura.

Como se le expresara que ello tal vez podría dividir al partido, formando dos núcleos, señaló:

—Dudo que haya otra lista de candidatos...

Informó que durante su corta permanencia en la metrópoli, realizó una visita de cortesía al Dr. Ortiz, conversando también con el Dr. Culaciati, a quien hizo conocer ciertos detalles de carácter político.

CANDIDATO DE TRANSACCION

En la fecha, el titular del comité departamental, señor Antonio Reynares Solari finalizará las conversaciones que individualmente ha venido sosteniendo con los presidentes de comités seccionales y de suburbios, para incitarlos a trabajar en favor de la fórmula Argonz-Leiva.

Destácase que el senador nacional, señor Juan Cepeda, así como el ingeniero José Urbano Aguirre, fueron igualmente consultados, esperándose que ambos adopten una posición decisiva.

Tanto uno como otro podrían ser los aludidos "candidatos de transacción", por lo cual ejercen significativa gravitación en estos momentos.

COMIDA

Anoche, en la residencia del doctor Vignoles, concuñado del doctor Argonz, se efectuó una comida de carácter político. Asistieron catorce comensales, entre los que figuran los doctores Faustino y Daniel Infante, Jorge Palacios, Silberstein, Horacio Pascual, De Lucca, De la Torre y otros. Aunque no trasciende lo conversado, sábese que se abordaron temas relacionados con los próximos comicios gubernativos.

En las Extraordinarias Tratan Otros Asuntos

PARA EL MARTES SE CITO AL SENADO; LA CAMARA JOVEN FUE CONVOCADA PARA EL MIERCOLES

CAPITAL FEDERAL, 4. — De acuerdo a lo adelantado por DEMOCRACIA en su edición de ayer, las autoridades de ambas ramas del Congreso han resuelto iniciar las sesiones extraordinarias en el transcurso de la semana entrante, respondiendo a la convocatoria hecha por el Poder Ejecutivo de la Nación.

Ya han sido recibidas en las secretarías de las dos Cámaras, las comunicaciones relacionadas con la convocatoria a extraordinarias.

CITACION DE LAS CAMARAS

Después de otro cambio de ideas entre los dirigentes de los distintos sectores, el presidente de la Cámara de Diputados, acordó suscribir un decreto citando al cuerpo para el miércoles próximo. Inmediatamente se cursaron por secretaría las comunicaciones de práctica a todos los legisladores.

Por su parte, las autoridades del Senado resolvieron citar al cuerpo para el próximo martes.

SESION EN DIPUTADOS

En su primera sesión como es de práctica, la Cámara de Diputados deberá resolver acerca de los días y horas en que se reunirá mientras dure el período extraordinario. Si el cuerpo acordara iniciar su labor de inmediato, estaría en condiciones de entrar a considerar el dictamen en revisión sobre construcción de hoteles en tres provincias, asunto incluído en las extraordinarias por el Poder Ejecutivo, que tienen sanción del Senado y que ya ha sido aprobado en general por la Cámara joven.

Seguidamente se pasaría a cuarto intermedio, esperando el despacho de la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

EL PRESUPUESTO

El Senado debe esperar, por fuerza, el dictamen de comisión en el reajuste del presupuesto para el corriente, como así también de los otros que incluye la convocatoria

El señor Pinto ha presentado a la secretaría de la Cámara un proyecto de resolución que fundará en la primera sesión que realice el cuerpo. Por esta iniciativa se solicita del Poder Ejecutivo que incluya entre los asuntos a tratar por el Congreso en las sesiones extraordinarias, los proyectos sobre trabajo a domicilio, jubilación de empleados de comercio y enriquecimiento ilegítimo de funcionarios públicos.

INVESTIGACION DE LAS ACTIVIDADES POLICIALES

También el señor Damonte Taborda, por un proyecto de resolución depositado en la secretaría de la Cámara, pide al Poder Ejecutivo la inclusión de otro asunto. Se trata del nombramiento de una comisión de cinco miembros para que investigue el funcionamiento de la Policía de la Capital Federal y los procedimientos de la división de Investigaciones, de la sección Especial y de la sección Seguridad Especial.

Congreso Socialista

CAPITAL FEDERAL, 4. — Los días 1º, 2 y 3 del próximo mes de noviembre, el partido Socialista realizará su 33º congreso nacional que deberá considerar los informes de la labor desarrollada durante los dos últimos años por el comité ejecutivo, el grupo parlamentario nacional y la comisión de prensa, como también resolver acerca de la posición de la agrupación frente a los graves problemas del momento y trazar el plan de acción futura. Los centros en condiciones estatutarias podrán designar un delegado al seno de la asamblea y los que tengan más de 100 adherentes podrán designar un delegado por cada centenar de sus afiliados inscriptos o fracción de esa entidad. La orden del día del congreso será la siguiente:

Designación de la mesa directiva del congreso; Despacho de la comisión de poderes; Designación de las comisiones de estudio; Informe del comité ejecutivo nacional, Informe del grupo parlamentario nacional; Informe de la comisión de prensa, Despachos de las comisiones.

Los centros deberán remitir con tres días de anticipación los poderes de los delegados respectivos. Las deliberaciones serán públicas.

Ha Sido Creada la Comisión Nacional de Combustibles

Los medios y procedimientos a que se ajustará se especifican en 11 artículos

CAPITAL FEDERAL, 4. — Por un decreto que refrenda en primer término el Ministro de Agricultura, con los del Interior, Hacienda, Guerra y Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha creado la Comisión Nacional de Combustible, presidida por el titular de la primera de dichas carteras e integrada por funcionarios de cada uno de los cinco ministerios mencionados.

Corresponde a la citada comisión, las funciones de: Distribuir los combustibles disponibles en forma que la falta de los importados originada por insuficiencia de divisas, sea llenada por la utilización del maíz; proponer al Poder Ejecutivo las cantidades de combustible a importarse, de acuerdo a las necesidades y a la disposición de divisas; establecer las condiciones con arreglo a las cuales la Junta Reguladora de Granos venderá maíz para combustible o para emplear como materia prima industrial; ejercer la supervisión en la aplicación del decreto; hacerse cargo de las funciones de la comisión del mismo nombre designada en junio último.

En once artículos, el Poder Ejecutivo especifica los medios y procedimientos a que se ajustará la comisión que acaba de crear. Así, el control inmediato de la distribución de combustible, se hará por intermedio de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales la cual deberá también verificar la utilización efectiva del maíz como combustible. La fijación de los precios máximos de los combustibles que debe hacerse en cumplimiento a la ley 12.591, se efectuará previo informe de la comisión.

Los verdaderos mayoristas de combustibles, así como toda empresa que en el año 1939 hubiese utilizado combustible (excluyéndose los motores a explosión), en cantidades equivalentes a más de 500 toneladas de carbón, o 400 toneladas de fuel oil, deberán comunicar dentro del plazo que establezca la comisión en declaración jurada en planilla que se suministrará, su stock de combustible al 1o. de octubre, sus ventas o consumos mensuales desde agosto de 1939 a julio de 1940 y los demás datos referentes a combustible que se les soliciten.

A fin de lograr la correlación de tareas, la Junta Reguladora de Granos y la Comisión Nacional de Combustible, establecerán una estrecha conexión y se suministrarán recíprocamente informaciones relativas a las operaciones del maíz. Las infracciones que origine la aplicación del decreto, serán penadas con multa de 1.000 a 100.000 pesos.

HAY QUE PAGARLES A LOS MAESTROS

Se ha reproducido la situación, señala un colega, de que los bancos no descuentan los sueldos de los maestros, que han llegado al quinto mes impago —aunque en alguna sección ya se ha pagado mayo— y por lo tanto se encuentran frente a un problema realmente angustioso.

Casi no se explica el hecho de que las autoridades no se preocupen por solucionar esta triste situación de los maestros, que con rara unanimidad, son siempre los primeros que sufren las consecuencias de las imprevisiones de los gobiernos.

La provincia de Santa es la segunda de la república, por la importancia de su presupuesto; se están realizando en ella obras por muchos millones de pesos, lo que da la sensación de un poderío, que en realidad parece que no existe, cuando vemos que se debe llegar a la situación presente.

Ya es lastimoso que los maestros, para cobrar, tengan que servirse de los bancos, con las consiguientes pérdidas de sus sueldos; pero que a pesar de la buena voluntad de las instituciones bancarias, no puedan descontarse los sueldos, significa que estamos frente a una situación de gravedad, y con síntomas de agravarse.

Todo el magisterio de la capital, por ejemplo, debe hacer frente en estos días, quieran que no, a gastos, pues serán concentradas las escuelas para las distintas e importantes ceremonias a que dará lugar la realización del Tercer Congreso Eucarístico; sin embargo, esas maestras no tendrán la suerte de poder cobrar sus haberes para atender los gastos indispensables de la casa. Son desconsideraciones evidentes y lamentables, en las que incurren los gobiernos con demasiada facilidad. Dada la importancia de nuestra provincia, deber aquí cinco meses, supone algo tan grave como cuando en Corrientes se deben dos años.

Para nada falta dinero, a estar a lo que estamos viendo, sólo cuando se trata de los sueldos de los maestros, la plata escasea, y la voluntad de solucionar esos problemas flaquea.

Se Habla Nuevamente de la Entrada de España en la Guerra

En la Estación Fronteriza del Bernero Conferenciarán Hoy los Dos Dictadores

GRANDES PROYECCIONES SE ASIGNAN EN LAS CAPITALES DE EUROPA A LA ENTREVISTA

BERLIN, 4. — A las 11 horas, en la estación fronteriza del Brenero, mantuvieron una conferencia el canciller presidente Hitler y el jefe del gobierno italiano señor Mussolini. La entrevista tuvo lugar en el coche-salón del tren especial del primer ministro italiano y asistieron a la misma el conde Galeazzo Ciano y el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Von Ribbentropp. En el curso de las conversaciones se consideraron los diversos aspectos diplomáticos del momento internacional, esbozándose un vasto plan para definir la guerra en favor de los estados totalitarios. Se incluiría en este plan la posición de España y los alcances del reciente acuerdo firmado por Italia y Alemania con el Japón.

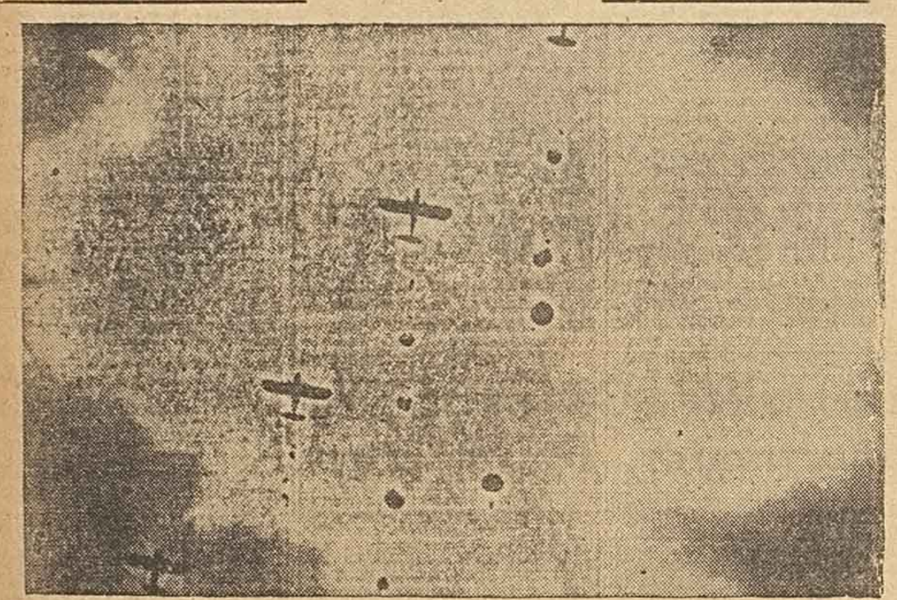
BERLIN, 4. — Vastas proyecciones diplomáticas se asignan en las esferas autorizadas de Berlín a la entrevista celebrada por Mussolini e Hitler en el Brenero. En los mismos círculos se habla nuevamente de la posibilidad de que España entre en la guerra, señalándose que existen los mismos motivos de orden diplomático para que ese país siga el ejemplo del Japón en el apoyo a las potencias del eje. No ha trascendido el tono de las conversaciones ni los temas tratados pero se presume que entre los más importantes figuran la intensificación de la campaña en Africa y una intensa actividad diplomática que permitirá, según parece mucho, atraer a la causa de Alemania e Italia.

ROMA, 4. — El vocero oficial del Duce, el diario "Popolo Di Roma", al referirse a la conferencia mantenida por el jefe del gobierno italiano y Adolfo Hitler, expresa que existen perspectivas de una larga guerra. En el curso de la entrevista se habría esbozado un vasto plan conjunto para lograr la victoria final pero se señala que parece haber desaparecido la idea de una guerra relámpago que se creyó posible cuando Alemania inició la gran ofensiva que le permitió la conquista de Holanda y Béligca y obligó a Francia a capitular. En aquella época se creyó que una campaña de dos meses bastaría para dominar a Inglaterra pero los acontecimientos posteriores obligan a pensar de que la contienda se prolongará aun cuando tal afirmación no significa en modo alguno que se dude de parte de quién estará la victoria.

Rusia Incorpora Otros Métodos a su Ejército

* * *

VARIOS CUERPOS DE PARACAIDISTAS SON INCLUIDOS EN LAS MANIOBRAS DE KIEV



Infantería paracadista, en el instante de descender de los aviones, para iniciar su ataque a las defensas enemigas. El ejército ruso adopta este nuevo método, al que se considera en Moscú muy importante para el futuro.

MOSCU, 4 (Esp.). — La agencia Tass afirma que como resultado de las maniobras que acaba de realizar el ejército soviético, ha quedado probado terminantemente el importante papel que ha de desempeñar en lo futuro el paracaidismo, como arma esencial ofensiva en las luchas modernas.

Más de tres divisiones completas, que representan en total sesenta mil hombres, con sus pertrechos y abastecimientos respectivos, fueron arrojadas en el plazo de 48 horas sobre la retaguardia del "ejército azul", que representaba al enemigo.

Un nuevo 'record" en la materia fue establecido por el teniente Filonov, que se lanzó, provisto de una bolsa de oxígeno, desde 10.000 metros de altura, con el paracaídas sin desplegar, abriéndolo sólo cuando se encontraba a mil metros del suelo.

SE REGISTRO OTRO SISMO

ES DE GRAN INTENSIDAD

CAPITAL FEDERAL, 4. — En el observatorio de Villa Ortúzar se registró otro sismo que es de gran intensidad. Su epicentro se encuentra aproximadamente a 2.300 kilómetros en dirección al Noroeste, suponiéndose que abarcó el norte de Chile o las costas peruanas.

La violencia del fenómeno sísmico permite establecer que si afectó zonas pobladas ha causado numerosas víctimas.

Londres pasó una noche tranquila

LONDRES, 4. — La noche de ayer fue una de las más tranquilas que pasó la población londinense en muchas semanas. Solamente aparecieron algunos aviones aislados que arrojaron bombas, pero sin causar mayores daños.

En dos oportunidades las baterías antiaéreas de las defensas de Londres entraron en actividad y alejaron a los aparatos enemigos. Un avión alemán de bombardeo fue abatido por los cazas británicos en circunstancias que intentaba acercarse a una población de la costa sudeste.

El comunicado del comando del Reich

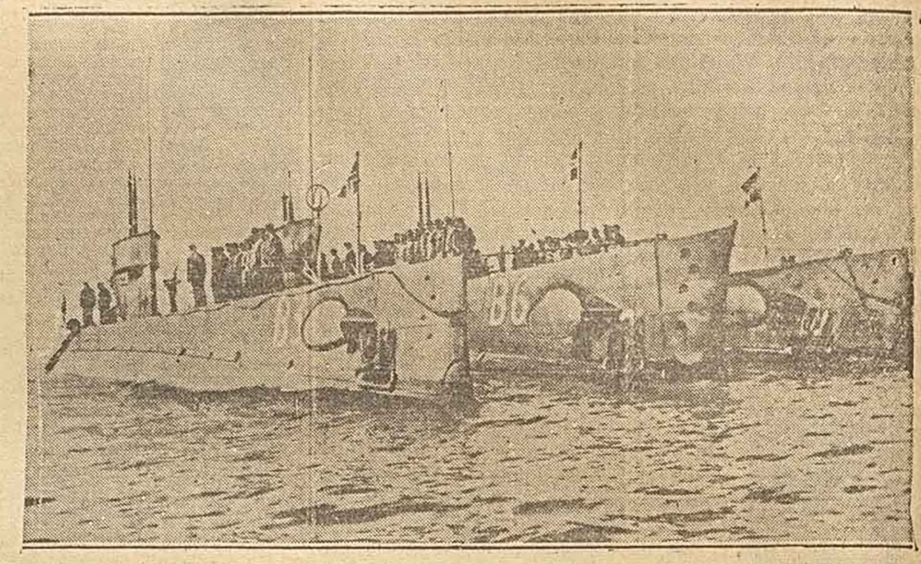
BERLIN, 4. — El alto comando del ejército del Reich anunció que aviones alemanes atacaron distintos puntos de Inglaterra, especialmente la zona de Londres, Sudeste y Sudoeste de esa capital. Las incursiones se prolongaron por espacio de varias horas y a pesar del intenso fuego de los antiaéreos los alemanes se retiraron sin experimentar bajas.

Agrega el comunicado que el mal tiempo ha determinado una disminución en la violencia de los ataques aéreos en territorio enemigo.

EL ATAQUE A LA NAVEGACION MERCANTE

* * *

Los submarinos alemanes tratan de dificultar el comercio británico



Submarinos alemanes, en un puerto del Reich, listos para zarpar y entrar en actividad bélica.

LONDRES, 4 (Esp.). — Los submarinos alemanes atacan a los buques mercante británicos en una extensa región del Atlántico norte en su afán de dificultar el comercio británico con Norte América.

Durante los últimos días fueron hundidos buques mercantes británicos a unas 500 millas de las costas occidentales de Irlanda, al tratar la marina alemana de hacer efectiva la amenaza del señor Hitler de un bloqueo total de las importaciones y exportaciones de las Islas Británicas.

Despachos procedentes de San Juan de Terranova informan hoy que fueron torpedeados y hundidos el "Blair Angus", de 4.400 toneladas, de Glasgow, y un buque identificado sólo por el nombre de "Elwood", que no figura en los registros del Lloyd.

Mas británicos son detenidos en Rumania

LOS ACUSAN DE SABOTAJE

BUCAREST, 4. — Mientras continúa negándose toda información oficial al respecto, continúan circulando en la capital rumana versiones sobre la inminente detención en masa de subditos británicos. Los ya detenidos suman diez entre los que figuran miembros de las firmas petroleras británicas a los que se acusa de actos de sabotaje.

Las gestiones realizadas por las autoridades británicas no han tenido hasta el momento resultado favorable pues para darse curso a las mismas se deberá esperar el resultado de una prolija investigación ordenada por el gobierno rumano.

En previsión de nuevas medidas represivas muchos súbditos británicos han comenzado a abandonar el país y otros se disponen a hacerlo antes de que los anunciados propósitos de las autoridades rumanas sean llevados a la práctica.

LOS BRITANICOS CAMBIARON SU TACTICA DE LOS BOMBARDEOS A LA CAPITAL NAZI

EMPLEAN GRANDES FORMACION ES EN LOS MAS RECIENTES RAIDS

LONDRES, 4. — Después de varias noches de bombardeos sucesivos a Berlín, las Reales Fuerzas Aéreas volvieron a irrumpir en las líneas de defensa de la capital alemana arrojando bombas de gran poder que causaron daños en importantes objetivos militares, incluyendo la zona industrial del norte. El comunicado del comando alemán, al referirse a los recientes ataques, expresaron que los mismos habían causado pocos daños, pero noticias extraoficiales que pudieron burlar la estricta censura, señalan la importancia e intensidad de estos bombardeos que afectaron la red de comunicaciones ferroviarias que convergen en Berlín y los grandes establecimientos fabriles. La táctica que venían empleando hasta ahora las Reales Fuerzas Aéreas ha sido modificada y en lugar de lanzar contra los objetivos berlineses varias escuadrillas en olas sucesivas, el ataque se efectúa por medio de formaciones de aviones de bombardeo con gran autonomía de vuelo. De tal manera las alarmas son menos prolongadas en la capital alemana pero las explosiones son más frecuentes y los daños mayores. Contra otros puntos de Alemania se emplea también este último sistema, que ha significado una intensificación de los ataques precedentes.

LONDRES, 4. — El Ministerio del Aire, conjuntamente con el de Seguridad Interna, emitió un comunicado sobre las incursiones alemanas contra el territorio de Inglaterra. El texto del comunicado es el siguiente: "Durante la noche anterior los bombarderos alemanes volvieron a arrojar explosivos en la zona de Londres y en la región del Sudeste, causando algunas víctimas y daños materiales. Se iniciaron incendios en varios edificios, establecimientos industriales y casas particulares que fueron rápidamente sofocados. Los cazas británicos interceptaron una gran formacion enemiga que intentaba acercarse a la zona de la capital, siendo derribados en esta acción cuatro máquinas nazis. En ciudades de la costa del condado de Kent y en Essex hubo varias alarmas. En algunos puntos el enemigo arrojó bombas que no dañaron objetivos importantes y en cambio causaron la muerte de dos personas y heridas a seis".

BERLIN, 4. — La D. N. B. anunció que aviones del Reich atacaron distintos puntos del territorio británico causando daños considerables en la zona industrial y en Londres. En la zona del canal un convoy de naves mercantes fuertemente custodiado fué atacado por bombarderos en picada que hundieron a un buque de seis mil toneladas y averiaron a una nave de escolta. Al referirse a los bombardeos realizados por los británicos en territorio del Reich, la agencia oficial alemana señala la poca efectividad de esta operación que en gran parte fué frustrada por las defensas antiaéreas y los cazas. Tres aparatos británicos fueron derribados durante el último raid nocturno contra Berlín.

ULTIMAS INFORMACIONES DEL EXTERIOR.—

TRATAN DE QUE LA U. SOVIETICA COOPERE MAS EFECTIVAMENTE CON ROMA Y BERLIN

Siete submarinos nazis y dos italianos fueron hundidos

BERLIN, 4. — La D.N.B. anunció que por espacio de dos horas y 45 minutos Hitler y Mussolini conferenciaron en el paso del Brenero. La llegada a la estación fronteriza del fuhrer fué posterior a la del jefe del gobierno italiano que arribó acompañado por el conde Ciano el jefe del gabinete y otras autoridades. Hitler hizo el viaje en compañía de Von Ribbentrop, el general Von Keitel y el embajador italiano Dino Alfieri. La entrevista se prolongó hasta las 15.45 y se desarrolló sin testigos salvo en los momentos en que eran llamados el conde Ciano y Von Ribbentrop para consultárseles sobre distintos temas. Autorizadamente se informó que se trataron problemas de gran importancia pero se declinó de dar indicios sobre su naturaleza. Se tiene entendido que se han tratado los progresos de la lucha contra Inglaterra y las ventajas diplomáticas obtenidas últimamente por el eje que determinaron el ingreso de Japón a su órbita de influencia y una más amplia cooperación de España. Se trata de obtener que la firma de un pacto de no agresión entre Rusia y Japón y otro pacto para estimular la cooperación de España.

DOVER, 4. — Las baterías alemanas emplazadas en la costa francesa, según noticias llegadas a Dover, abrieron el fuego contra un convoy de naves mercantes en la zona del canal. Fueron disparadas tres andanadas pero sin que los buques británicos fueron alcanzados.

LONDRES, 4. — El Almirantazgo emitió un comunicado. Anuncia que en las últimas semanas fueron hundidos por naves británicas siete submarinos alemanes y dos italianos. Estas acciones se realizaron en el mar del norte y en el Mediterráneo.

NUEVA YORK, 4. — Veinticuatro tanques usados del ejército norteamericano cruzaron hoy la frontera canadiense. Se trata del primer envío de los trescientos tanques adquiridos por el gobierno del Canadá para el adiestramiento de sus tropas.

NUEVA YORK, 4. — Fué captada en Nueva York una transmisión de la British Broadcasting Corporation anunciando que el gobierno de Siam ha resuelto llamar a las reservas militares y navales en vista de la peligrosa actitud con que el gobierno de Vichy ha encarado la solución del problema de la Indochina francesa.

LOTERIA NACIONAL

1	5	9	3	7
3	0	5	7	7
3	3	2	1	8
	4	7	4	3
3	4	7	6	5
3	5	6	7	3
	1	6	0	5
1	2	8	2	7
1	9	4	5	7
2	6	6	6	2
	2	0	2	7
	3	8	7	4
	6	7	1	7
	7	3	6	5
2	0	0	0	6
2	0	3	0	4
2	1	5	7	7
2	4	7	6	2
3	0	0	1	6
3	3	9	1	8

VETERANOS BELGAS LUCHARAN CON EL EJERCITO BRITANICO

Siguen una acción paralela a la que desarrolla el General Francés De Gaulle

LONDRES, 4.—Dos miembros del gobierno belga de ultramar pronunciaron sendos discursos públicos, en los cuales aseguraron a Gran Bretaña que los "belgas libres" lucharán al lado de Gran Bretaña "hasta la victoria final".

CON DE GAULLE

LONDRES, 4. — Los ministros que hicieron uso de la palabra reafirmando su adhesión y la de los "belgas libres" a Gran Bretaña, fueron los de hacienda, Gutt, quien habló en francés y el de Colonias Devleschauweer, quien lo hizo en flamenco.

El objeto de sus discursos fué el de aclarar la posición del gobierno exilado. Indicaron que siguen una línea de acción paralela a la del movimiento del general De Gaulle.

El gobierno de los belgas libres, de acuerdo con los oradores lucha por lo siguiente: primero, una Bélgica libre y un rey libre; segundo, el triunfo de Inglaterra. Expresaron el deseo de dejar aclarado que desde la invasión alemana "Bélgica no concerto ningún armisticio y menos firmó tratado de paz alguno"

Los oradores dijeron: "Bélgica está ocupada por los ejércitos alemanes y el rey se encuentra prisionero. Constituímos el único gobierno legítimo de Bélgica, por cuanto somos los únicos ministros nombrados por el monarca".

EL SENADOR VILLAFAÑE GRITA CONTRA LA DEMOCRACIA, PERO NO RENUNCIA SU BANCA

EL CONGRESO DE LA NACION PUEDE ENJUICIARLO POR LOS TERMINOS VERTIDOS DURANTE UN BANQUETE

Hace unos días, comenta "La Vanguardia", la flor y nata de la quinta columna ofreció un homenaje a su líder de ocasión don Benjamín Villafañe, con motivo del barullo que ha estado haciendo estos últimos tiempos para atraer la atención sobre su persona. El señor Villafañe es senador nacional por Jujuy ha sido gobernador, diputado, otros altos cargos, durante muchos años, en una palabra, que desempeña funciones públicas no honorarias, por cierto, gracias a la "podrida" democracia, que lo ha mantenido y tolerado. Prácticamente, el señor Villafañe ha terminado su mandato como senador nacional. Cobrará sus dietas hasta el 30 de abril del año próximo, pero su actuación senatorial se reducirá, hasta entonces, a concurrir a unas cuantas sesiones extraordinarias para votar el presupuesto donde acaso logre ubicar, por última vez, a algunos de sus amigotes enemigos también de la democracia. Quiere decir, que el señor Villafañe, termina, con esta senaduría, su carrera política. Tal vez por esto y porque sabe que no volverá más al Parlamento, ni al gobierno, ni a la Legislatura de su provincia, se ha creído en la obligación de hacer su autorretrato político, su autodefinición, en el discurso que pronunció en el banquete con que lo homenajearon sus compinches de la quinta columna. El señor Villafañe ha dicho:

"No es ésta, oportunidad para la enumeración y análisis de todas las injusticias y mentiras que mueren ante los gritos de desesperación de los que se consideran desposeídos de derechos adquiridos para siempre. Sólo he de referirme esta noche, al más dañino de todos los mitos que agonizan, al que ha causado más daños al mundo en todo tiempo, al que se conoce con el nombre de "**democracia**"; mentira dos veces, porque lo que oculta la verdad, lo que se esconde bajo el ropaje de esta palabra no es lo que significa en su origen ni debe significar hoy mismo. Cuando nació el vocablo, "democracia" quería decir aristocracia de la naturaleza, la selección de los mejores con prescindencia de la clase o casta de la cuna o nacimiento. La pretendida democracia de las asambleas legislativas y de las comunas o municipalidades, resultado del sufragio universal, defendida a gritos por los piratas de la política y unos cuantos tilingos que la defienden de buena fe, se traduce, en la realidad, en la selección a la inversa, es decir, en el encumbramiento de los seres de almas libres de escrúpulos, de aquellos que saben dar con el secreto de vivir de la explotación de sus semejantes con el instrumento de la ley, vivillos que realizan el prodigio de hacerse amar por los mismos desgraciados a quienes humillan, explotan y envilecen, y que cosechan honores y recompensas, en vez de la horca con que debieran ser ajusticiados".

El señor Villafañe se consideraba con "derechos adquiridos para siempre" y ahora que los pierde, despotrica contra la democracia. Niega la democracia de las asambleas legislativas de las que ha formado parte durante muchos años. Habla de los "piratas de la política" y se alude a sí mismo. Menciona a "los que han dado con el secreto de vivir de la explotación de sus semejantes con el instrumento de la ley, vivillos, etc.", y a cada palabra de éstas el pensamiento vuelve, de rebote, hacia su persona. Sus ataques a la democracia, merecerían su enjuiciamiento por el propio Congreso de la Nación. Pero, no vale la pena. Ya se va. Y se va sin haber aclarado aquella grave acusación que le hiciera un diputado, en plena asamblea legislativa, hace dos meses: "Que hable de los ocho millones de Jujuy. No es trigo limpio, el señor senador.

Provincial y T. Federal juegan mañana

POR EL CAMPEONATO MOLINAS

Han llegado a un acuerdo entre los dirigentes de Tiro Federal y Provincial para que el encuentro correspondiente al campeonato Molinas sea disputado mañana en lugar del domingo. De tal manera, el fixture a cumplirse en la mencionada fecha constará de tres partidos en lugar de dos como está anunciado.

Cautelosamente el Soviet Considera la Propuesta de Acercamiento con Japón

El Mikado se muestra bien dispuesto

MOSCU, 4. — Las noticias conocidas en Moscú sobre los esfuerzos realizados por las potencias del eje para lograr un reacercamiento entre Rusia y Japón son comentadas muy cautelosamente en las esferas allegadas al gobierno soviético. En realidad el acuerdo tripartito ítalo-germano-nipón no tomó de sorpresa a Rusia pero esto no significa que se haya interpretado en algunas esferas como una medida, no sólo anti-británica sino también contraria a los intereses de Rusia en oriente. Por otra parte, si bien Japón se mostraría predispuesto a cualquier gestión no es suficiente tal circunstancia para garantizar a Rusia ventaja alguna que pudieran provenir de los mismos países que subscribieron el pacto anti-comunista. En los círculos diplomáticos se ha dado a entender que la política soviética continuará siendo de expectativa y su rumbo dependerá de los próximos acontecimientos que se produzcan en Europa y Asia.

Actos de Especial Carácter Cultural se Cumplirán en la "Semana de Rosario"





REUNIONES

Acción Argentina. — Inauguración de la sede local. A las 21.30 horas.

EXPOSICIONES

C. y Telégrafos. — De Natalio Angel Roda.

Disertación en el Centro Cultural "Esteban Echeverría"

POR VICTORIANO RODRIGUEZ

El 10 del corriente mes pronunciará una conferencia en el local del Centro "Esteban Echeverría", Buenos Aires 1375, el señor Victoriano Rodríguez.

Versará el tema sobre "Divulgación de la ley 11.729".

Los Museos Permanecerán Abiertos Durante la Celebración en Forma Continuada

Se ha dado a la publicidad el programa oficial de festejos de la Semana de Rosario organizado por la Junta Municipal de Parques, Atracciones y Turismo. Entre los numerosos actos programados cabe destacar la especial dedicación a aquellos de carácter cultural incluidos con el objeto de difundir en la masa popular elevados sentimientos artísticos; al mismo tiempo que constituya un exponente de la intensa actividad espiritual de Rosario. Los turistas que visiten esta ciudad con motivo de su semana tradicional, llevarán una grata impresión y se convencerán de que en este aspecto el Rosario ocupa un digno lugar entre las demás ciudades de la República.

GESTIONES REALIZADAS

Los señores directores del Museo Histórico Provincial y el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" han accedido deferentemente a la gestión realizada ante ellos para que sus locales permanezcan abiertos permanentemente por la mañana y por la tarde permitiendo así ser visitados por el mayor número posible de personas.

EXPOSICION PUBLICA

La Comisión Ejecutiva del Monumento de la Bandera presidida por el doctor Emilio J. Pareto ha dispuesto la exposición al público de los ante-proyectos del Monumento a la Bandera en el local del Palacio de la Aduana.

La Dirección Municipal de Cultura ha contribuído en este aspecto de los festejos con la inauguración del tercer salón anual de artistas rosarinos. Además ha organizado una conferencia sobre "Evolución Histórica del Desnudo en el Arte" que estará a cargo del señor Julio Vanzo y, una audición a cargo del cuarteto Rosario.

ACTOS DE IMPORTANCIA

El profesor César Augusto Caggiano a pedido de la junta dictará una conferencia sobre "El Arte en Rosario".

La señorita María Isabel Funes dará un concierto de piano en la Biblioteca Argentina patrocinado por la Junta Municipal de Parques, Atracciones y Turismo. El teatro Infantil Municipal dará las funciones gratuitas para los escolares en el teatro La Opera. Y cerrando este programa cultural se ha obtenido la colaboración del señor Obispo Monseñor Dr. Antonio Caggiano, del profesor Alcides Greca en representación del señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, del Ing. Cortés Plá, decano de la Facultad de Ciencias Exactas, del Dr. David Staffieri, decano de la Facultad de Ciencias Médicas y del Sr. Pedro Terré Olivé, Secretario de la Junta Municipal de Abastecimientos, para que dicten conferencias radiotelefónicas alusivas a la fecha que se conmemora.

La juventud católica participará en la Jornada Eucarística

INVITACION DE UNA ASOCIACION

El Consejo Diocesano de la Asociación de los Jóvenes de la A. C. invita a todos sus socios y a la juventud católica en general a participar de la gran jornada eucarística que se celebrará el próximo domingo 6 del cte. a las 8 horas en nuestra iglesia Catedral como adhesión al Tercer Congreso Eucarístico Nacional a celebrarse próximamente en Santa Fe.

Igualmente invita al solemne tedeum que se celebrará en la misma iglesia el día 7 de octubre a las 10.30 horas con motivo de la apertura del año preparatorio de la Coronación de la Imagen histórica de Nuestra Señora del Rosario, Patrona Jurada de Rosario.

Las donaciones al Hospital Italiano "Garibaldi"

La comisión directiva de la Sociedad de Beneficencia del Hospital Italiano "Garibaldi" ha informado sobre el movimiento de enfermos producido durante el mes anterior.

Las cifras consignadas demuestran la importancia del establecimiento y los servicios sociales que presta.

En cuanto a las donaciones en efectivo recibidas de parte de sus favorecedores fueron las siguientes:

Señora Mariana B. de Evangelisti, $ 100; Sr. Luis Razetti, 100; Sr. Hugo H. Zorzoli, 50; Sr. Bautista Lucca, 15; Sr. Juan Bertalotto, 5; N. N., 1.000.





Rodolfo Bellani Nazeri, vigoroso y recio escritor, cuyo libro "Semblanzas de América", acaba de aparecer en nuestra ciudad. Dentro de breves días, DEMOCRACIA publicará un extenso comentario sobre esta valiosa obra, llamada a tener cálida acogida en los círculos intelectuales del continente.

ESCRIBE JORGE REY

COMPAÑIA DE ASESINATOS, S. A.

El 4 de noviembre —exactamente dentro de un mes— el alcaide de la prisión de Sing-Sing dará la orden de ejecución. Durante treinta segundos, una poderosa descarga fulminará los cuerpos de Harry Strauss y M. Goldstein, y luego, los cadáveres —porque "luego" serán eso— pasarán a manos de sus desconsoladas viudas.

Antes de la ejecución los reos tendrán derecho a pedir el mejor menú del mundo: caviar, champagne, habanos. Conducidos entre musculosos guardias, irán de la cámara de la muerte a la silla eléctrica. Su paso, coronado por histéricas manifestaciones de los demás condenados, equivaldrá a un macabro espectáculo. Después...

Bueno, ya lo dijimos: después, ya cadáveres, significarán la pérdida de los dos principales fundadores de ese siniestro sindicato del crimen, denominado "Compañía de Asesinatos", S. A.

* * *

Cuando Dewey, gran fiscal aunque fracasado candidato a la presidencia yanqui, asumió el cargo en el distrito de Kings, púsose activamente en campaña y al poco tiempo logró obtener las pruebas necesarias para destruir la banda de forajidos que durante muchos años se habían dedicado impunemente a matar gente, a tanto por cabeza.

Tenía el sindicato oficinas con numerosos empleados. Teléfonos, archivos, estadísticas. Claro que ocultaban su labor, pero los consumidores nunca faltaban.

Ahí estaba la dama arrugada y flaca que, trémula, oía las palabras del "director":

—Entendido, señora. Despacharemos a su esposo a cambio de los mil dólares, pero a la amante rubia, no. Tendrá que aumentar la prima.

La dama flaca y arrugada revolvía el interior de su bolso, vacilaba y, finalmente, con débil voz manifestaba:

—Tengo estos 287 dólares más. ¿Serán suficientes?

El gangster la miraba con seriedad, para terminar acordando:

—Bueno, está bien, lo haremos por usted...

Antes de irse, la mujer desde la puerta imploraba:

—Por favor: no le hagan mucho daño a él...

* * *

El negocio florecía. La gente deseosa de quitarse individuos de encima, iba en aumento. Unas veces era un hombre angustiado por el implacable acreedor. Otras, novios despechados o estudiantes terriblemente enemistados con profesores que les impedían graduarse. Cierto día hasta vino un joven deseando que liquidaran a su propio hermano.

En esa oportunidad, el "director" sintió escondida indignación ante tan denigrante labor, pero ese sentimiento desapareció por tres mil dólares...

Quién sabe hasta dónde iba a florecer el sindicato, si a Dewey no se le ocurre intervenir en el asunto y desbaratar todos los planes.

Fué a raíz del asesinato del viejo Feinstein. Según la versión que Abe Reles expuso ante el jurado, en la noche del Día del Trabajo, Strauss le participó que un tipo llamado Puggy había traicionado a uno de los hampones más poderosos de Brooklyn, llamado Mangano, y como resultado de ello, esa misma noche le habían dado un contrato para que lo liquidara.

Los pistoleros se equivocaron de cliente y mataron a otro. El error les vendió. Fueron detenidos, primero, y condenados, después. Dos morirán dentro de un mes. Otros dos esperan que les asignen fecha.

El sindicato del crimen ("Compañía de Asesinatos", S. A.), pasa a la historia de los grandes fracasos.

ACCION ARGENTINA INAUGURA ESTA NOCHE SU SEDE EN ROSARIO

Harán uso de la palabra destacados oradores

SE REVISTE EL ACTO DE INTERES

Acción Argentina procederá esta noche, a las 21.30 horas, a la inauguración de su sede en esta ciudad, la que se encuentra situada en la calle Entre Ríos 691. A la importante reunión han sido invitados todos los adherentes anticipándose que la misma ha de revestirse de proyecciones destacadas, que evidenciará el grado de desarrollo que ha sido ya alcanzado por Acción Argentina.

En primer lugar el secretario, Dr. Amadeo F. Bignami, expondrá la labor realizada en la etapa preliminar, que termina hoy; a continuación la señora Sarah A. de Diosdado se referirá al criterio con que actúa la comisión femenina; luego el Dr. Calixto Lassaga, integrante de la comisión consultiva, hablará brevemente sobre el origen de la bandera nacional; el pensamiento de la juventud será expresado por el señor Elías Fernández de la Puente (h.) y por último el vicepresidente de la entidad, Dr. Horacio R. Thedy, hará un llamamiento en pro de la acción más decidida a fin de lograr el éxito del movimiento que compendia Acción Argentina.

La secretaría recuerda que para concurrir al acto es imprescindible presentar la invitación personal.

INFORMACION GENERAL

RECITAL

El primer recital artístico que realizará "El Palacio del Arte", se realizará el próximo domingo 6 de octubre a las 17.30 en el Teatro La Opera. Han sido especialmente invitados las autoridades locales.

TELEGRAMAS

En las oficinas del Correo a disposición de los interesados se encuentran detenidos los siguientes telegramas: Odometer, Michelin, Mibelli, José Pedrana, Covis, Guillermo Alvarez, Horacio Aguila Ramayón, Elena Martínez.

CARRERA

Para el domingo 6 de octubre, se correrá una importante prueba de caballos en Lucio V. López. Competirán el "Pampa" del Sr. P. Sullivan y "Domador" de Don Ramón el vasco, del vecino pueblo de La Salada. La carrera será de 400 metros y por una apuesta de 200 pesos m|n.

FIESTA

El club Unión y Gloria realizará el próximo domingo un matinée danzante en el salón de la Unión Ferroviaria, Salta 3519.

BAILES

Con motivo de cumplir el 22º aniversario de su fundación y en homenaje al Día de la Raza, la Sociedad Española de S. Mutuos de la localidad de Borghi, realizará durante los días 5, 11 y 12 del cte., sus clásicos bailes familiares, los que tendrán lugar en el amplio y lujoso salón de la entidad, dando comienzo a las 21.30 horas.

RESOLUCION

El interventor del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, en uso de sus atribuciones y deberes establecidos en el artículo 3º de la resolución de la F. Univertaria del Litoral, ha convocado a elecciones para el día 19 de octubre de 14 a 19 horas.

C. ASTURIANO

Un festival artístico y danzante efectuará el Centro Asturiano mañana en su sede social, poniéndose en escena por el conjunto que dirige el señor Eugenio Gil Higueras la obra titulada "La doncella de Mi Mujer".

DIA DE LA RAZA

La Asociación Española de Socorros Mutuos de la localidad de Pérez, se apresta a festejar dignamente el Día de la Raza y con tal motivo realizará dos bailes en el salón de la Sociedad Italiana "Duca Degli Abruzzi", durante los días 12 y 13 de octubre con el horario de 18 a 1 hora del día siguiente.

Han Sido Detenidos Otros Empleados del Registro Civil

SE CONTINUAN LAS INVESTIGACIONES EN EL ASUNTO DE LAS MENORES.

Con la intervención del juez Dr. Oscar Cantadore Van Straat, los bochornosos hechos que denunciara DEMOCRACIA, han entrado a un terreno de completo esclarecimiento. Se han movido, no obstante, influencias poderosas para que el público no conociera la intimidad del "affaire". Pero la intervención ya del magistrado rosarino, no permitirá que esas "influencias poderosas", logren su objeto. El asunto fijado por DEMOCRACIA, se conocerá en toda su amplitud.

HAN SIDO DETENIDOS OTROS EMPLEADOS

Aunque no ha trascendido, estamos en condiciones de adelantar que han sido detenidos otros empleados del Registro Civil, por disposición del juez Van Straat. Ya le han sido tomadas sus exposiciones, alojándoseles en distintos calabozos de la División de Investigaciones.

Se nos dice de que en los hechos que está investigando la justicia, estaría complicado un funcionario policial que estuvo anteriormente en una seccional céntrica. Este funcionario conocería la existencia de las menores, no sabiéndose en virtud de qué "poderosas razones", hizo silencio. ¿Qué hay de cierto?

FALSIFICACION DE FIRMAS

Ha trascendido que muchas firmas de jueces de primera instancia han sido falsificadas, habiéndose advertido, también, la desaparición de oficios y sellos que se utilizaron posteriormente en los documentos apócrifos. Las máquinas de escribir tampoco pertenecen a los juzgados y para establecer el paradero de ellas se ha ordenado una serie de allanamientos cuyos resultados se desconocían hasta la mañana de hoy.

¡NO VENDA los novillos a ese precio!

Con esa orden que da el estanciero a su mayordomo *por teléfono* se ha evitado una pérdida de muchos pesos. Efectivamente: por la mañana se enteró que dentro de unos días los precios subirán.

El servicio telefónico de Larga Distancia le ofrece oportunidades tan valiosas como ésta de vigilar de cerca sus intereses... y es rápido y seguro... ¡y tan barato!

Para los hombres de negocios y para los profesionales, el servicio de Larga Distancia es un recurso del que no pueden prescindir. En la actualidad puede comunicarse con todas las provincias y con el extranjero. *Utilícelo siempre.*

Unión Telefónica

El teléfono ahorra tiempo y dinero

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Comité barrio Sarmiento. — Ha quedado constituída la junta de propaganda de esta seccional que tendrá a su cargo los trabajos de diciembre, habiendo sido designado presidente el doctor Enrique Aymtriche, que juntamente con los componentes de la misma se han abocado a la campaña electoral.

Comité Departamental. — El presidente del comité departamental de Rosario, diputado nacional D. Agustín Rodríguez Araya, resolvió convocar a reunión extraordinaria del cuerpo, para el martes 8 del actual, a las 18.30 horas. El orden del día a tratarse será el siguiente: juramento de los candidatos a diputados provinciales, concejales y suplentes; Art. 38 de la C. O., y elección de 11 electores de gobernador y vice de la provincia. Por secretaría se han despachado las invitaciones del caso.

Comité sección séptima. — Hoy a las 21, se constituirán en sesión los componentes de la mesa directiva y afiliados en el local del comité, España 2076, a fin de considerar asuntos relacionados con la campaña de gobernador y vice de la provincia y otros en carpeta.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La asamblea en el teatro Colón. — Promete dar margen a una asamblea cívica de magníficas proporciones la concentración cívica que se realizará el domingo 6, a las 21, en la sala del teatro Colón, sita en calle Corrientes 485, clausurando las deliberaciones del segundo congreso ordinario del Partido Demócrata Progresista.

Han designado oradores al ex-gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas, doctor Honorio Roigt (delegado de la capital federal), doctor Tristán Enrique Guevara (delegado de la provincia de Córdoba), doctor Eduardo C. Mántaras (delegado de la capital de la provincia), ex diputado nacional doctor Vicente E. Pomponio, y el doctor Justo Alvarez Hayes (h.) (delegado por la provincia de Corrientes).

Los palcos para la conferencia del teatro Colón, han sido reservados exclusivamente para las familias, los que podrán ser retirados con la debida anticipación en la secretaría administrativa, calle Maipú 1036, U. T. 5841.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Comité de Tiro Suizo. — Esta noche, a las 21, se reunirá la mesa directiva de este comité en el local de la cortada Tiro Suizo 1031. En dicha reunión el presidente informará a sus colaboradores, acerca de las instrucciones y de la conversación que por la tarde mantendrá con el señor Reynares Solari.

Comité de Bella Vista. — Según informan las autoridades de este comité, el local del mismo, ubicado en Cafferata casi esquina avenida Godoy, estará habilitado diariamente, de 18 á 21.

Isa Kremer y H. Grosbart Animarán un Interesante Recital el Domingo

EN LA A. ISRAELITA DE BENEFICENCIA

UN PROGRAMA EXCELENTE.



De acuerdo a lo anunciado en varias oportunidades, el "Ateneo Juventud Israelita Biblioteca I. L. Peretz" presentará el próximo domingo 6 a las 18 horas en punto, en los salones de la Asociación Israelita de Beneficencia a Isa Kremer y Herz Grossbart, ambas figuras vastamente conocidas por sus cualidades que los señalan como los intérpretes más cotizados en su género.

Estos artistas se presentarán en base a un interesante y variado programa que ha de merecer la más franca aceptación.

A continuación de la velada se llevará a cabo un gran baile social amenizado por la jazz "Los Dados Rojos" y típica "Los Indios".

Fiesta de confraternidad de la Federación Gráfica Rosarina

El próximo domingo 6 de octubre, en horas de la tarde y en el local de la entidad, Corrientes 960, la Federación Gráfica Rosarina realizará una fiesta de confraternidad entre los numerosos asociados de dicha organización obrera con la finalidad de reunir fondos para financiar las jiras de propaganda pro-constitución de la Federación Gráfica Nacional.

Los interesados pueden solicitar entradas a los respectivos delegados de taller o en secretaría, dentro del horario de 17.30 horas a 20 horas.

Ejecutará los bailables la orquesta que dirige Roberto Vera y actuará como animador el actor José Teijo.

Nueva entrevista de los Gráficos

CON EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Una delegación de dirigentes de la Federación Gráfica Rosarina se apersonó ante el Director del Departamento del Trabajo de nuestra ciudad, con el objeto de señalarle irregularidades concretas por parte de algunos dueños de imprenta de la plaza, en lo que se refiere a jornada legal y trabajo de menores y mujeres.

En la misma entrevista se conversó sobre las vacaciones anuales establecidas en la ley 11 729 y posibilidad de implantarlas en forma definitiva en las artes gráficas. Se presentaron, asimismo, antecedentes favorables de Mendoza, Paraná y Santa Fe. En esta última ciudad, se citó que el Director General había dictado una resolución encareciendo el cumplimiento de la citada ley, abonándolo con diversas consideraciones. Luego de una detenida conversación con el Dr. Farabelli, director del departamento aludido, se llegó al concreto de que se dictaría una resolución similar a la que fuera dada en la capital de nuestra provincia y que tan favorable acogida tuviera entre patrones y obreros de aquella zona.

De cualquier forma, se nos comunica, la impresión recogida por los delegados gráficos ha sido excelente y piensan fundadamente en una pronta mejora de la situación general del gremio que representan.



LA FALSIFICACION DE BILLETES DE 10 PESOS

Pide la sección Investigaciones de Bs. Aires cooperación a la de Rosario

A raíz de haberse descubierto en la Capital Federal, un billete falso de diez pesos que presenta la numeración 44.297.163, Serie D, el Jefe de Investigaciones de aquélla policía, señor Miguel A. Viancarlos, ha solicitado de la local, la cooperación necesaria, a fin de llegar al esclarecimiento de la falsificación descubierta, habiéndose impartido por parte de la Jefatura de Investigaciones de ésta, las órdenes pertinentes. Por su parte el Banco Central ha dado informe sobre las características del billete falsificado, que son las siguientes:

Dicho ejemplar es de tamaño algo inferior al de los billetes legítimos y los rasgos generales de la falsificación pueden determinarse con facilidad. Sus principales características diferenciales las consignamos a continuación:

BURDA IMITACION

Anverso. — La imitación de la figura del progreso y de las leyendas, difieren de las que llevan impresas los billetes legítimos. El sombreado de la figura es tosco y de líneas entintadas. Los rasgos de las letras son irregulares y carecen de la nitidez de los billetes auténticos. Las cifras de la numeración son más pequeñas y la letra "D" en carmín, indicadora de la serie no posee la configuración alargada de los legítimos.

Reverso. — Se observan como elementos distintivos la forma confusa del fondo de la impresión, constituído por las pequeñas leyendas "República Argentina" y la imitación muy mal obtenida del escudo y de los adornos del marco que lo encuadran.

RASGOS SIN RELIEVE

Filigramas. — Están toscamente conseguidas, por empaste en el reverso del papel, que no produce los efectos del claro obscuro característico de los ejemplares auténticos. La reproducción del retrato del General San Martín, resulta burda y es diferenciable al simple examen al trasluz, el rostro aparece sombreado con una mancha oscura que se extiende por todo su frente. La leyenda "10 pesos" correspondiente al recuadro central está limitada con rasgos que carecen del relieve de las letras de agua de los billetes legítimos. Además de los caracteres irregulares de la impresión de anverso y reverso, el examen de las filigramas denota enseguida la falsificación.

Reportará Grandes Beneficios el "Hogar Municipal" de Rosario

HA SIDO DISTRIBUIDO SU ESTATUTO ENTRE EL PERSONAL DE LA COMUNA

La Cooperativa Limitada de Consumos de y para el personal municipal, es una firme realidad. Su primer Directorio, elegido por los accionistas en la Asamblea constitutiva del 28 de agosto próximo pasado, trabaja activamente en su organización. Como primera medida, resolvió imprimir y distribuir profusamente el Estatuto aprobado en su oportunidad, para que todos los empleados y obreros de la Comuna y de las entidades autárquicas, como así también los jubilados y pensionistas municipales, puedan conocer en sus mínimos detalles los fines de esta asociación y los medios conducentes al logro de esos propósitos.

Junto con la presente, usted recibe un ejemplar del Estatuto. De su lectura podrá deducir la conveniencia de esta empresa, que, al amparo de la sabia Ley Nacional No. 11.388, viene a llenar una sentida necesidad en nuestro medio. "Hogar Municipal", reportará grandes beneficios a los hogares de los dependientes de la Comuna, a semejanza de los que rinden las numerosas cooperativas existentes en el país.

Con la cooperación se consigue: 1o. — Eliminar al intermediario que contribuye a encarecer las mercaderías. 2o. — Convertir al consumidor en proveedor de sus artículos de consumo y uso. 3o. — Comprar productos frescos, de calidad pura, con peso y medida exactos y a precios muy por debajo de los que rigen en el comercio. 4o. — Dar al sueldo mayor capacidad adquisitiva. 5o. — Elevar el concepto moral y parcial del trabajador y fomentar la unión de pequeños esfuerzos, en procura de mejor vida individual y colectiva. 6o. — Participación en las utilidades producidas por la acción conjunta.

Directorio: Juan L. Grima, presidente; Valentín Rigamonti vice presidente; A. Ventura Alcacer, secretario; Ricardo C. Santi, prosecretario; Horacio Telesca, tesorero; Pablo Zito Mackay, protesorero; Abraham Press, Dr. Eduardo Mac Donald, Angel J. Benedetto, vocales; Ricardo Romero, Julio A. Recla, José Duarte, suplentes; Manuel D. Ilundain, Juan Dichio, síndicos.

CONTRA LOS BOMBARDEOS



El frente de un hospital londinense cubierto por bolsas de arena. Esta defensa ha sido ineficaz pues los alemanes utilizan explosivos de enorme poder de los que no se salvan ni los hospitales.

Los quebrantos comerciales en el mes pasado fueron menos intensos

UNA ESTADISTICA REVELA QUE LOS CAPITALES AFECTADOS DISMINUYERON

Una disminución de importancia experimentaron los quebrantos comerciales y civiles durante el mes de setiembre, con relación a los anotados en el mismo período del año precedente; descenso que se hace evidente tanto en el monto de capitales afectados como en el número de los desequilibrios, según se desprende de la estadística que anticipa la revista especializada "Veritas".

El pasivo de los quebrantos en la nómina general de los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles iniciados en los Tribunales de todo el país y los arreglos extrajudiciales de su conocimiento arrojó un total de m$n 6.147.494.50 contra 11.276.011.93 de septiembre del año anterior, lo que representa m$n 5.128.517.43 menos en la diferencia absoluta y un 45,4 por ciento en la relativa.

Se destaca que en setiembre de 1940 el total de lo recuperado por diversos conceptos, de acuerdo a la depuración al día que se practica, es de m$n 826.789.08 que pasa a ser descontado del acumulativo del año.

A los juicios comerciales (concatorias, quiebras y arreglos privados) corresponde un total de m$n 4.733.475.91 y a los civiles m$n 1.236.168.89 respectivamente.

NUEVOS JUICIOS

En cuanto al número de nuevos juicios se registraron un total de 326 contra 332 anotados en el mismo mes del año precedente, es decir, 6 juicios menos o sea el 1.8 por ciento. Juicios comerciales se iniciaron 196 y civiles 130 y en septiembre de 1939: 243 y 89 respectivamente.

En el mes anterior, agosto, de 1940, el pasivo de los quebrantos ascendió a m$n 6.897.156.75, registrándose 322 nuevos juicios.

El Círculo de Obreros celebrará su 45º Aniversario

ACTOS DE CONMEMORACION

El 6 del mes en curso el Círculo de Obreros celebrará actos conmemorativos del 45º aniversario de su fundación y con motivo de la festividad de su Patrona, la Virgen del Rosario.

El programa es el siguiente:

—A las 16.30, solemne procesión de la Virgen del Rosario en la Catedral presidida por el Excmo. Sr. Obispo Diocesano, Mons. Dr. Antonio Caggiano, autoridades y el clero secular. El Círculo de Obreros asistirá en corporación precedidas sus columnas por la comisión directiva y la comisión directiva en pleno.

—A las 21, velada extraordinaria, en el teatro social. En esta ocasión hará uso de la palabra el Ilmo. Monseñor Nicolás Grenón. El cuadro artístico de la institución representará la comedia en dos actos: "Levantar muertos".

Además se ha recomendado a los socios que concurran al solemne pontifical que el domingo 6, a las 10, iniciará el Obispo Diocesano en la Catedral; y al tedeum y alocución que el lunes a las 10.30, se celebrará en la Catedral con asistencia de las autoridades provinciales, etc.

VIERNES

4 de Octubre de 1940

278o. día del año; faltan 88 para que éste finalice.
—Ha. semana.
—Salió el sol a las 5.37; pondráse a las 17.50 horas.
—Luna nueva.
—Santoral: Francisco de Asís, confesor.

COPLA

hicieron una contrata
y lo que el querer dispone
el tiempo lo desbarata.
El tiempo con el querer

¿MUSICA MATEMATICA?

Joseph Schillinger, compositor y conferenciante neoyorquino, difunde, actualmente la idea de crear música mediante el empleo de fórmulas matemáticas. Con este propósito ha fabricado un curioso instrumento, al cual ha dado el nombre de "Rhythmicon". Mediante la ayuda de una carta matemática previamente preparada, que le sirve de referencia, Schillinger acondiciona las llaves y controles del instrumento de modo que produzcan un compás rítmico que sirva de base para la formación de la composición musical. El inventor asegura que, cambiando las combinaciones, pueden obtenerse más de 65.000 trozos originales.

MOLDES DEL ARTE

El arte, como la naturaleza, vacía sus criaturas en todos los moldes posibles. — TAINE.

QUESOS DE FRANCIA

En Francia se fabricaban no menos de trescientas variedades de quesos, muchos de los cuales son apreciados en el mundo entero. Hace más de dos mil años, Plinio el Viejo menciona la fabricación quesera de la Galia, pues conocía el Roquefort. Los quesos de Brie aparecieron en el siglo décimo. Doscientos años después, el queso de Maroilles se fabricaba en Flandes y en el Artois. El Gruyère se conoció algo después y tomó su nombre de la palabra "patois" "gruen" (verde), seguida de "grueries" (chacras). El Camembert nació a fines del siglo XVIII y se debe a una granjera de Vimoutiers, llamada María Harel.

LA ANECDOTA DEL DIA

El doctor Marcelino Ugarte, gobernador entonces de la Provincia, aguardaba con impaciencia, en una ocasión, que terminara una sesión del Senado en la que debía tratarse un asunto cuya sanción le interesaba.

Llegó con los informes uno de los senadores amigos.

El doctor Ugarte interrogó.

—Todo ha ido bien. El asunto quedó despachado.

—¿Y por qué han demorado tanto?

—Liborio Luna se opuso. Habló largo rato en contra.

—¿Luna? —dijo entonces Ugarte.— Pues le decreto un eclipse.

GREGUERIAS:

Las serpientes de las venas nos comen el corazón.

Y NADA MAS:

La curiosidad de conocer las cosas ha sido otorgada a los hombres como castigo. — Montaigne.

SIGNIFICATIVO GESTO

Se donaron camas al Hospital Carrasco

Celebrando "El día del Agente Comercial", el nosocomio del epígrafe fué visitado el 1º del corriente por una nutrida delegación de la Sociedad de Representantes de Comercio, la que hizo entrega a la Dirección del citado establecimiento, de varias camas nuevas con sus equipos completos de mesita de luz, colchones, etc.

El simpático y significativo gesto de la mencionada entidad, fué debidamente agradecido por las autoridades del hospital.

Ciclo de conferencias de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores se realizarán por Radio del Estado las siguientes conferencias radiotelefónicas, a las 19 y 30, de los días que se indican:

10, "La formación de los Patrones Oficiales de cereales finos y rol que los mismos juegan en la comercialización de la cosecha", por el ingeniero agrónomo Manuel F. Parera, de la División Tipos Oficiales y Análisis.

17, "Importancia de la exacta determinación del peso hectolítrico en la comercialización de cereales", por el ingeniero agrónomo Carlos I. Simonelli, de la División Inspección Técnica.

24, "La Comisión Nacional de Granos y Elevadores documenta cinematográficamente la labor que realiza de acuerdo a las Leyes 11.742 y 12.253", por el señor Arturo Salom Acevedo, de la División Contralor del Comercio e Investigaciones Económicas.

No quería continuar las relaciones íntimas y la mató a balazos

El juez lo condena a sufrir 17 años de prisión

En la tarde del 4 de marzo del corriente año, en una finca situada en zona de la 6ª se presentó el sujeto Luis Sozzi, de apellido materno Pouzia, italiano, de 48 años, casado, agricultor, quien había mantenido relaciones íntimas con la mujer Adela Vda. de Rosso, argentina, de 45 años.

NO QUERIA CONTINUAR VIVIENDO CON EL SUJETO

La mujer se negó a continuar las relaciones. Y fué entonces que el sujeto extrajo un revólver "Eibar", calibre 38, haciendo cuatro disparos contra Adela, la que fué alcanzada por uno de los proyectiles. Trasladada al hospital Rosario, dejó de existir horas más tarde.

Sozzi fué detenido y se estableció que había premeditado el crimen, adquiriendo días antes el arma que utilizó para ultimar a su ex concubina. Al expedirse el Ministerio Fiscal, encuadra la acción del individuo en lo que prevé y reprime el artículo 80, inciso 2º, solicitando que al dictarse sentencia se le impusiera reclusión perpetua.

ES CONDENADO A 17 AÑOS DE PRISION

Por la secretaría del escribano Andrés Di Paolo, el juez del Crimen Dr. Alberto Baldrich dicta sentencia en el proceso incoado a Luis Sozzi, imponiéndole la pena de 17 años de prisión, accesorias legales y costas.

LA DELINCUENCIA INFANTIL ASUME EN ROSARIO CARACTERES DE MAL PUBLICO

Se hace necesario el dictar medidas restrictivas contra los explotadores

En los últimos días, la división de investigaciones de la Capital Federal, ha llegado a una triste constatación: la existencia de niños que se dedican al robo.

Se ha establecido que muchas de esas criaturas que detienen en la calle al transeunte implorándole con voz lastimera una limosna y se mezclan con igual fin aparente en las aglomeraciones, de salida de los espectáculos públicos, persiguen en realidad otro objeto: robar.

Aprovechan los apretujones de ese hacinamiento de gente para substraer la cartera de quien se descuide y es evidente que su tarea se facilita, pues nadie imagina que el pobre arrapiezo que [illegible] otra cosa que una moneda con que comprar un pedazo de pan.

HABILES CARTERISTAS

Entre los detenidos figuran algunos que han resultado carteristas habilísimos, que actúan con rapidez y sigilo increíbles, de suerte que constituyen un serio peligro para los desprevenidos.

Un hecho semejante no puede sino ocasionar verdadera pena: niños que ya son delincuentes avezados, cuando por razón de su edad, el espíritu se resiste a creerlos tan corrompidos, destruída su inocencia e iniciados en el camino del mal.

VAGANCIA INFANTIL

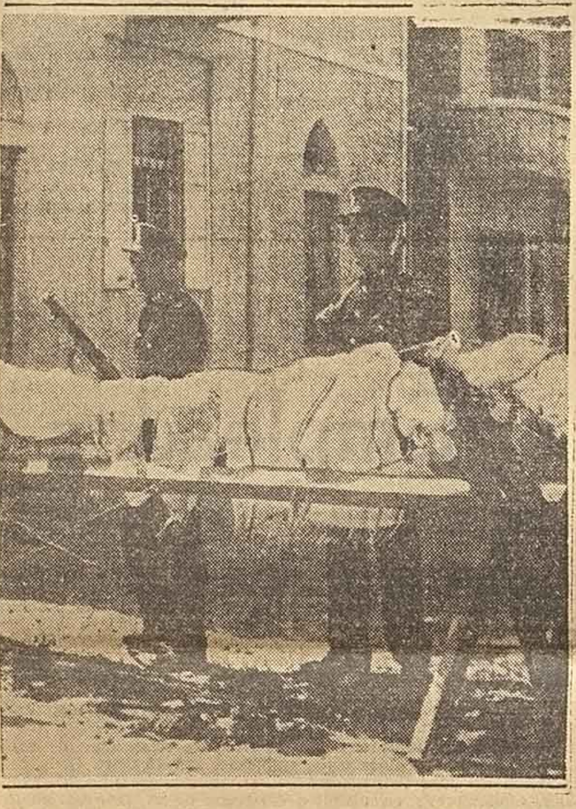
La gran cantidad de niños que desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la noche deambulan por las calles céntricas es índice de un abandono culpable de los que deben velar por ellos, quienes muestran por un problema de tan enorme importancia una indiferencia injustificable.

La explotación que se hace de esas criaturas en Rosario es infame: con el mayor desparpajo hay individuos que viven de la lástima que los pequeños, andrajosos y macilentos, puedan inspirar. Pero por lo visto no sólo a pedir se les enseña: también se los ha iniciado en el aprendizaje del robo, arrojándolos de ese modo por el camino de la corrupción y el vicio.

No es posible permitir la prolongación del presente estado de cosas, pues en caso contrario recae sobre las autoridades, una responsabilidad enorme, que nadie ha de querer asumir.



EN ZONA DE PELIGRO



Determinados puntos de Jerusalem no son accesibles para peatones o vehículos debido a las imposiciones militares que rigen en esa ciudad. Estos soldados británicos son los encargados de lograr que tales medidas se cumplan.

El menor Hugo Rodríguez, reflejo fiel de la delincuencia infantil, complicado en el reciente caso sensacional del secuestro del niño Francisco Galve.

Sorprende la Dilatación para Esclarecer el Asesinato del Dirigente Radical Doctor Julio A. Dominguez

Aún no han sido detenidas las personas a quienes se sindica instigadoras del crimen

VILLA MUGUETA, 4 (Corresp.). — Llama poderosamente la atención de este pueblo, la lentitud con que se siguen los procedimientos, para descubrir el horrendo crimen que costara la vida al Dr. Julio A. Domínguez, destacada figura de la política local.

La enorme legión de amigos y la población entera de Villa Mugueta, no se explica cómo es posible que el juez que entiende la causa no ha procedido hasta la fecha con los elementos de juicio que obran en su poder, dilatando la misma en forma injustificable, máxime cuando han transcurrido más de dos meses del luctuoso suceso.

INSTIGADORES DEL CRIMEN

Sorprende esta pasividad, por que no han sido detenidas e indagadas personas a quienes la opinión pública señala como instigadoras del crimen. Todo hace suponer que maniobras extrañas se están efectuando con el fin de silenciar el hecho y que altas influencias políticas se mueven para que todo quede en la nada.

MOVIL DEL SUCESO

Muchas han sido las causas a las cuales se ha atribuído el real motivo del crimen. Sin embargo, cabe suponer que el principal ha sido el político, teniendo en cuenta la abierta tendencia opositora del doctor Domínguez.

¿Se le querrá dar otro carácter para que el juicio tome plazo indefinido? Es muy probable. De esta forma no existirían garantías en Villa Mugueta, para las personas que actúan en el campo opositor. Y menos ante la evidencia de cómo proceden los que temen la actuación leal.

INVESTIGACION NECESARIA

El juicio no puede dilatarse más. Es menester que sean detenidos e indagados los personajes a quienes la opinión pública señala como culpables o instigadores del crimen. La justicia debe administrarse y en la forma requerible, frente a un suceso que ha dado margen a indignados comentarios de los vecinos de Villa Mugueta y de todas las poblaciones rurales de la provincia.

Ha provocado mucho interés la realización del C. Eucarístico

Se han gestionado medios de transporte extraordinario para asistir a los actos

La comisión local del Tercer Congreso Eucarístico Nacional, la Junta Diocesana de Rosario y los cuatro consejos de la Acción Católica de la Diócesis de Rosario, despliegan intensas actividades en la propaganda para la zona sud de la provincia con motivo de las próximas concentraciones que tendrán lugar en Santa Fe. Se trata, actualmente, de interesar a la población de las localidades y colonias de su jurisdicción para que concurran a Santa Fe durante los días 10, 11, 12 y 13 del actual en que se celebrará el Tercer Congreso, de acuerdo con los programas que dimos a conocer en anteriores ediciones.

Sobre el particular puede afirmarse que los informes que se reciben de las distintas localidades de la provincia y desde la parroquia de Rosario, indican que el anuncio de los actos preparados en Santa Fe han provocado mucho interés, existiendo por los mismos intensa expectativa.

EL ALOJAMIENTO—

La comisión local ha hecho saber para conocimiento del público en general, que en Santa Fe ha conseguido suficientes alojamientos. Los interesados pueden dirigirse a la comisión central en Santa Fe, calle 3 de Febrero 2772.

MEDIOS DE TRANSPORTES—

Como se prevee la gran afluencia de público, se ha gestionado de las empresas ferroviarias y de ómnibus, medios de transportes para los que deseen asistir al Congreso. Estos podrán viajar con comodidad y a precios económicos. Se contrataron ya varios trenes especiales a precios de $ 3.50 el pasaje de segunda clase y de $ 5 el de primera, desde Rosario a Santa Fe.

Los boletos ya se encuentran en venta. Conviene que los interesados los adquieran con tiempo para evitar las molestias que pueden presentarse.

Información Meteorológica

Datos del tiempo, suministrados por la Oficina Meteorológica Nacional de Fisherton:

Presión: 760.77.

TEMPERATURA:

14º1

(Hasta las 14.30 horas de hoy)
Máxima: 19.0º, a las 15.47 horas.
Mínima: 4.5º, a las 7.02 horas.
Humedad: 82 o|o.
Tensión del vapor: 977.
Viento N. E.: a una velocidad de 8 kilómetros.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Sur de Santa Fe y Entre Ríos: Bueno y algo nublado.

N. E. y N. de Santa Fe: Mejorando, con leve ascenso de temperatura.

Se entregará un Mástil y Bandera a una Escuela

El día 12 del corriente tendrá lugar en la Escuela "Provincia de Corrientes" una interesante ceremonia con motivo de la entrega a la Dirección de la escuela de un hermoso mástil con su bandera por la Sociedad Cooperadora.

El acto dará comienzo a las 9 horas con la bendición de la enseña patria por el R.P. don Andrés Parodi. Mientras se ize la bandera hará oir sus acordes una banda de clarines y a continuación harán uso de la palabra los señores A. G. Menéndez, Ing. civil Julio Ferraroti, Srta. Nélida Marini y el Ing. Vicente Palau. El ex alumno Sr. Moreno declamará una oración a la bandera y el alumnado bailará un pericón con acompañamiento de un selecto conjunto de guitarras.

El Centro de Residentes Correntinos que ha contribuído ampliamente al emplazamiento del mástil obsequiará con un suculento desayuno a los alumnos.

MOVIMIENTO OBRERO

Empresas industriales han sido emplazadas

La comisión directiva del Sindicato de Obreros Carroceros y anexos ha resuelto emplazar a dos empresas industriales de esta ciudad a fin de que regularicen la situación de su personal, dentro de los términos que se dieron a conocer por intermedio de un comunicado oficial.

EXTRAVIO

En el trayecto de calle Ituzaingó y Presidente Roca a Entre Ríos ayer a la tarde se ha extraviado un anillo de oro con brillantes. Por tratarse de un recuerdo de familia, se gratificará a quien lo devuelva en calle Presidente Roca 1990.



Impopularidad nipona. — Pilares británicos.— Lealtad hindú. — Merma de una campaña. — Guerra viajera.—A todo galope. — Enemigo próximo. — La mot de le fin. — — — — — —

✻ LA GUERRA ES IMPOPULAR en muchos sectores nipones, aunque no cabe esperar de la gran disciplina nacional, sino el acatamiento a la voluntad del emperador, que a través del Consejo Imperial se ha inclinado al totalitarismo de Konoye y Matsuoka. Estados Unidos tiene una flota mercante que al aprovisionar a los chinos por los contados puntos que aun puede hacerlo (aunque se reabra la carretera de Birmania) y este será uno de los posibles "casus belli" que harán explotar la chispa entre Tokio y Wáshington. ¿Pueden, entonces, los ingleses temer la ayuda militar de quién, teniéndolos al frente y solos, no ha podido vencer a la "buena tierra"? Sin embargo, nada más erróneo que menospreciar el daño que Japón puede hacerle a Gran Bretaña en Oriente.

✻ GIBRALTAR, SUEZ Y SINGApur, tres bases navales, son los pilares de la efectiva hegemonía inglesa y aunque ésta última cediera o compartiera con los Estados Unidos puede sufrir ataques nipones, estando a cuatrocientos kilómetros de las costas japonesas y contestarlos también con sus nuevas ampliaciones para submarinos y playa de aviones. Otro renglón de daños a Gran Bretaña pueden hacerse en la navegación, hostilizando e interceptando el comercio inglés, pero Tokio se cuidará mucho, porque de la alianza en el papel, a la guerra efectiva, hay también un trecho que nadie quiere cubrir con gusto. Japón va a prender o inaugurar otra broadcasting para irradiar por todo el Asia la campaña de la disminución del prestigio británico, como hacen los italianos para Egipto, pero con eso tampoco harán buenos impactos.

✻ TOKIO NO VA A SUBLEVAR a la India, que con lealtad buscará la independencia por sus propios medios y no dando una puñalada a traición a Inglaterra.

✻ ES CURIOSO OBSERVAR COmo la "sombra de Marte" se mueve con las botas de siete leguas que la leyenda atribuía a Pulgarcito. Un día la guerra está en Egipto o en Marsa Matruh. Al día siguiente, la gente, cansada de leer los monótonos telegramas sobre dueños aéreos, comprende que la actividad es diplomática, y no guerrera, teniendo por sede a Berlín y Roma. Una corrida de De Gaulle hacia Africa nos lleva al Senegal, de allí un bombardeo al peñón de Gibraltar y de nuevo a los lejanos países del Pacífico Oriental. Poco a poco la hoguera irá iluminando a dos países importantes en el nuevo escenario: Australia y Nueva Zelandia, cuyos puertos y bases deberán ser usadas por el Tío Sam dentro de poco tiempo.

✻ EN ESTA INCESANTE LUCHA mundial, el caballo de Atila galopa por todas partes, menos en Rusia, que es por sí sola un continente. En Moscú y Leningrado no han aparecido sino en pocas líneas las noticias del pacto. El Kremlin no ha dicho su opinión sobre el triángulo que lo deja a él en el medio, pero los mismos comentaristas italianos son excépticos sobre la eficacia del pacto para jaquear a Rusia cuyo silencio es más intenso, cuando más deseos hay de adivinar las intenciones soviéticas. ¿Seguirá ayudando a China o ganar Stalin otra batalla sin librarla, confiado en que E. Unidos solo desmorone la potencia militar nipona? La guerra es una lucha ideológica desde hace varios años y Stalin puede recordar que este tratado es la repetición en otro tono del pacto "anticomintern" de Suetsugu y el eje Roma-Berlín.

✻ TOKIO SABE QUE SU ENEmigo para pasado mañana es la Unión y aprovechando ese hecho la diplomacia de Hitler ha buscado el medio de detener u obstaculizar el apoyo que presta el Tío San a Jhon Bull. No creemos que este objetivo sea obtenido tan fácilmente por el eje. La Unión puede ayudar a China y con sus fortificaciones de Guam y Filipinas, tener en jaque al Japón. Pero para las operaciones que no tardarán en plantearse, se hace necesario que aumenten la vinculación en Gran Bretaña con los Estados Unidos. Más que nunca la gran base naval y aérea de Singapore debe servir para las dos democracias, y junto con ello las posesiones en el Pacífico americano, para cerrar o mejorar las defensas de Panamá. La armada yanqui carece en este mar de posiciones como las logradas hace poco en el Atlántico y por ello se encarece el precio de las legendarias Islas de Cocos y las de Galápagos, en jurisdicción del Ecuador.

✻ LA MOT DE LE FIN:

Con razón se duele el autor de "Babel" — siquiera lo haga con comedimiento cortés — del desvío español hacia las letras americanas. Yo lo ratificaré con más dureza. Nosotros hemos pecado en eso gravísimamente. Porque es la verdad que no hemos prestado atención a la producción de aquí. Como si fuese desdeñable o no existiera. Gran desatino y gran agravio. Si se exceptúa a media docena de eruditos, la masa española — aludo a la masa media que lee — fuera de Rubén Darío, único al que conoció, exaltó y divulgó, ignora por completo a Amadeo Nervo, Hernández, Andrés Bello, Rodó, Chocano, Echeverría, Sarmiento, Vaz Ferreira, Hostos, Heredia, Luz Caballero, Larreta, Plácido, Rizal, Zorrilla San Martín, Aníbal Ponce, Ricardo Rojas, Levene, Arciniegas, Gabriela Mistral, Juana de Ibarborou y otros mil, sin olvidar al propio Capdevila, dios mayor. Con frecuentarlos y amarlos como a los nuestros, se nos ensancharía el alma, se nos dilatarían nuestros horizontes y se enriquecería nuestro acervo cultural. Entonemos el MEA CULPA y hagamos propósito de enmienda. — Angel Ossorio y Gallardo.

Reaparecerá Hoy la Cía. Serrador-Ibañez

Estrenará una Comedia en 3 Actos: "Buenas Noches Mamá"

Por segunda vez en el año en curso se presenta en el Odeón la compañía Serrador-Ibáñez.

Esta reaparición se llevará a cabo esta noche con el estreno de la comedia en 3 actos de Denys Amiel y M. Amiel Petry, titulada "Famille", que fué vertida al castellano por Edmundo Bianchi, con el título de "Buenas noches, mamá".

LOS AUTORES

De Denys Amiel hemos conocido infinidad de obras. Sabemos que este autor posee un sentido cabal de la observación y maneja con facilidad la sátira, como que sabe ahondar perfectamente la psicología de sus personajes. Esta vez llega a nosotros en colaboración con su hija Monique. No es la primera obra que Monique Amiel Petry ha escrito para el teatro. Con anterioridad dió a la escena francesa "La souriante Mme. Beudet", la que tuvo como coautor a André Obey. Esta comedia al ser estrenada en París obtuvo sumo éxito y decretó que tanto Monique Amiel Petry como André Obey, vivieran su cuarto de hora de popularidad, y la citada en primer término hiciera vertir conceptos muy elogiosos de parte de la crítica parisiense la que saludaba alborozada la llegada de una nueva productora a los escenarios galos.

Queremos esperar que dados los antecedentes de Denys Amiel y los de Monique Amiel Petry, "Buenas noches, mamá", será una comedia que se mantendrá en las carteleras del teatro Odeón, durante unos días, con mucho suceso.

Se Perfila un Exito: "Divorcio Sensacional"

ELSE ELSTER



La compañía de Paquito Busto mantiene en los programas la pieza cómica en 3 actos titulada "Divorcio sensacional", que firman Alejandro Bissón y Antonio Mars, y que ha sido vertida a nuestro idioma por Julio F. Escobar.

La obra se perfila como un éxito, por cuanto desde el día del debut del elenco de referencia hasta la fecha, concurre mucho público a la sala de La Comedia para asistir a la representación de esa obra.

Si el público acude función tras función en creciente cantidad, con toda certeza que "Divorcio sensacional" no bajará del cartel por unos cuantos días.

A pesar de la guerra que arde casi toda Europa, algunos estudios del viejo mundo siguen produciendo y lo hacen aceleradamente, siguiendo el mismo ritmo de las fábricas de cañones y aviones. Entre esos estudios se cuenta el que actúa esta actriz, donde se han realizado varias producciones en lo que va del año, estando otras en preparación. En estos films tiene a su cargo el rol protagónico Else Elster, quien ya se evidenciara como intérprete excepcional antes de iniciarse la fluctuosa contienda, habiendo ratificado sus condiciones en su nuevos films, que por muchas dificultades tropiezan con muchas dificultades para llegar hasta nosotros, no obstante lo cual deben darse a conocer próximamente.

GUSTA EL DOBLE PROGRAMA EN EL C. MONUMENTAL

Continúa exhibiéndose en el cine Monumental la magnífica comedia romántica del sello Paramount titulada "Celos de gloria", que tiene por intérpretes a: Mary Martin, Allan Jones, Walter Connolly, Susana Foster y Judith Barrett. Inspirada en la vida de Victor Herbert, el compositor norteamericano cuyos valses y canciones suenan tan gratamente a nuestro oído. "Celos de gloria", nos brinda un espectáculo combinado de romance, música y canciones deliciosas.

Completan el programa la producción de aventuras "El Indio Gerónimo", película que cuenta con un argumento tan vigoroso como emocionante y bien tramado, y un excelente reparto: Preston Foster, Ellen Drew, Andy Devine, Gene Lockhart, William Henry Marjorie Gateson y Ralph Morgan.

Teatro Nacional de Comedias

Bajo el patrocinio de la Comisión Nacional de Cultura actúa el Teatro Nacional de Comedia.

Esta organización oficial que tiene su escenario en el ex teatro Cervantes de Buenos Aires se mantiene con los dineros del Estado.

La influencia cultural de esa organización la recibe pura y exclusivamente la ciudad de Buenos Aires, mientras que el interior del país permanece completamente huérfano de ella.

Y sin embargo nada más natural y nada más lógico que el Teatro Nacional de Comedia realice periódicamente jiras por toda la república, hasta los más alejados rincones de la nación, para llevar a ellos las expresiones más puras del arte teatral autóctono.

Si lo que contribuye al sostenimiento de una institución cultural oficial es el dinero proveniente de rentas de todo el país, es irritante es injusto y hasta podríamos decir inconstitucional, que quién reciba los beneficios de esa inversión sea una mínima parte de los habitantes de la república.

Unicamente los dos primeros años de su creación el Teatro Nacional de Comedia ha realizado breves incursiones a Rosario y Córdoba. En los años siguientes desarrolló sus actividades nada más que en la Capital Federal.

Una vez más debemos decir que la Capital Federal centraliza todas las actividades del país. Se erige en Pantagruel y engulle la mayor parte de las rentas provenientes de toda la república, sin dar ni siquiera migajas a las poblaciones del interior.

Ha llegado el momento que la Comisión Nacional de Cultura encare seriamente este problema y estudie la posibilidad de darle una solución justa y adecuada, para que también las poblaciones del interior de la República sean beneficiadas con la actuación del Teatro Nacional de Comedia.

Esta organización oficial debería ser como los "Carros de Thespis" en Italia, como las compañías oficiales en Alemania, como los elencos teatrales dependientes de la repartición de educación en Inglaterra, como las "tournées" subvencionadas en Francia.

Su verdadera misión debería ser la de llevar a cabo jiras por todo el país, durante todo el año. Su asiento ordinario podría ser muy bien Buenos Aires, pero luego de algunos meses de actuación en la aludida capital debería salir a sembrar amor por el teatro por toda la república. Mantenerse sedentarios en la Capital Federal, aparte de crear situación privilegiada irritante, es desnaturalizar su verdadera función.

Estúdiese bien el problema y el reclamo que dejamos planteado, y antes que termine el año actual resuelva el Teatro Nacional de Comedia, que se sostiene con los dineros provenientes de rentas de todo el país, salir en jira para cumplir con la misión que le fué encomendada.

EL ESPECTACULO DE HOY

ODEON. — *Compañía Argentina de Comedia Pepita Serrador-Esteban Serrador-Narciso Ibáñez* — A las 21.45.—"Buenas noches, mamá", comedia en 3 actos de D. Amiel y M. Amiel Petry, traducción de Edmundo Bianchi. (Estreno).

REPARTO

Paulina	Pepita Serrador
Claudia	Teresa Serrador
Juanita	Suzy del Carril
La madre	Aurora Mendoza
Sr. Langlois	Consuelo Menta
Felipe	Narciso Ibáñez
Pedro	Esteban Serrador
El padre	Gustavo Cavero
Bob	Juan Serrador
Bill	Carlos Langlemey



—Hace varios días que veo venir la tormenta.

—¿Ahora se dedica a la meteorología?

—Mal que le pese a usted, no. La tormenta que presagio es la que va a estallar cuando en el "bosque" se encuentre Pedro López Lagar y Maruja Roig.

—Y en el bosque, como usted dijo, ella desempeñará el papel de Caperucita Roja y él asumirá el rol de lobo.

—Francamente debo decirle que no sé quién comerá a quién.

—Atacará con más furia el que más hambre tenga. Pero vamos a la espiga.

—Sí, a la espiga, ¿porqué ha de ser siempre "al grano"?

—Vamos a lo que usted desea... ¿Quiere saber porqué oteo tormenta?...

—Naturalmente.

—Sí, naturalmente el lío se ha de producir en cuanto Maruja Roig insista en que querer explotar la teatralización de "Rebeca".

—Entonces, ¿también Marujita se volverá explotadora?

—Sí, quiere realizar una gira por el interior del país representando esa obra, y usted bien sabe que Pedro López Lagar, la difundió por radio, la representó en teatros porteños, la interpreta en estos momentos en Montevideo, y a su regreso de la capital uruguaya realizará una "tournée" por las principales localidades del país, dándola a conocer escénicamente. El se cree con derechos exclusivos para ello, por lo que no sería nada difícil que se movilizaran las entidades gremiales de los empresarios, de los actores y de los autores. En fin, un verdadero lío.

—Alquilaremos balcones.

—Resérveme una butaca, fila cero, punta de banco...

* * *

—Así que esta noche tendremos nuevamente el placer de ver a la familia Serrador.

—Sí, y en "Familia".

—¿Usted sería tan amable de decirme el motivo por el cual en los programas muchas compañías destacan con "tipos" más grandes a los titulares de los elencos, al consignar el reparto de las obras?

—Es para hacerlos notar más marcadamente.

—Pero, mi amigo, los buenos intérpretes se hacen notar marcadamente en su labor y no con "tipos" de imprenta más notables...

* * *

Notó los zapatos que usa Olinda Bozán en "Divorcio sensacional"?

—Sí, y con sinceridad le debo confesar que me dan la impresión de pequeñas "troikas".

—Hombre, no diga malas palabras, usted sabe que el secretario de redacción nos las tacha.

—"Troika" no es mala palabra, es un vehículo que se usa en las estepas rusas.

* * *

—Entonces Olinda con esos zapatos y con Busto en escena, el clima siberiano está plenamente logrado.

—¿Lo dice por la frescura de Paquito?

* * *

—¿Usted tiene noticias de La Cultural Lírica de Rosario?

—¿Todavía existe?

—No lo sé, por ello pregunto.

—Para salir de la duda podríamos dirijirnos al gobierno provincial para saber si cobran la subvención que tenían otorgada; si la cobran, ergo, existen; y si existen y no dan señales de vida es porque han caído en letargo, y si han caído en letargo la culpa no es de ellos, sino de la mosca "tse-tse" que los ha picado y si los ha picado esa mosca, hay que realizar una campaña contra ella...

—Nos encomendaremos al "Club de Madres".

—O a un potente insecticida, que creo da mejores resultados.

—El insecticida, ¿lo quiere usar para las moscas o para los otros?...

INTERVENDRA EN VARIAS PELICULAS



Phyllis Davis, a quien tuviéramos oportunidad de admirar no hace mucho en la pantalla, será la protagonista de varios films programados para el año próximo, esperándose que resulte una de las grandes atracciones de la temporada.

LOS ESTUDIOS DE LA "BAIRES FILM" EN DON TORCUATO

Entre los estudios cinematográficos de Buenos Aires se destaca por su especial construcción el de la "Baires Film", construidos en Don Torcuato y los que pertenecen las presentes notas gráficas, cuyo detalle es el siguiente: No. 1: Entrada principal de sus estudios en Don Torcuato. No. 2: Una de las avenidas destinadas a la filmación de exteriores de sus estudios en Don Torcuato. No. 3 Parque, laboratorios ,administración y restaurante de sus estudios en Don Torcuato. No. 4: Una vista posterior de los "sets" y camarines de sus estudios en Don Torcuato, en primer término, el lago artificial.

VIDA SOCIAL

ENLACES

Mañana será bendecido el enlace de la Srta. María del Carmen Sala con el señor José A. Castagnino, siendo padrinos las señoras Marcela S. de Sala y María E. Castagnino y los señores Andrés Sala y José Castagnino. Serán testigos la Sra. Josefa A. de Semino, Srta. María A. Castagnino, Carolina T. de Castagnino y el señor A. Semino.

—En la iglesia de la Inmaculada Concepción se bendecirá mañana la boda de la Srta. Celia Videla con el señor Aquiles Fonseca. Serán padrinos las señoras María S. de Fonseca y el señor F. Videla y testigos los señores A. Marcial, Emilio y Atilio Fonseca.

—El 12 del corriente contraerán matrimonio la Srta. Hilda Murphy con el señor León Quinn.

—En Ntra. Sra. de la Merced contraerán enlace mañana la Srta. María A. Rivademar con el señor Jorge Almagro Paz, ceremonia que apadrinarán la Sra. Isabel R. de Rodríguez y el señor N. Almagro Paz. Testificarán las actas matrimoniales los señores José M. Rodríguez, Atilio Semino, Luis Ortiz de Guinea y Raúl Viñals.

—Quedó bendecido ayer el enlace de la Srta. Emilia Rolandelli con el señor Fernando Ferraris.

—La Srta. Nélida M. Soldini contraerá enlace mañana con el señor Osvaldo Torio, actuando como padrinos las señoras Antonia S. de Soldini y Rosario H. de Torio y los señores Lázaro Soldini y Roque Torio. Serán testigos del casamiento civil los señores Alfredo Soldini, R. Scker, Adrián Lo Piccolo y R. Soldini.

—El sábado se efectuará la boda de la Srta. Rosa Teresa Larroca con el señor Julio Benítez. Serán padrinos la Sra. Rosario B. de Tacconi y el señor Agapito Grambe.

—Mañana se bendecirá el enlace de la Srta. Josefina González Muñoz con el señor Félix Grillo.

—Se efectuará mañana la boda de la Srta. Antonia N. Larrosa con el señor Alfredo O. Bula.

—El 7 del corriente quedará bendecido el enlace de la Srta. Lucía Robertaccio con el Sr. Juan Bernasconi.

—El 10 del corriente se consagrará la unión matrimonial de la Srta. Martha L. Ghirardi con el señor Pedro Parks.

DEMOSTRACIONES

Mañana será agasajada la Srta. Adela Sute con motivo de su boda.

—Se sirvió ayer la demostración en honor de la Srta. Velia Ayala con motivo de su enlace.

—Tuvo lugar ayer el cocktail en honor de la Srta. Delia Giménez que en breve contraerá matrimonio.

—Los empleados de la Comercial de Rosario agasajarán mañana a las 18.30 a la Srta. María L. Suárez con motivo de su alejamiento de dicha compañía.

CENAS

Fué agasajado, con motivo de su próximo viaje a Norteamérica, el Dr. Justo López Bonilla (h.). Asistieron a la cena el profesor Staffieri, prof. Cames, prof. Hug, y los doctores Severino Gustavino, Forti, Rodríguez, Hassan, González Sabathié, Bacigalupo, Valdez, Kizamés, Fiorito y Sevlever.

—Mañana se servirá en Gimnasia y Esgrima la cena que un grupo de amigos y socios ofrece al Sr. Enrique B. Mac Rouillón con motivo de su exitosa actuación como presidente de la Institución.

—En retribución de atenciones el general Adolfo S. Spíndola ofrecerá esta noche en el Salón Pellegrini del Jockey Club una cena a un grupo de sus relaciones.

REUNIONES

En el Club Entrerriano se efectuará mañana una serie de torneos de bridge que motivarán una agradable reunión a la que concurrirán numerosas familias y socios.

—El señor Miguel Goñi y su esposa Dª Graciana Fuentes ofrecerán el domingo a las 17 en el Cifré una fiesta infantil a las amistades de hija María del Carmen con motivo de haber tomado su primera comunión.

BAILES

El 6 del corriente tendrá lugar la reunión danzante auspiciada por la Esc. Nº 92 con el objeto de recaudar fondos.

—El domingo se efectuará en el Cifre el baile que patrocinan los Ex alumnos de la Escuela C. Guido y Spano con motivo de conmemorar el aniversario de la fundación de la escuela vespertina.

ENFERMOS

Restablecido el señor Juan Cortés.

—Enfermo el señor Antonio Rivolta.

—Guarda cama la Sra. J. R. de Nicoletti.

VIAJEROS

—De Buenos Aires, Dr. J. L. Carrillo y Sra.

—A Buenos Aires, Sr. A Villegas y flia.

BENEFICIO

Dará lugar a una brillante reunión social el té que se realizará mañana a las 17 en el local de la calle Córdoba 1232 con motivo de inaugurarse la confitería a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

Habrá un desfile de modelos que presentarán las Srtas. Antognini, Goyenechea, Bruera, Barli, Ibarlucea, y diversos bailes a cargo de las Srtas. de Arijón, Beltrandi y Pesoa. Las tarjetas cuestan $ 3, y pueden solicitarse por intermedio de los teléfonos 22305 ó 25840.

RECITAL

En el Ateneo J. Israelita se presentarán el domingo a las 18 Isa Kremer y Herz Grossbart, quienes interpretarán un interesante y variado programa.

DONACION

El señor Nicolás Lucente e hijos han donado al Hospital Italiano la cantidad de $ 100, que han sido debidamente agradecidos.

Ya se conoce el título de la próxima novedad

Ya se conoce el título de la obra que ha de reemplazar a la que en la actualidad se halla en las carteleras de La Comedia.

Esa novedad se titula "La casa de las viuditas" y la suscriben Américo y Antonio Botta.

La compañía de Olinda Bozán y Paquito Busto, la vienen ensayando con dedicación para ofrecerla en cuanto decaiga el interés para "Divorcio sensacional".

TITO LUSIARDO REAPARECERA PROXIMAMENTE

"UN SEÑOR MUCAMO"

Cuando la vida apreta al hombre con los torniquetes de la necesidad, o lo sume en la desesperanza o le obliga a reaccionar aguzando el ingenio. La novela, el teatro y el cine se han valido muchas veces de un tema dentro del cual el héroe sufre esas contingencias de difícil solución y por medio de un proceso dramático llega al triunfo o al fracaso definitivo.

En el tono de la comedia, en cambio, es menos empleado el problema y por eso pueden obtenerse situaciones que por su originalidad alcancen a ostentar la frescura de una cosa menos ajada por el uso. Tal es el caso de la película "Un señor mucamo", producción EFA, que conoceremos el jueves 17 del corriente en el cine Córdoba, y en el curso de la cual Tito Lusiardo tiene a su cargo la interpretación de un personaje que debe abocarse a la solución del problema apuntado, haciendo gala de una filosofía muy particular y salvando los obstáculos que la vida le pone por delante con recursos de ingenio casi inverosímil, proporcionando así la oportunidad de asistir a momentos de gran hilaridad, mientras que, a la par, vive un romance bien sentimental con la nueva estrella Elsa del Campillo, que lo acompaña en la interpretación de este nuevo film, dirigido por Enrique Santos Discépolo.

TEATROS

LA COMEDIA — Mitre 958. Teléfono 21607. La sala de los grandes espectáculos.

Gran compañía de obras cómicas Olinda Bozán-Paquito Busto.

Primera actriz Encarnación Fernández. Primeros actores, Rufino Córdoba, Juan J. Porta, Arturo Palito. Actrices, Esperanza Palomero y Cora Farías.

El espectáculo cómico del año.

Hoy, viernes 4 de octubre. Hoy. Sección familiar a las 18.15 y noche 21.45. ¡Extraordinario éxito de risa! "Divorcio sensacional". Pieza eminentemente cómica en 3 actos de Alejandro Bisson y Antonio Mars.

Estrenada por esta misma compañía en el teatro Cómico de la Capital Federal, con éxito extraordinario

400 representaciones consecutivas. 400.

$ 1.65 platea familiar o noche (con impuesto) $ 1.65.

Mañana, sábado. Familiar y noche.

ODEON —Mitre 754. U. T. 23818. Empresa Severino Lento. La sala de los espectáculos de categoría. Hoy, viernes 4 de octubre de 1940. A las 21.45 horas: Notable acontecimiento. Presentación de la compañía argentina de comedias Pepita Serrador - Esteban Serrador - Narciso Ibánez. Otra primera actriz: Teresa Serrador. Dirección. Carlos Calderón de la Barca. Con un numeroso y homogéneo elenco. Hoy, notable estreno: "Buenas noches, mamá" ("Famille"), comedia en 3 actos de Denys Amiel y M. Amyel Petri, traducción de Edmundo Bianchi. Brillante presentación escénica. Platea con impuesto, $ 2.15. Localidades en venta desde las 10 horas. Desde mañana, todos los días sección familiar a las 18.15 horas.

CASINO. — U. T. 93023. Jujuy 2902. Hoy, a las 18 y 21 hs. (1.05). Hoy, tarde y noche, en escena extraordinario espectáculo de variedades. Félix Daquia con las figuras más atrayentes del género. Gloria del Río, Bella Violeta, Silvia D'Orsay, estrellas máximas de la canción picaresca. Hoy, 3 sensacionales debuts. Lucy Clory y Edith Probst, vedettes; Las Daisis, duo fantasista; C. Cicarelli, N. Ducasse, actores. Hoy, en escena: "Las estrellas desnudas". (Espectáculos no aptos para menores). Procedentes del teatro Bataclán de la C. Federal. Hoy, elenco artístico renovado.

★ Programas de Cines y Teatros ★

CINES

PALACE — ¡¡¡Hoy, 3 estrenos primicia!!! 17 y 21 ($ 1.50). "Diablesa mexicana" con Lupe Vélez; Noticiario Fox 4", y "La pasión manda" con la hermosa Ann Sheridan, George Raft, Ida Lupino y Humphrey Bogart.

EMPIRE THEATRE — Hoy, tarde a las 17 y noche a las 21. Platea 1.50. "Guantes de oro" con Richard Denning y Jean Cagney; "El borreguito de mamá", dibujo; noticiario "De carne somos" con Akim Tamiroff y Gladys George. Domingo próximo en matinée: "Hay que educar a Nini" con Nini Marshall.

CORDOBA — Hoy, un programa insuperable con dos magníficos estrenos. 17.15 y 21.15, $ 1.20. Variedades; "Yo acuso a mi mujer" por Virginia Bruce y Walter Pidgeon; "Edison, el hombre", un film de exquisita belleza, por S. Tracy y R. Johnson. Jueves: "Cita en la frontera" por Libertad Lamarque.

ASTRAL — A las 17.15 y 21.15. Platea $ 1.20. "Puño de hierro" por Wallace Beery y Leo Carrillo; "El extraño caso del Dr. Kildare" por Lew Ayres, Lionel Barrymore y Laraine Day.

CAPITOL — San Martín 940. A las 17 y 21 ($ 1). Variedades y los estrenos "La sombra del pecado" con Warner Baxter y "Eran cuatro hijos" con Don Ameche y Eugenie Leontovich.

IMPERIAL — 17 y 21.15 horas ($ 1). "Eduardo VII y su tiempo" y "Ana en el jardín de los álamos".

BROADWAY — "Florian".

BROADWAY — "Florian"

BROADWAY — 17.15 y 21.15 hs. (0.85). Variedades; "El precio del silencio" por Margaret Lindsay y Edmund Lowe, graciosa comedia policial, y el extraordinario estreno Metro "Florian" por Robert Young y Helen Gilbert con Irina Baronova, la estrella del Ballet Ruso de Montecarlo. Un apasionante romance en la corte imperial de Viena.

SAN MARTIN — A las 14, 0.35. "Serenata de Broadway", "El gran dilema", "Revelación salvadora". 17.30 y 21.15. 0.85. "Dicha lejana", "Hermana Orquídea".

BELGRANO — Hoy, a las 14 ($ 0.35). "El médico loco", "La patrulla heroica" y "El puritano" (no apta para menores). A las 17.15 y 21.15 ($ 0.85). "Manden otro ataúd", "El hijo del crimen" y "Carga de contrabando".

MONUMENTAL — San Martín 999. T. 26289. Matinée 13.45 horas (0.35). "Drummond en peligro", John Howard; "La legión negra", Humphrey Bogart; "Hombres con alas", Ray Milland. Familiar 17.15 y noche 21 hs. (1.05). "El indio Jerónimo", Preston Foster; "Celos de gloria", Allan Jones. Noche, además: "Sucesos Argentinos 110", actualidad.

URQUIZA — 16.45 y 21 ($ 0.25). "El forastero", "Fuera de la ley" y "La rubia del camino".

CONDOR — Hoy, en cine continuado, sensacional!!! "Noticiario

CONDOR — San Martín 1139. U. T. 23805. Desde las 14 a 0.30 hora. Platea 0.30, impuesto 0.05. Cine continuado de films breves. Ríase... con los tres Chitlados; primicia del "Noticiario Pathé"; sensacional!!! "Noticiario Nº 4 British Olympic News", único de origen británico; continuación de la serie "El monstruo fatal"; "Noticiario Panamericano"; dibujos en colores; viajes en tecnicolor; desfile de la moda en regios colores y maravillosas maniquíes "vivants"; variedades, musicales, instructivas, culturales. Como siempre el más seleccionado y concurrido de Rosario. Mañana: "Chingolo"... "Chingolo"... un éxito de risa, con el astro más gracioso de nuestro cine: Luis Sandrini.

METROPOL. — 17.15 y 21 hs., $ 0.45: "La mujer sin alma", "Padres postizos". Además: Sorteo de la fantástica rifa gratis de 100 valiosos premios.

AMERICA. — 17.30 y 21 hs., $ 0.25: "Muchachos de la ciudad". "Los mucachos de antes no usaban gomina" y "La chismosa".

STAR — Familiar: Festival de la Escuela Nº 85, "Esteban Echeverría". 20.45 horas: "Ambición" por Floren Delbene; "Cuatro corazones" con Enrique Santos Discépolo; "Retazo" con Paulina Singerman. Mañana, tres grandes primicias: "El deseo de vivir" por Henry Armetta; "Apolo me llaman" con Tyrone Power; "Flecha de oro" por Pepe Arias. Jueves próximo: "Pinocchio".

BRISTOL — 16.30 hasta la 0.30, espectáculo reidero, gran continuado cómico, 150 minutos de continuas carcajadas. "Viva Hollywood", comedia cómica musical Fox; "Diviértase", estreno cómico con Jel Geferson; "Aristocracia canina", dibujos; "Los tres mosqueteros", extraordinaria comedia cómica con los famosos hermanos Ritz y Don Ameche; "Te presento la demanda", chistosísima cómica con la famosa pareja Tom Patricola y Buster West; "Romance taurino", dibujos. Mañana: Programa sorprendente. Tres estrenos. "Desenmascarados", "La espía fascinadora" y "Florian" con Robert Young y la célebre estrella del Ballet de Montecarlo, Irina Baronova.

AMBASSADOR — A las 17.15 y 21 hs. (0.35). A pedido... A pedido estas dos super extraordinarias: "Pigmalión" con L. Howard; "Cumbres borrascosas" con L. Olivier y M. Oberon. Mañana: Pepe Arias en "Flecha de oro", e "Hijo mío, hijo mío!" con M. Carroll y B. Aherne.

REAL — Continuado desde las 14 (0.30). Dib.; Not. Fox; Avent. operador; dib. col. Mickey, Pluto, "Sucesos Argentinos" estreno; variedad deport.; dibujos; "British Olimpic", estreno; Noticiario UFA y extra; dib. en col.; "Conquistando tierras", estreno 1 y 2. El espectáculo empieza cuando Vd. llega. El programa más variado e interesante de Rosario.

P. ECHESORTU — 17.15 (0.30). "Puerto de esperanza", D. Ameche; "Ramona", L. Young. En sección noche: Festival Esc. "E. Zeballos". En esc. Embajada Cafiaspirina.

SELECT — 17.15 y 21. Entrada 0.35. Gran día cómico. "Cuidado con el dinero" por Andy Clyde; "Spaghetti en sociedad", dibujo; "Hermanitos del diablo" por Laurel y Hardy; "La momia del rey", chispeante cómica por los tres Chiflados; "El mago de Oz", la maravilla en colores, algo sorprendente que usted no debe dejar de ver.

REX — 17.15 y 21 (0.30). Gran día policial! "Quien mal anda...", R. Cortez; "Su implacable rival", Lee Tracy; "Más allá de Shanghai", R. Craig. Mañana (0.70). 3 extr. estr. 3. "Flecha de oro", P. Arias; "Las mujeres saben demasiado", P. O'Brien; "Dos colegiales en Oxford", S. Laurel y O. Hardy.



Banco Agrícola de Armstrong S. A.

REFORMA DE SUS ESTATUTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación el Secretario encargado del Registro Público de Comercio hace saber que se ha inscripto con fecha de hoy la reforma de los estatutos de la Sociedad Anónima "Banco Agrícola de Armstrong" cuyo tenor es el siguiente: ESCRITURA NUMERO SETENTA Y UNO. — En la Ciudad del Rosario de Santa Fé, República Argentina, el día veintisiete de Agosto del año mil novecientos cuarenta, comparecieron ante mí el Escribano autorizante y competente número de testigos, don AGUSTIN JULIAN BORGOGNO, que firma "Agustín J. Borgogno" y don ARTURO OTTO PLUSS, que firma "Arturo O Pluss", ambos casados en primeras nupcias, vecinos del Pueblo Armstrong de ésta Provincia y acidentalmente aquí, mayores de edad, personas de mi conocimiento, doy fé, y en sus caracteres de Vicepresidente en el ejercicio de la Presidencia y de Secretario, respectivamente, de la Sociedad Anónima Banco Agrícola de Armstrong me exhiben el documento del tenor siguiente: "Copia. — Acta Nº 259. — Asamblea general extraordinaria. "En Armstrong a los cinco días de Mayo de mil novecientos cuarenta, siendo las 10,15 horas, se reunieron en el local del Banco los señores accionistas que suscriben el libro de asistencia respectivo y por no hallarse en número legal, resuelven, en minoría, esperar una hora, de conformidad con lo que establece el artículo treinta y ocho de los estatutos. — Arturo O. Pluss. — Pedro Cuffia. — A. Melero. — Pedro Meneghetti. — J. M. Marchetti Tarrés. — Seguidamente, y siendo las once horas y quince minutos, el señor Presidente manifiesta que en virtud de la convocatoria hecha por el Directorio, en ejercicio de la facultad que le acuerda el inciso 1) del artículo 27 de los estatutos y con arreglo á las prescripciones del artículo 38 del mismo estatuto, llenados todos los requisitos exigidos por éste y por la ley, se declara abierta la asamblea que queda constituída legalmente con asistencia de diez y seis accionistas que concurren por sí o por medio de mandatarios, cuyos nombres, cantidades de acciones y de votos que a cada uno corresponden, se especifican en el Registro de asistencia que señala el artículo 42 de los estatutos. — Se hallan asimismo, presentes los señores Presidente don Pedro Cuffia, Secretario Arturo O. Pluss, directores señores Conrado Schaer, Pedro M. Spagnolo, Victor Cuffia, Francisco A. Ferrero y Síndico D. J. M. Marchetti Tarrés. — El Señor Presidente, en cumplimiento de lo dispuesto en el primer punto del Orden del Día, relacionado con el artículo cuarenta y uno de los estatutos designa á los señores Aurelio Melero y Pedro Meneghetti para que suscriba ésta acta en representación de la asamblea. — A continuación anuncia el Señor Presidente que está en discusión el punto 2º del orden del día, ó sea lo que se refiere á la reforma de los estatutos sociales en los artículos que se han consignado detalladamente en el proyecto preparado al efecto por el Directorio del Banco. — En consecuencia invita la Presidencia al Sr. Secretario para dar lectura de las reformas propuestas. — El señor Luis Meneghetti en su caracter de accionista, hace moción pa- parte del punto segundo del Orden del parte del punto seguido del Orden del Día, que se relaciona con el nombramiento de las personas autorizadas para gestionar la aprobación de las reformas. — Apoyada suficientemente esta moción, el Señor Presidente la pone en consideración de la asamblea, la que por mayoría absoluta confiere al actual Presidente ó á quién lo reemplace, plenos poderes para que suscriban las escritura pública correspondiente de protocolización de estas reformas de los estatutos y realice todos los actos exigidos por las leyes hasta dejar cumplidas todas las formalidades legales, efectuando todas las diligencias, trámites é inscripciones que procedan. — Para ese fin se redacta un artículo que formará parte de las condiciones generales de los estatutos, cuya lectura inicia el señor Secretario de inmediato: — Banco Agrícola de Armstrong. — Estatutos. — Constitución, domicilio, objeto y duración. — Artículo 1º — Quedan modificados en la forma que se expresa á continuación, los estatutos de la sociedad anónima Banco Agrícola de Armstrong, autorizada por decreto del Superior Gobierno de la Provincia del 3 de Julio de 1930. — Artículo 2º — La sociedad tiene su asiento en la localidad de Armstrong, provincia de Santa Fé, pudiendo establecer sucursales y agencias en todo el territorio de la República y designar corresponsales en el interior y exterior. — Artículo 3º — La Sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta própia y por comisión ó de terceros, cualquiera clase de operaciones bancarias, entre las que se comprenden: aceptar y efectuar depósitos [illegible]

por la voluntad unánime de los miembros del Directorio, titulares y suplentes, ó por simple mayoría de votos presentes en una asamblea de accionistas, ya capitalizando reservas ó bien emitiendo nuevas acciones á la par ó con premios y en cuya suscripción serán preferidos los accionistas del momento en proporción al número de acciones que posean. — Artículo 10º — Los títulos de acciones deberán ser firmados por el Presidente, el Secretario y el Gerente. — Dos de éstas firmas pueden ser un facimil. — Artículo 11º — Cuando diferentes personas fueren copropietarias de una misma acción ó acciones, la Sociedad no estará obligada á reconocer más de una sola persona que las represente en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones para con ella. — Artículo 12º — Mientras no esté integrada una acción, responderán solidariamente del pago de la parte adeudada el primer suscriptor y todos sus sucesores, si la acción fuere transferida. — Los suscriptores morosos abonarán interés sobre la cuota adeudada, á razón del doce por ciento anual, desde la fecha en que debieron verificar el pago en las oficinas del Banco. — El mero vencimiento del plazo, produce mora y el Directorio podrá hacer vender extrajudicialmente las acciones de los suscriptores morosos, dentro ó fuera de la Bolsa de Comercio, con ó sin base, con ó sin intervención de corredor en una ó varias partidas y en una ó varias fechas, haciéndose pago con el producto de la venta, de las cuotas vencidas, intereses y gastos. — En el caso de no haber licitadores podrá declarar caducadas las acciones o bien hacer efectivas las obligaciones de los suscriptores morosos en cualquiera de sus bienes. — Artículo 13º — Los títulos de las acciones serán entregados á los accionistas en cambio de los recibos provisorios, una vez que el valor total de las aciones haya sido integrado. — Artículo 14º — La propiedad de acciones importa conocimiento y aceptación de éstos estatutos y adhesión á las resoluciones tomadas por las asambleas legalmente constituídas, salvo los derechos que acuerda a los accionistas el art. 353 del Código de Comercio. — Artículo 15º — En el caso de fallecimiento de un accionista, la sucesión nombrará un representante legal y éste será el único que podrá ejercer provisoriamente, los mismos derechos y obligaciones con respecto a la acción o acciones de propiedad del fallecido, hasta tanto se designe judicialmente la persona heredera de dichas acciones, á los efectos de su transferencia definitiva. — En caso de que fallezca un accionista, dejando vacante su herencia, se reconocerá como única propietaria legal de las acciones, á la persona que el Juez designe. — Hasta tanto se llenen éstos requisitos, no podrán ejercerse los derechos correspondientes á las acciones en cuestión. — Artículo 16º — Al disolverse el Banco, por terminación del plazo establecido, y si él no fuere previamente prorrogado por la asamblea citada al efecto, se distribuirá su acervo entre los accionistas en proporción al capital integrado. — Artículo 17º — Para los fines del artículo anterior se nombrará una comisión liquidadora por la Asamblea que se cite a tal efecto. — Dirección y Administración — Artículo 18º — La dirección del Banco estará á cargo de un Directorio compuesto de diez miembros titulares como máximo y seis como mínimo y de dos suplentes, todos los cuales serán designados por la asamblea general de accionistas. — Los Directores durarán dos años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser revocados su mandato por resolución de la Asamblea General. — Se entiende por año el tiempo comprendido entre dos asambleas generales ordinarias celebradas dentro de los términos establecidos en el art. 347 del Código de Comercio. — Los Directores titulares y suplentes podrán ser reelegidos. — El aumento del número de Directores titulares sobre los existentes podrá resolverse cuando lo crea necesario la A. General Ordinaria o Extraordinaria. — En caso de vacante del Directorio, después de integrado con los suplentes, el Directorio podrá nombrar Directores para integrar el Directorio, que ejercerán su mandato hasta la primera Asamblea Ordinaria que se realice. — Artículo 19º — La administración estará á cargo de un Gerente nombrado por el Directorio. — Artículo 20º — La fiscalización estará á cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, cuyas atribuciones y deberes son las que determina el art. 340 del Código de Comercio, pudiendo ser reelectos. — La remuneración del Síndico será fijada anualmente por la Asamblea General, con [illegible]

Directorio que los otorgó ó por otro de los que le sucedan. — 5) Sancionar y hacer cumplir los reglamentos internos que considere necesario para la mejor marcha de la Institución. — 6) Señalar las sumas que hayan de emplearse en las operaciones de la casa matriz, sucursales y agencias. — 7) Hacer mensualmente, por lo menos, un arqueo general de la tesorería, verificar la cartera y examinar los libros. — 8) Crear sucursales y agencias dentro del país y designar corresponsales en el interior y exterior. — 9) Convocar las asambleas generales ordinarias y extraordinarias. — 10) Presentar anualmente á la Asamblea General Ordinaria un informe de la marcha de la institución, el balance general de las operaciones de la misma, al 30 de Junio de cada año, y demás estados requeridos por el artículo 361 del Código de Comercio. — 11) Proponer el dividendo en la asamblea anual, y las demás medidas que deberán ser consideradas por ésta. — 12) Si lo considera conveniente, podrá delegar el ejercicio de alguna de sus facultades en una ó más personas de su seno, determinando sus atribuciones, lo que debe resolverse en sus reuniones, haciéndolo constar en el libro de actas. — 13 Constituir fondos de reservas especiales. — 14) Autorizar la emisión de debentures nominativos ó al portador, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3º. —15) Cumplir y hacer cumplir las leyes, las resoluciones de las asambleas de accionistas y las prescripciones de éstos estatutos .— 16) Nombrar juntas consultivas ó consejeros, donde lo considere conveniente. — 17) Sancionar el presupuesto de la Administración y autorizar los pagos ordinarios é imprevistos que reclamen su mejor servicio. — 18) El Directorio podrá resolver todos los casos no previstos en estos estatutos y autorizar, en consecuencia, cualquier acto ú operación que no estuviere especialmente determinado en los mismos, siempre que estén comprendidos en el objeto social enunciado en el artículo 3º de estos estatutos y que no estuvieren sujetos, por especial determinación, á la resolución de la Asamblea General de accionistas. — 19) El Directorio tendrá las facultades especiales mencionadas en el artículo 1881 del Código Civil, con excepción de los incisos referentes á la relaciones de familia. — Del Presidente: — Artículo 28º — El presidente ó el Vicepresidente que lo reemplace en su caso, es el Jefe Superior del Banco, siendo sus atribuciones y deberes: — 1) Representar al Banco ante el Banco Central de la República Argentina y las autoridades comerciales y administrativas y en todos los actos jurídicos que el Directorio acuerde celebrar, sin perjuicio de las facultades delegadas por el Directorio a otro de sus miembros, ó de las conferidas á mandatarios extraños. — 2) Presidir las asambleas y sesiones del Directorio con voto ó con doble voto en caso de empate. — 3) Firmar, conjuntamente con el Secretario y Gerente, los títulos, y con el Gerente y el Contador, los balances aprobados por el Directorio. — 4) Vigilar el cumplimiento de éstos estatutos, reglamentos y disposiciones del Directorio. — 5) Firmar con el Gerente todo documento que importe obligación de pago ó contrato que obligue al Banco, como igualmente los cheques, que también podrá firmarlos con el Secretario o cualquier otra firma autorizada por el Directorio. Puede prescindir de hacerlo en el caso que se hiciere uso por el Directorio, de las atribuciones establecidas en el inciso 3º del artículo 27º — Firmar, solo, las escrituras de hipotecas, permutas y de compra - venta de bienes raíces y propiedades en general. — Artículo 29º — El Presidente ó el Vice- presidente que lo reemplace, tendrá como remuneración de sus servicios, aparte de las utilidades que le correspondan según éstos estatutos, una asignación que anualmente será fijada por la asamblea, con cargo de gastos generales. — Artículo 30º — El Vicepresidente ejercerá las funciones de Presidente, cuando éste estuviere ausente ó impedido y, á falta del Vicepresidente, la Presidencia será ejercida por el miembro del Directorio que éste designe. — Por ausencia ó impedimento del Secretario actuará igualmente el miembro del Directorio que éste nombre. — Del Secretario. — Artículo 31º — El Secretario refrendará la firma del Presidente en todos los actos que sea determinado. Podrá firmar conjuntamente con el Presidente o el Gerente o cualquiera otra firma autorizada por el Directorio, la correspondencia, los cheques y demás documentos de trámites comerciales del Banco. Firmará conjuntamente con el Presidente y el Gerente, los títulos, llevará los libros de actas de las asambleas y sesiones, cuyas actas también refrendará. Podrá acompañar al Presidente en todos los actos oficiales en que intervenga el Banco. De las Asambleas. Artículo 32º — Las Asambleas generales serán ordinarias y extraordinarias. Constituídas legalmente, sus sanciones son obligatorias para todos los accionistas, siempre que no se opongan a las disposiciones de los estatutos y de las leyes en vigencia. Artículo 33º — La asamblea ordinaria tendrá lugar una vez cada año, de acuerdo con lo establecido por el artículo 347 del Cód. de Comercio. Artículo 34º — Las asambleas extraordinarias se reunirán siempre que el Directorio lo crea necesario o lo requiera un número de accionistas que represente no menos de la vigésima parte del capital suscripto o lo pida el Síndico, expresando el objeto con que la piden. Hecho el pedido, el Directorio deberá convocar la asamblea, dentro de cinco días de haberlo recibido y de no hacerlo así, podrá convocarla el Síndico directamente, en su defecto, el Síndico suplente. Artículo 35º — Las convocatorias de las asambleas generales se harán por medio de avisos publicados con quince días de anticipación, por lo menos a la fecha fijada para que tenga lugar. Artículo 36º — El Directorio fijará el Orden del Día, y no podrán ser tomados en consideración asuntos o proposiciones que no estén en él determinados. Artículo 37º — Los accionistas, para tomar parte en las asambleas, deberán requerir de la Gerencia, hasta tres días antes del señalado para la reunión, una boleta de entrada en la cual constará el número de acciones y de votos que corresponda, siendo dicha boleta el único título admisible para concurrir a las asambleas. Artículo 38º — Los accionistas dispondrán en las asambleas, de un número de votos proporcional al número de acciones integradas que posean equivaliendo, para ese fin, a una acción integrada, su valor nominal en cuotas pagadas de acciones no integradas; pero ningún accionista, cualquiera sea el número de sus acciones, podrá representar más del vigésimo de los votos conferidos por todas las acciones emitidas ni más del décimo de los votos presentes en la asamblea. Sólo podrán asistir a las asambleas los accionistas con derecho para votar en ellas. Artículo 39º — Las transferencias de acciones efectuadas dentro de los treinta días anteriores a la realización de una asamblea, no dan derecho para concurrir a ella. Tampoco podrá concurrir el accionista que adeude cuotas vencidas. Artículo 40º — El mandato de representación en las asambleas, podrá otorgarse por documentos públicos o privados; pero, sometido en el último caso, a las formalidades que el Directorio determine. Artículo 41º — Para que las asambleas sean válidas deberá hallarse presente o representado un número de accionistas equivalentes a la mitad más una, por lo menos, de las acciones suscriptas; pero, pasada una hora de la fijada en la convocatoria y cualquiera sea el número de accionistas presentes o representados las asambleas podrán declararse constituídas legalmente, sin necesidad de nueva convocatoria. Este artículo regirá también en los casos del artículo 354 del Código de Comercio. Artículo 42º — Es facultativo de las asambleas legalmente constituídas, pasar a cuarto intermedio por un plazo que la asamblea resuelva y que no exceda de diez días, sin necesidad de nueva convocatoria, para continuar deliberando válidamente sobre los asuntos en discusión, siempre que al reanudarse la sesión hubiere quorum de accionistas presentes o representados, de acuerdo con el artículo anterior. Artículo 43º — Las asambleas serán dirigidas por el Presidente o Vicepresidente del Directorio y actuará como Secretario quien desempeñe ese cargo en el mismo. El Directorio designará con anticipación los miembros del mismo que reemplazarán a aquéllos, por ausencia o impedimento. En caso de ausencia o impedimento de los Directores designados, la asamblea nombrará su Presidente y Secretario. Artículo 44º — Al constituirse toda asamblea, el Presidente designará a dos de los accionistas presentes para que por delegación de la asamblea suscriban el acta respectiva, y la firma de ellos al pie del acta, importa la aprobación de la misma. Artículo 45º — Se llevará un libro de asistencia que será firmado por todos los accionistas que tomen parte en la asamblea. Utilidades y Reservas. Artículo 46º — Todos los años se levantará un inventario y se efectuará el balance de las operaciones sociales al 30 de Junio, que será sometido por el Directorio, con un informe sobre la marcha de la Institución, al Síndico, quien formulará su dictamen sobre el mismo antes de ser presentado a la asamblea general para su aprobación. Artículo 47º — El ejercicio comienza el 1º de Julio y termina el 30 de Junio de cada año. Artículo 48º — Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del balance anual, después de cubiertos todos los gastos; de deducidas las cantidades que a juicio del Directorio sea necesario destinar para pérdidas realizadas y probables, y amortizaciones, y de separar las sumas que el Directorio pueda fijar para pagar participaciones a empleados, serán distribuídas en la forma siguiente: 10 % para el Fondo de Reserva, hasta que éste represente como mínimo el 50 % del capital realizado y el capital y las reservas representen conjuntamente el 33 % de los depósitos de ahorro. 2 % para el Presidente, 6 % para los Directores, en proporción de su asistencia. El resto que quedare, se distribuirá como dividendo a los accionistas, después de deducidas las sumas que por proposición del Directorio, la asamblea resuelva destinar a fondo de reserva extraordinario y o a cuenta nueva. Artículo 49º — El pago de los dividendos se hará en las épocas y en la forma que determine el Directorio. Artículo 50º — Sin perjuicio de las aplicaciones que pueda darle la asamblea de accionistas al fondo de reserva extraordinario, por resolución de la asamblea podrá ser utilizado parcial o totalmente para distribución de dividendos. Artículo 51º — Todo dividendo que no fuere reclamado dentro de los tres años siguientes de la fecha fijada para su pago, quedará prescripto en favor de la institución. Artículo 52º — Una vez que el fondo de reserva haya llegado al 50 % del capital social y que el capital y las reservas cubran conjuntamente el 33 % de los depósitos de ahorro, la asamblea resolverá para el futuro y definitivamente, el destino que corresponda dar al 10 % que se fija para la formación de aquel fondo; pero, cuando por cualquier causa haya descendido de aquellas cifras, deberá ser reconstituido por medio del referido diez por ciento. Disposiciones Generales. Artículo 53º — La reforma parcial o total de estos estatutos, podrá hacerse en la asamblea ordinaria o extraordinaria, debiendo figurar el punto expresamente en la convocatoria. Artículo 54º — Las materias no contenidas en estos estatutos, serán regladas por las disposiciones que establecen el Código de Comercio y la ley 12.156. Artículo 55º — El Presidente del Directorio, o quien lo reemplace, queda plenamente autorizado para hacer todas las tramitaciones que sean necesarias para obtener la aprobación de esta reforma de estatutos y para aceptar toda modificación o adición a los artículos reformados que el Poder Ejecutivo exigiere previamente a su aprobación, y para que una vez obtenida ésta otorgue la correspondiente escritura pública y proceda a gestionar su inscripción en el Registro Público de Comercio, efectuando las publicaciones respectivas. En discusión las reformas de los estatutos que acaban de leerse y que fueron puestas, con anterioridad en conocimiento de los señores accionistas, el Señor Aurelio Melero propone que si no hay ninguna observación que aconsejar a estas reformas por parte de la asamblea, se pase a votar directamente dichas modificaciones en la forma en que han sido presentadas por el Directorio. Habiendo sido apoyada suficientemente esa moción, el Señor Presidente la pone a consideración de la asamblea, la cual expresa su unánime conformidad. En tal virtud el Señor Presidente declara aprobadas sin ninguna modificación las reformas propuestas por el Directorio. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la asamblea siendo las trece horas y quince minutos. Pedro Cuffia. A. Melero. Arturo O. Pluss. Pedro Meneghetti. J. M. Marchetti Tarrés. Pedro Cuffia. Certifico que la firma que antecede y dice: Pedro Cuffia, es auténtica y que la copia íntegra del acta No 259, del Banco Agrícola de Armstrong, es fiel transcripción de su original que aparece en sus folios 47 y 58 del libro de actas de la Sociedad. Rosario, Mayo 29 de 1940. A. A. Annunziata. Hay un sello. Armstrong, 29 de Mayo de 1940. Señor Ministro de Gobierno. Santa Fe. Pedro Cuffia, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima Banco Agrícola de Armstrong, cuya personería justifica inmediatamente, ante S. S. se presenta y expone que, de acuerdo con la convocatoria, cuyos avisos, publicados en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Acción" de la Ciudad de Rosario, se hicieron llegar oportunamente a la Inspección de Sociedades Anónimas, y de los cuales se acompañan nuevas copias, el día cinco de Mayo de 1940, se reunió legalmente la asamblea general extraordinaria, resolviendo la reforma de los estatutos de la sociedad, conforme con la transcripción literal del acta que también se acompaña debidamente legalizada. Que mi carácter de Presidente de la Institución nombrada se justifica con la copia de las partes pertinentes del acta de la asamblea general ordinaria de fecha 30 de Octubre de 1938, que dice así: "Acta Nº 220. En la localidad de Armstrong, departamento Belgrano, a los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos treinta y ocho, siendo as diez horas, bajo la Presidencia del Titular, señor Pedro Cuffia y actuando de Secretario el señor Arturo O Pluss y de acuerdo con la convocatoria publicada para esta asamblea general ordinaria, declara abierta la sesión. Comprobado que no hay el número de accionistas que establece el artículo 38 de los estatutos, se pasa a cuarto intermedio hasta las once horas, para que se lleve a cabo la asamblea con el número de accionistas presentes o representados por carta poder. La Presidencia designa a los señores Aurelio Melero y Pedro Meneghetti para que firmen el presente acta. Siendo las diez horas y diez minutos se levanta la sesión. A. Melero. Pedro Meneghetti. Arturo Pluss. J. M. Marchetti Tarrés. Pedro Cuffia. Cumplidas las disposiciones del artículo 38 de los estatutos, el Presidente don Pedro Cuffia, declara nuevamente abierta la sesión, siendo las once horas actuando de Secretario el señor Arturo O. Pluss y con la asistencia de los accionistas que se anotan al margen y firman el libro respectivo. Puesto a consideración el orden del día, se designa a los señores Gustavo Sigrist y Alejandro Spagnolo para que aprueben y suscriban el acta. Se pasa al tercer punto del orden del día, designándose al señor Pedro Meneghetti y Aurelio Melero, para que practiquen el escrutinio. Al dar éstos por terminada su tarea informan que han sido electos por unanimidad las siguientes personas: Para Presidente el señor Pedro Cuffia. Para Vocales Titulares señores Agustín J. Borgogno, Arturo O. Pluss, Enrique Santilli, Clemente Santilli, Luis Marconi y Víctor Cuffia. Para Vocales Suplentes los señores Dr. Juan J. Cotignola, Miguel Márquez, Conrado Schaer y Pedro M. Spagnolo. Quedando en consecuencia elegido el nuevo Directorio del Banco. Arturo O. Pluss. Pedro Cuffia. Gustavo Sigrist. Pedro Meneghetti. A. P. Spagnolo. A. Melero, J. M. Marchetti Tarrés. Que las reformas aprobadas por la Asamblea, responden a la necesidad de ajustar a la Sociedad dentro del régimen de la Ley 12.156, denominada ley de Bancos, y es por ello que solicito la aprobación de estas reformas, en nombre de mi representada. Saluda al Señor Ministro con toda consideración: Pedro Cuffia. Certifico que en el libro de actas de la sociedad anónima Banco Agrícola de Armstrong se encuentran transcriptos íntegra ente a folios 19 y 21 los antecedentes que justifican el cargo de Presidente que desempeña el señor Pedro Cuffia en la sociedad aludida y que la firma precedente, puesta al pie de la solicitud es auténtica. Rosario, Mayo 29 de 1940. A. A. Annunziata. Hay un sello. Santa Fe, Junio 14 de 1940. Pase a dictamen del Señor Fiscal de Estado. Gómez Iriondo. Hay un sello. Santa Fe, Junio 15 de 1940. Informe Inspección de Soc. Anónimas. Ig. López Candioti. Señor Fiscal de Estado: Pasan a estudio de esta Oficina los estatutos de la Sociedad Anónima "Banco Agrícola de Armstrong" (exp. No 5016. Libro 38 - Letra S.) a los fines de que el Poder Ejecutivo preste aprobación a las reformas introducidas. Previo al dictamen, es necesario: 1º) Se justifique el nombre de los accionistas que concurrieron a la asamblea del 5 de Mayo de 1940; 2º) Se haga notar a la ocurrente que todo aumento de su capital social de que habla el artículo 9º debe ser puesto en conocimiento del Ministerio respectivo; 3º) Se haga notar a la vez que las convocatorias que menciona el artículo 35 deben ser publicados en el "Boletín Oficial". Por otra parte, como la entidad solicitante debe encuadrar sus disposiciones en la ley 12 156 me permito sugerir: a) que se modifique la redacción del artículo 2º con el siguiente: La sociedad tiene su asiento en la localidad de Armstrong. Provincia de Santa Fe y podrá designar corresponsales en el interior y exterior del País. También podrá establecer sucursales y agencias en todo el territorio de la República, previa autorización del Poder Ejecutivo Nacional. En el artículo 3º suprimir: "en cualquier moneda nacional o extranjera". De este mismo artículo, sustituir el siguiente párrafo: "Podrá así mismo para beneficiar sus propios negocios o intereses hacer fusiones, incorporar, constituir o formar bajo cualquier denominación otras sociedades de créditos, de seguros, hipotecarias, industriales, inmobiliarias, de construcciones de obras públicas, en las cuales podrá el Banco tomar participación y conservarla, dentro de las limitaciones establecidas en la ley 12.156 y bajo la condición estricta de que el Banco tenga siempre una intervención activa en la administración de las sociedades de que participe" por este otro: "Podrá así mismo para beneficiar sus propios negocios o intereses, realizar todos los actos que no estando prohibidos por las leyes, sean necesarios para cumplir el objeto de la sociedad". En el artículo 17 agregar: "sin perjuicio de la intervención que por la ley 12.156 corresponde a la Inspección de Bancos del Banco Central de la República Argentina". Modificar la redacción del artículo 54 en la siguiente forma: "Tanto lo expresado en estos estatutos, como lo no comprendido en ellos, se ajustará a los límites y condiciones del Código de Comercio, la ley de Bancos Nº 12 156 y demás leyes vigentes". — F. Furno Cullen. Insp. Junio, 21 de 1940. Hay un sello. Armstrong, 10 de Julio de 1940. Señor Ministro de Gobierno, S/D Pedro Cuffia, en su carácter de Presidente del Banco Agrícola de Armstrong, cuya personería tiene acreditada en este expediente, ante el señor Ministro se presenta y expone: Que de acuerdo con las facultades que me ha conferido la asamblea de accionistas acepto introducir en el articulado de los estatutos, las modificaciones que propone el Señor Inspector de Sociedades Anónimas, solicitando, en consecuencia quiera disponer la aprobación de los mencionados estatutos con las modificaciones especificadas. Por otra parte, a continuación se certifica el nombre de los accionistas que concurrieron a la asamblea del 5 de mayo de 1940, cuyos nombre son los siguientes: Pedro Cuffia, Arturo O. Pluss, Francisco A. P. Spagnolo, Aurelio Melero, Luis Meneghetti, Pedro Meneghetti, Conrado Schaer, Pedro M. Spagnolo, José J. Peretti Víctor Cuffia, Alejandro P. Spagnolo, Francisco A. Ferrero, Arturo O. Schaer, Luis Clerión, Salvador Giuzio, Carlos Peretti. Tomamos nota asimismo de que todo aumento de capital social, de que habla el articulado noveno, será puesto en conocimiento del Ministerio respectivo y que las convocatorias que menciona el artículo 35, deben ser publicadas en el "Boletín Oficial". Saluda al Señor Ministro con toda consideración. Pedro Cuffia. Certifico que la firma que antecede y dice: Pedro Cuffia es auténtica y que los nombres de los accionistas del Banco Agrícola de Armstrong concurrentes a la asamblea del día 5 de mayo de 1940 han sido extraídos del libro de asistencia de la Institución que se encuentra firmado por los respectivos asociados. A. A. Annunziata. Hay un sello. Señor Fiscal de Estado: La sociedad anónima "Banco Agrícola de Armstrong" gestiona la aprobación de las reformas introducidas en sus estatutos y que fueron tratadas y aprobadas en asamblea del cinco de Mayo del año en curso. Dicha convocatoria se hizo conocer oportunamente a esta oficina y se encuentran por otra parte cumplidas las exigencias de mi dictamen de fecha Junio 21, por lo que estimo que pueden merecer la aprobación del P. Ejecutivo. F. Furno Cullen. Insp. Julio 16 de 1940. Hay un sello. Dictamen Nº 386 - L. 25 Exp. Nº 5016. Letra S. Libro 38. Ministerio de Gobierno. Señor Ministro: Con lo informado por el señor Inspector de sociedades anónimas, devuelvo a V. S. el expediente sobre aprobación de reformas de la Soc. Anón. Banco Agrícola de Armstrong, correspondiendo su aprobación y se confirme a la ocurrente en el carácter de persona jurídica. Despacho, Julio 17 de 1940. Víctor R. Pesenti. Fiscal de Estado. Ig. López Candioti. Secretario. Hay un sello. Santa Fe, Julio 31 de 1940. Vista la gestión que antecede, lo informado por la Inspección de Sociedades Anónimas y lo dictaminado por el Señor Fiscal de Estado, Se Resuelve: Aprobar las reformas introducidas en sus estatutos por la Sociedad Anónima Banco Agrícola de Armstrong, confirmándola en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Inscríbase, dése en copia al Registro y Boletín Oficiales, expídase testimonio a la Sociedad interesada si lo solicitare y archívese. Iriondo. J. Argonz. Es copia fiel de sus originales obrantes en el exp. Nº 5016. Letra S. Libro 38. Sociedad Anónima Banco Agrícola de Armstrong s/ aprobación de estatutos. En fé de ello y por mandato de S. S. expido para la sociedad interesada el presente testimonio que sello y firmo en la Ciudad de Santa Fe a tres de Agosto de mil novecientos cuarenta. C. Gómez. Hay un sello". Concuerda con su original que dejo agregado como cabeza de la presente escritura, entre los folios ciento noventa y tres vuelto y ciento noventa y cuatro de este Protocolo corriente y en quince fojas útiles. Y los señores Agustín Julián Borgogno y Arturo Otto Pluss, agregan: Que la sola exhibición del documento transcripto tenía por objeto su protocolización en este Registro a mi cargo y me solicitan se expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro de Comercio, a los efectos legales. ASI LO OTORGA y previa lectura de este instrumento por mí el autorizante, ratificaron su contenido, firmándolo con los testigos del acto, don Eusebio Ruiz y don Teófilo H. Urquiza, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. AGUSTIN J. BORGOGNO. ARTURO O. PLUSS. Testigo: Eusebio Ruiz. Testigo: Teófilo H. Urquiza. Hay un sello y una estampilla. Ante mí: V. Cuffia. CONCUERDA con su matriz que bajo el número setenta y uno pasó ante mí y al folio ciento noventa y cuatro del Registro número ochenta y ocho a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad Anónima "BANCO AGRICOLA DE ARMSTRONG" expido el presente primer testimonio en diez y siete fojas útiles que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. V. Cuffia. Hay un sello y una estampilla. Rosario, setiembre 18 de 1940. Inscripto en "Estatutos" Tomo 23 Folio 218 Nº 16. Agustín A. Medina (h). Secretario Encargado. Hay un sello. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, setiembre 18 de 1940.

Nº 5293. Octubre 1 al 15.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes H. G. de la manzana Nº 32 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su presentación, por así estar ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio.

Nº 5279 Spbre. 28-Otbre. 29.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes A. B. C. D de la manzana Nº 58 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por estar así ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio, secretario.

Nº 5280. Spbre. 28-Otbre. 29.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, Dr. Jorge Enrique Marc, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: DOMINICIS R. LIMITADA contra RODOLFO y ROBERTO CERVIGNI, por auto de fecha diez y seis de Julio del año en curso, han sido declarados rebeldes los demandados, tenido por auténticas las firmas del documento presentado y por preparada la vía ejecutiva. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Agosto 5 de 1940. — Ricardo Martínez, Prosecretario.

Nº 5272. Spbre. 26-Otbre. 1º

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO COIRAZZA y NINFA CASSATA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 23 de 1940 — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 5273. Spbre. 26-Otbre. 27.

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza por treinta días a todos los que se consideren herederos, acreedores o legatarios de don JUAN GERONIMO OLIVIERI o JUAN G. OLIVIERI, para que dentro de treinta días se presenten a hacer valer sus derechos en la Secretaría de primer turno, a cargo del infrascripto. Secretaría, Septiembre 5 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 5231. Spbre. 7-Otbre. 6.

El señor Juez de 1a Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA LANETTI DE VACCARINI ó BACCARINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 28 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 5291. Spbre. 30-Otbre. 31.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por SANATORIO ROUX, S. R. L., contra ARMANDO BORSINI, sobre cobro de pesos, se ha dictado la resolución siguiente: Rosario, Agosto primero de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense edictos en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". San Vicente, ante mí: R. A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Septiembre 26 de 1940. — Horacio Quebleen, Prosecretario.

Nº 5290. Spbre. 30-Otbre. 4.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por SANATORIO ROUX, S. R. L., contra DOMINGO RISTA, sobre cobro de pesos, se ha dictado la resolución siguiente: Rosario, Mayo veinte de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decreta, declárasele rebelde, dáse por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense edictos por cinco días en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". San Vicente, ante mí: R. A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Septiembre 26 de 1940. — Horacio Quebleen, Prosecretario.

Nº 5289. Spbre. 30-Otbre. 4.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por SANATORIO ROUX, S. R. L. contra NAZARENO PALMIERI, sobre cobro de pesos, se ha dictado, la siguiente resolución: Rosario, Mayo diez y siete de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense edictos por cinco días en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial" San Vicente, ante mí: H. Quebleen. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Septiembre 26 de 1940. — Horacio Quebleen, Prosecretario.

Nº 5288. Spbre. 30-Otbre. 4.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FILOMENA ANGELA o ANGELA BAETI O BAETTI o BAJETTI DE MASCETTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, dos de septiembre de 1940. Armando J. Boro, secretario.

No. 5223 sept. 5-Oct. 4

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARCELINA ROJAS DE RODRIGUEZ o MARCELINA RODRIGUEZ DE ROJAS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 31 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 5228. Spbre. 4-Otbre. 5.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN SANTOS CASTRO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 10 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 5247. Spbre. 13-Otbre. 14.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SALVADOR RAMOS y MARIA RODRIGUEZ DE RAMOS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 27 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 5248. Spbre. 14-Otbre. 13.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe, en el juicio que por ejecución hipotecaria sigue la señora ANGELA CONCARO DE IMPERIALE contra el Sr. ALEJANDRO BAEZ, cita y emplaza al demandado, bajo apercibimiento de que si en el término de treinta días no abona el crédito reclamado de un mil treinta y seis pesos nacionales, más la suma de doscientos pesos de igual moneda, en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero señor Horacio S. Bravo, designado a propuesta de la actora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA durante veinte veces en un mes. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Septiembre 12 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 5251. Spbre. 14-Otbre. 13.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ARDUINO GIORGI y HERMINIA R. DE ZILLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 3 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 5249. Spbre. 14-Otbre. 13.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. ELENA MARUELLI DE MAS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 13 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 5250. Spbre. 14-Otbre. 13.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don TEODORO STEFANESCU, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 12 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 5244. Spbre. 13-Otbre. 13.

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don MELITON ANTONINI, por treinta días. Casilda, Septiembre 7 de 1940 Juan B. Canoso, Secretario. — Alfredo Cornejo Vila Ortiz, Secretario.

No. 5240. Sep. 12. Oct. 13.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros, números 72302 al 84927, 91098 al 100.000 Serie X, y 0001 al 5013, 12757 al 25745 y 32878 al 44726 Serie Y de Casa Central, como también los contratos análogos de la Sucursal Nº 1 del mismo Banco, números 80868 al 88406, 92099 al 100.000 Serie K, y 0001 al 0198, 4988 al 13147, 17539 al 25803 Serie L, y los de la Sucursal Nº 2, números 75953 al 80115, 82299 al 86602, 88892 al 93204, 95751 al 100.000 Serie B, y 0001 al 0321 Serie C, para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Prestamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Septiembre 7 de 1940. — Dr. B. E. Troilo, Secretario.

Nº 5234. Spbre. 10-Otbre. 9

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NICOLAS MENENDEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 9 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5233. Spbre. 10-Otbre. 9.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA DICAPUA DE ZOTTO o MARIA DI CAPUA DE ZOTTO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 28 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 5210. Agto. 29-Spbre. 30.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN BENSENY o BENNSENY o BENCEIN e INES BORRAS DE BENSENY, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 4 de 1940 — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 5229. Spbre. 7-Otbre. 6.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ATILIO LUCCHESI, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Casilda, Septiembre 16 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 5265. Spbre. 21-Otbre. 22.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes E. F. de la manzana Nº 55 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por así estar ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio, secretario.

Nº 5281. Spbre. 28-Otbre. 29.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN SOLER BOSCH, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 23 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 5268. Spbre. 24-Otbre. 25.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS BATISTELLI, para que dentro del término de treinta días comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley Secretaría, Casilda, Febrero 17 de 1940 — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 5269. Spbre. 24-Otbre. 25.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CESAR PABLO MENGHI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 20 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 5264 Spbre 21-Otbre. 22.

El señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, llama a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE FABRO o FABBRO, para que dentro del término de treinta días, se presenten a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Casilda, Septiembre 14 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 5252. Spbre. 17-Otbre. 16

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: EDUARDO CORBELLA ORTIZ contra RAMON L. DIAZ y OSCAR D. GOMEZ cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor. Nº . . Rosario, Septiembre once de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del Art. 798 Inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: H. O Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Septiembre 16 de 1940 — Miguel A Balgorri, Secretario.

Nº 5255. Spbre. 19-Otbre. 20.

El señor Juez de 1a, Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FERMIN NUÑEZ o FERMIN NUÑEZ ORTEGA y JULIANA MOLINERO DE NUÑEZ o JULIANA MOLINERO PASCUAL DE NUÑEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 20 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 5256. Spbre. 19-Otbre. 20.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANGELA FIOCCA DE SEGOVIA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 18 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.

Nº 5258. Spbre. 19-Otbre. 20

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANA MARCUZZI DE REAL, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Septiembre 20 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 5266. Spbre. 23-Otbre. 2[illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BENIGNO DIEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 9 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 5232. Spbre. 10-Otbre. 9.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes E. D. de la manzana Nº [illegible] de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación por estar así ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio, secretario.

Nº 5283. Spbre. 28-Otbre. 29.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados. COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes H. G. de la manzana Nº 5[illegible] de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por estar así ordenado en el juicoi expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940 — M. Bufiglio Secretario.

Nº 5284 Spbre. 28-Otbre. 29.

El señor Juez de 1a. Instancia de la [illegible]a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE BASILIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 25 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 5285. Spbre. 28-Otbre. 29.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes A. B. de la manzana Nº 55 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por así estar ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M Bufilio, secretario.

Nº 5282. Spbre. 28-Otbre. 29

Remate por Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: KRECKLER TEODORO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a vender en subasta pública, el día jueves 10 del próximo mes de Octubre, en la forma expresada más abajo, los inmuebles que a continuación se deslindan: PRIMERO: Cuatro lotes de terreno situados en Villa Flores. Colonia Roldán. Departamento San Lorenzo en esta Provincia, designados en el plano respectivo con los números dos, tres, cuatro y cinco, de la manzana ciento dos, compuestos, unidos, de las siguientes dimensiones: veintiún metros cuarenta y nueve centímetros de frente al nor-este, cincuenta metros de frente y fondo en sus costados sud-este y nor-oeste y cuarenta metros noventa y ocho centímetros de contrafrente al sud-oeste; lindando: al frente nor-este, con la calle dos; al sud-este, con la calle nueve; al nor-oeste con la calle once, y al sud-oeste, con los lotes uno, seis, siete, ocho y nueve. La venta se efectuará en el local calle Laprida 655 (ciudad), a las 16 horas, con la base de seiscientos pesos moneda nacional, por ser el avalúo de Contribución Directa. SEGUNDO: Un terreno situado en los suburbios al Norte de esta ciudad en la lonja conocida por de "Mauleón", el cual está formado por las fracciones señaladas con los números treinta y tres, treinta y cuatro y la mitad Este, de la fracción número treinta y cinco, en el plano especial de los terrenos designados con el nombre "Huertas de Rosario" y se compone de ciento veinticinco varas de frente al Sud, equivalentes a ciento ocho metros veinticinco centímetros, por ciento noventa y siete varas sesenta y una milivaras de fondo, iguales a ciento setenta metros seiscientos cincuenta y cuatro milímetros, formando una superficie total de diez y ocho mil cuatrocientos setenta y tres metros veintinueve decímetros cuadrados, y linda: por su frente el Sud, con la prolongación de la calle Juan José Paso; al Norte, con terreno del Barrio Larrea (antes Degreef); al Este, con la fracción número treinta y dos, y al Oeste, con la otra mitad de la fracción número treinta y cinco; todos linderos del referido plano. Esta venta se llevará a cabo sobre el mismo terreno, a las 17 horas, sirviendo de base la suma de nueve mil pesos moneda nacional, que es el avalúo de Contribución Directa. TERCERO: Dos lotes de terreno de iguales dimensiones, situados en el Barrio Arroyito (hoy Lisandro de la Torre) de esta ciudad, compuestos de doce metros de frente al Este, por cincuenta y dos metros de fondo cada uno de ellos y designados con las letras M y O de la manzana número quince, y lindan: por su frente al Este, con la calle treinta y uno (hoy Juan B. Cordiviola); por el Oeste, con los lotes L y N; por el Norte, con los lotes F, G, H, I y K, y por el Sud, con los lotes U, V, X, Y y Z, todos de la misma manzana. La venta se realizará sobre los mismos lotes, a las 17.30 hs., con la base del avalúo de Contribución Directa, es decir, dos mil pesos moneda nacional cada uno. Del informe del Registro General, consta el dominio a nombre del causante, no registra hipotecas, embargos, ni inhibiciones. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos para ser revisados por los interesados si lo desean; haciéndose presente que, una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo por insuficiencia o falta de los mismos. El que resultare comprador, abonará en el acto del remate el diez por ciento de su adquisición como seña y a cuenta del precio, con más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos Secretaría, Septiembre 2[illegible] de 1940. — Dr. B. E. Troilo, Secretario.

Nº 5278. Spbre. 27-Otbre. 9.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA ROMANO DE MARINO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, Septiembre 25 de 1940. — Pantaleón S Páez, Secretario.

Nº 5277. Spbre. 27-Otbre. 26.

El Cacha Cuenta con Nuestro Voto en la Especial

Las Restantes Pruebas del Programa Cuadrero son de Difícil Solución

Apuntes de un Hermoso Viaje a la C. de Córdoba

¡Gente buenaza la cordobesa! Es la segunda vez que integró una delegación de cronistas y se me han ganado en el corazón estos amigos de la Docta que han hecho de la hospitalidad un culto. Cordiales, con esa llaneza amistosa que parece ser virtud de los provincianos, me hicieron sentir como en mi propia casa. Por todas partes rostros sonrientes, manos amigas... Atenciones que sólo saben prodigar quienes realmente sienten los sentimientos de camaradería que vuelcan en cada palabra y en cada gesto.

Van en estas líneas mi agradecimiento para el presidente de la comisión de carreras, ingeniero Pardás, distinguido caballero que hizo grata la estadía de la delegación de cronistas rosarinos. Y también una mención especial a la comisión de cronistas que integraron Carri Pérez, Landín, Carta, Barrios y Melnick. Y por si no fueran suficientes los mencionados para que solo buenos recuerdos trajéramos de Córdoba, ahí estaba Vítola, un leal camarada y Simón Abdaba que se ofreció con una generosidad que no puede menos que corresponderse en la misma forma. Esperamos, como a los demás mencionados, que algún día haga las valijas y se pegue una vueltita por Rosario.

Una sola nota ingrata. Gente allegada a las actividades del turf porteño llevó a la docta al jockey Herzog. Para que éste tuviera oportunidad de lucir sus habilidades se le consiguió una monta a expensas de un mocito Romero que anda bastante en la mala. Se convino que la comisión sería para él, pero cuando llegó el momento del cobro se presentó Herzog expresando que lo hacía porque lo "habían mandado".

Se pidió ratificación de esta expresión a los que llevaron al citado jinete y adujeron que en efecto, cobraban porque habían tenido algunos gastos. De esta manera se "lanceó" una monta bajo la máscara de humanitarismo y se embolsaron indebidamente 65 pesos que le hubieran venido bien a quien más lo necesitaba y que resultó perjudicado por la maniobra. Es lamentable consignar este hecho, el único recuerdo ingrato de un hermoso viaje a Córdoba, ciudad que se nos ha hecho tan querida como lo son los amigos que en ella hemos dejado.

CHOCHOLO.

Competidores y Montas para la Reunión Extraoficial de Mañana

1a. CARRERA — 300 METROS
1 COMADREJA 60 ks., B. Villegas
2 FALSIA 60, L. Bellino
3 HONRADEZ 60, P. D. Galloso
4 ITABERA 60, J. Avila
5 LA CHACARERITA 60, P. Martínez
6 MARIPOSA 60, H. Garay
7 NELI 60, J. L. Ibarra
8 SOLEDAD 60, I. Solari
9 SOLITARIA 60, P. Oliva
10 TALVEZ 60, R. Tavella

2a. CARRERA — 400 METROS
1 AQUI ESTA 60 ks., J. Abello
2 CORDOBESA 60, E. Iberra
3 LA LIEBRE 60, A. Ferrari
4 MOVEDIZA 60, L. Bellino
5 QUENYA 60, V. Argüello
6 RADIOSA 60, M. H. Rosas
7 RANCHERA 60, C. Rodríguez
8 REINA MORA 60, P. Oliva
9 ROSAFE 60, dudosa

3a. CARRERA — 300 METROS
1 BARRANCOSA 60 ks., P. Oliva
2 ESPUMITA 60, A. Ferrari
3 FIGUERENSE 60, no correrá
4 GUACHITA 60, E. Iberra
5 INDIECITA 60, L. Bellino
6 LAMPARA 60, M. Gaitán
7 MANZANITA 60, R. Vega
8 SUCHY 60, F. Brazuma
9 YALE 60, C. B. Ferrero

4a. CARRERA — 300 METROS
1 ALEGRE 60 ks., F. Brazuma
2 BOBO 60, P. D. Galloso
3 CANDOMBE 60, dudoso
4 CANTOR 60, H. Santillán
5 CLARIN 60, R. Orbea
6 DIVISADOR 60, R. Tavella
7 GATUNO 60, E. Iberra
8 MONOLIN 60, P. Rodríguez
9 MOREIRA 60, L. Nieto
10 NITO 60, M. Zamudio

5a. CARRERA — 300 METROS
1 MILAGRO 66 ks., P. Oliva
2 QUILMES 65, S. Vivas
3 DEL VALLE 65, I. Nieto
4 MARABI 65, M. Zamudio
5 YARANITO 65, L. Bellino
6 AGRESOR 64, A. Ferrari
7 VASCO 64, no correrá
8 BARULLITO 63, E. Iberra
9 MAL AMIGO 63, A. Donato
10 SANTIAGO 63, H. González
11 BALILA 62, M. H. Rosas

6a. CARRERA — 550 METROS
1 CARRETERO 64 ks., R. Tavella
2 LUJANCITO 64, C. Rodríguez
3 TRAGO AMARGO 64, A. Ferrari
4 BALILA 63, no correrá
5 KATE 63, E. Escobar
6 DOÑA JUANA 62, J. Avila
7 PELEADOR 62, E. Iberra
8 SIDI 62, A. A. Gómez
9 ANCHART 61, L. Bellino
10 ANGELITO 61, M. Zamudio

7a. CARRERA — 1.000 METROS
1 LUZ-VEL 68 ks., J. R. Agüero
2 EL CACHA 66, P. Oliva
3 CHILLIDO 64, S. Vivas
4 PHILIPPS 62, N. P. Zapata
5 PLATAL 61, dudoso
6 CAÑAVERAL 60, L. Bellino
7 CHUY 60, no correrá
8 MAZACOTE 60, E. Iberra
9 SARBAR II 60, H. González

8a. CARRERA — 400 METROS
1 AL TREN 60 ks., D. Giamberardino
2 BARTOLO 60, C. B. Ferrero
3 (BOYERITO 60, P. Martínez
4 (CAMPEADOR 60, dudoso
5 CAMINITO 60, L. Bellino
6 CHOCHO 60, M. H. Rosas
7 CONEJO 60, J. Avila
8 EL CRIOLLITO 60, R. Aliano
9 EL NEGRO 60, X. X.
10 (FACUNDO 60, C. Rodríguez
11 (INDIO VIEJO 60, dudoso
12 GANSO 60, A. Ferrari
13 MURMULLO 60, H. González
14 PAPITO 60, M. Zapata
15 PEPE 60, P. Rodríguez
16 PIRATA 60, V. Argüello
17 RAJE 60, J. L. Ibarra
18 REGALON 60, A. A. Gómez

La Representación del J. C. de Rosario Para Buenos Aires

Invitados por las autoridades del Jockey Club Argentino asistirán a los festejos que se realizarán en la Capital Federal, con motivo de la disputa del premio "Nacional", los señores José Grasso Grognet, Rafael González del Cerro y Alfredo J. Rouillón, en representación del Jockey Club Rosario.

Los distinguidos dirigentes viajarán en el rápido de esta tarde.

Vendrían los Jockeys M. Dacosta y Moreno

A fin de dirigir a Montañés e I Must, respectivamente, vendrán de Buenos Aires los jockeys Manuel Dacosta y Alfredo Moreno.

Como es del dominio de los aficionados, Montañés e I. Must figuran entre los anotados en el clásico "Jockey Club de la Provincia de Buenos Aires".

LA CONTRA DE LA CARTILLA

COMADREJA. — Anda lindo la de Pérez y en una de éstas le va a dar la satisfacción de verla ganar una vez siquiera.

AQUI ESTA. — No es cuestión de descuidarla, porque en cuanto la olviden, ¡zás!: un montón de pesos.

BARRANCOSA. — Si respondiera a su estado y pinta no le costaría mucho ganarlas, pero es el caso que no quiere...

CANTOR. — Es casi tan candidato como el que más, pero si gana va a pagar como de sorpresa.

MILAGRO. — Nos han dicho que se vienen en "fija" y si es cierto, es difícil que no se les haga. Está precioso el colorado.

KATE. — La de Telechea es de regular para arriba y si no fuera por el de "arriba", nos gustaría bastante...

EL CACHA. — No hemos querido entrar, a pesar de que lo "vemos ganar". Ya los hizo dos veces y... como "no hay dos sin tres..."

MURMULLO. — Otro del que hemos sentido como un ídem. Dicen que largando, no pierde. Pero la carrera es. . un batallón... Apenas son 18...

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

Esváltica reaparece en condiciones de ganar

Luego de un reparador descanso vuelve la pupila de Broz y lo hace con ensayos aceptables. Si no siente la "relache" es seria enemiga.

Ejercicios de Esta Mañana

MOVIDA, con Sosa, 700 metros en 43" 1|5.
VENTARRON, De Bernoche, y TORRENTE, Arloro, 800 metros en 49" 2|5.
KILOSA, con Capra, 700 metros en 45" 2|5.
ESTRELLA, Lemes, 700 metros en 43" 2|5.
WITTELEG, Pivotti, y B. BIRD, Herrera, 800 metros en 48" 1|5.
IDALIA, Mernies, 1100 metros en 1'10".
GRANADON, Gómez, 700 metros en 42" 2|5.
MATRONA, Retta, 1100 metros en 1'9".
SEA WAVE, Gómez, y AREQUITO, Pivotti, 800 metros en 48" 1|5.
REVIDO, Sauro, y CHOICA, Gómez, 800 metros en 48" 3|5.
MACUCO, Toledo, 600 metros en 35" 2|5.
MON AMI, Herrera, 600 metros en 38 segundos.
SICUANIN, Mernies, 600 metros en 35" 3|5.
SIFUE, Gómez, y PITORREO, peón, 700 metros en 44".
LEGUI, Lemes, 600 metros en 36" 3 quintos.
CORONEL Z, peón, 600 metros en 38" 3|5.
CUATERNA, T. Mernies, y SANTULONA, peón, 600 metros en 36" 3|5.
CHILLIDO, Vivas, 600 metros en 36 segundos
COWBOY, Irugaray, 700 metros en 44 segundos.
SINTAX, Jurado, y COEUR FAIBLE, peón, 800 metros en 48" 1|5.
BRITHIS, T. Mernies, 700 metros en 42" 2|5.
SONIDO, Lemes, 600 metros en 37".
VALPARUS, Castro, y SIMBAD, Retta, 800 metros en 49" 4|5.
SINAINA, Quevedo, 700 metros en 43 segundos.
MIYUYO, Gómez, 700 metros en 43 segundos.
DESBANDE, Jurado, y FLOR DE LOTO, peón, 600 metros en 38".
BUEN PONCHITO, Sauro, 600 metros en 37".
MANDRAGORA, Artigas, 600 metros en 37" 2|5.
MI RUBENS, Ballarés, 600 metros en 37" 4|5.
TERCERO ABAJO, T. Mernies, 600 metros en 37" 1|5.
PANAGRA, Goytea, 600 metros en 37" 2|5.
YAPAI!, Lemes, 700 metros en 45" 2|5.
CHARLOTTE, Capra, 600 metros en 37" 1|5.
SANTA CRUZ, De Bernoche, 600 metros en 35" 3|5.
DANZADOR, H. Gómez, 700 metros en 45".
CAPATAZ, Lemes, 800 metros en 48" 1|5.
CHISMOSO, Capra, y ESPANTO, Retta, 600 metros en 36".
LETON, Goytea, 700 metros en 43".
CLARKIA, peón, 600 metros en 39"
QUINO, Artigas, y SEÑORIO, Herrera, 800 metros en 49" 4|5.

Es Esperado Lapachito para el Premio de Honor

En el día de hoy es esperado de Palermo el caballo Lapachito, que el domingo 13 de octubre será uno de los competidores del clásico "De Honor".

Viajarán Esta Tarde los Cronistas Hípicos

En el rápido de esta tarde viajarán a Buenos Aires los señores Jorge Baraldi, Juan Dellacasa, Miguel López del Cerro y Manuel Barragán, embajada periodística que representará a la Asociación de Cronistas y Repórters de Turf de Rosario en los festejos que han de realizarse en la Capital Federal al margen de la disputa del Gran Premio "Nacional".

MONTAÑES LLEGO ANOCHE

El debutante en ésta, Montañés, que está inscripto en el clásico a correrse el domingo, ha llegado arriba en perfectas condiciones y hará efectivo su compromiso con muchas probabilidades de éxito.

Con él llegaron también Sans Racune y Vinagre que también participarán de la reunión del domingo.

El Elevado Número de Inscriptos en Cada Prueba es lo Predominante en la Reunión

Ninguna Tiene Menos de Nueve Participantes

Primera carrera

Se iniciará la reunión con una prueba destinada a yeguas mestizas de sexta categoría. Teniendo en cuenta las últimas carreras efectuadas por Itabera, que viene de ser discreta tercera de Oscaria y Cantor, es que vamos a decidirnos para apoyarla como presunta ganadora de esta carrera, en la que ninguna de las anotadas merece amplio "voto de confianza". Con una largada oportuna y una dirección atenta, creemos que será difícil derrotarla.

Encontrará decidida resistencia en Comadreja, Honradez y La Chacarerita, que están en condiciones dada la pobreza de valores, de salir de perdedoras.

Segunda carrera

En la categoría inmediata a la anterior se enfrentarán sobre la distancia de 400 metros yeguas perdedoras, entre las que sobresale, por su última performance detrás de Pasodoble, la pupila de Monetti, Quenya, que en la citada ocasión evidenció aptitudes para salir de perdedora en la primera ocasión propicia para ello. Ninguna mejor que ésta de la próxima reunión

Verá comprometida su situación por la oposición que le opondrán Cordobesa, que contra animales superiores acaba de tener regular clasificación, y Aquí Está. La pupila de Abello, a poco que cuente con una acertada dirección, puede obtener su segundo triunfo en el escenario hípico local.

Tercera carrera

Una prueba interesante nos tiene reservado el programa con la disputa del premio "Monasterio", a correrse en tercer término.

Espumita acaba de finalizar en pos de Guaranga y ello le acredita gran chance para este nuevo compromiso. Ha seguido en buen estado de preparación y ello hace presumir una buena carrera de su parte.

Suchy será la más decidida contra que llevará Espumita. Sus allegados se muestran ampliamente optimistas con respecto a la actuación que le puede caber a su pupila. Sus ensayos son bastante prometedores y de responder a ellos y a su anterior carrera al debutar en nuestro ambiente, es enemiga decidida de la probable ganadora. Otra que no permanecerá ociosa a la lucha será Barrancosa que, de ganar, lo haría abonando un sport suculento.

Cuarta carrera

En cuarta hora se correrá el premio "Gómez Recio" sobre 300 metros. Son varios los candidatos a obtener su primera victoria y entre ellos nos vamos a decidir por Gatuno, que está en precioso estado.

Llevará un enemigo de real valor en Cantor, que se mantiene en gran estado y deseoso de salir de esta categoría. El tercero en discordia parece estar por el lado del stud Matanza, que con su representante Moreira, dará mucho que hacer.

Quinta carrera

En quinto término se encontrarán animales de reconocida velocidad, lo que hace difícil el pronosticar al probable ganador. En base a sus últimas carreras vamos a decidirnos por Agresor, el alazán que, con una largada oportuna, difícilmente se vea desalojado del primer puesto.

Un enemigo de decidido valor es Yaranito, que acaba de finalizar segundo de Esterlina, lo cual le acredita gran chance en esta prueba. Milagro, que anda mucho, será el tercero en discordia y quien puede aprovechar una prematura lucha entre los probables favoritos.

Sexta carrera

El premio "Cosme Maciel", a correrse sobre 550 metros, reune a 10 presuntos participantes, de los cuales varios son los que tienen chance primordial. Son ellos: Trago Amargo, Lujancito y Kate que, de repetir sus últimas carreras, difícilmente saldrá de entre ellos el ganador.

No será tarea fácil, ya que llevarán enemigos en Peleador, Sidi y Carretero, pero a pesar de ello, nos parece poco probable sacar el ganador entre otros que no sean los tres primeros, que reúnen mayores títulos.

OCTAVA CARRERA

La última prueba del programa del sábado nos presenta el premio "Celedonio Escalada", a correrse sobre la distancia de 400 metros. El número excesivo de probables participantes y la paridad de fuerza existente entre muchos de ellos, dificulta en grado sumo la elección y hace difícil la indicación de quien obtendrá los honores de la boleteada.

Un animal que en esta misma distancia ha actuado más que discretamente es Caminito, lo que le acuerda gran chance en esta nueva ocasión para abandonar la ínfima categoría en que milita.

Un enemigo de real poderío por las performances que ha tenido en sus dos únicas actuaciones en nuestro hipódromo es Conejo, el defensor del stud La Serpentina. El tercero en discordia debe buscarse entre Ganso y Murmullo, que pueden venirse de una hebra hasta el disco de sentencia. Del resto del lote, cualquiera puede brindar la sorpresa con un buen dividendo.

Premio "Nacional"

A CORRERSE EL DOMINGO EN PALERMO

DIST. 2.500 METROS
Premios: $ 100.000 al 1º; $ 15.000 al 2º; $ 7.000 al 3º y $ 5.000 al criador

1 Mascarón 57 ks., E. Moreira
2 Cinco Mangos 57, J. Sola
3 Sporting Doc 57, P. Lofiego
4 Ronmey 57, E. Antúnez
5 Poncio 57, S. Di Tomaso
6 Vilaris 57, M. Acosta
7 Pellizco 57, R. B. Quinteros
8 Justiciero 57, J. Martínez
9 (Judea 55, I. Leguisamo
10 (La Missión 55, X. X.
11 Fornarina 55, J. Batista

L. Bellino puede quebrar la "guigne"

Bellino puede mañana tener destacada actuación, pues tendrá a su cargo la dirección de varios mestizos que en sus manos correrán muy bien. El hábil piloto no ha tenido mucha suerte que se diga en las últimas reuniones, pero mañana debe ganar más de una carrera, pues será el jinete de Falsía, Indiecita, Movediza, Yaranito, Anchart, Cañaveral y Caminito. Como se ve, tiene un gran programa por delante y creemos que, poniendo en juego sus buenos oficios, ganará no menos de un par de carreras, pues, repetimos, Bellino es de los más capaces entre los pilotos que están actuando en las carreras extraoficiales.

El jockey E. Greme no ha regresado de Buenos Aires

El jockey Greme, que el domingo actuó en La Plata, teniendo a su cargo, entre otros, la dirección de Furtivito, que llegó segundo, no ha venido aún y es probable que si no viene antes de mañana, los caballos que él debía correr lo sean por otros pilotos, que ya los han ejercitado.

Montreal ha sido vendida para una ecurie de Paraná

Ha sido adquirido por una caballeriza paranaense, el caballo Montreal, el que no pudo demostrar de todo lo que era capaz, dado que sus remos, estaban muy afectados.

A pesar de ello y cuando estuvo más o menos bien, ganó dos veces.

Hoy fue embarcado para Paraná, donde si mejora de sus dolencias, logrará destacarse, pues, repetimos, el ex-pupilo del stud Marina, es buen caballo, al que sólo le falta un poco de salud.

El Cacha y Mazacote son los Dos Más Indicados en la Prueba Especial

Luz-Vel vuelve a tener gran chance

La reaparición de Chillido es la mayor atracción que tiene el premio Especial, carrera que se hará sobre 1.000 metros y en la que prometen participar de ella los mejores especialistas en la distancia.

Chillido, que hará su primera presentación en manos de Vivas, ya sabe lo que es ganar esta clase de pruebas, pues como se recordará, el veloz hijo de Hechicero, logró destacarse desde que fuera descalificado, ganando siempre muy bien y en tiempo. Vuelve ahora en perfectas condiciones y con una corrida que lo muestra en el máximo de sus ligerezas, ya que al ser sometido a un pase en 1.000 metros, los descontó en 1'1" 2|5, con el peso del jockey Vivas, que será también quien lo dirigirá en su compromiso de mañana.

Empero, deberá quebrar la resistencia que sin duda le opondrán Mazacote, que desde su iniciación en las especiales, demostró que podía ser siempre enemigo; El Cacha, reciente ganador y Luz-Vel, buen caballo, aunque un tanto venido a menos.

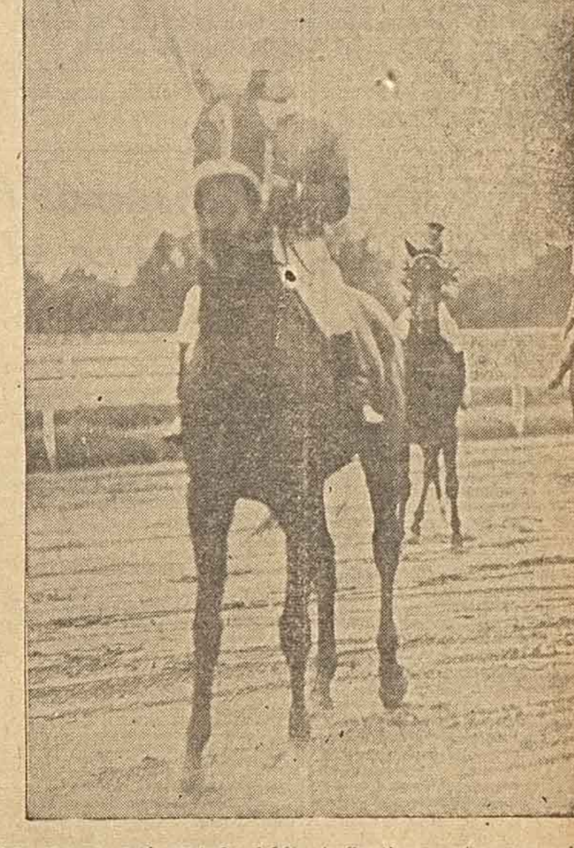
Para nosotros, es quizás Mazacote, quien tiene mayor chance, en base a su gran performance al debutar en las especiales, ya que fué aventajado por El Cacha a sólo una cabeza, cuando él debió ser el real ganador. El tordillo parece haber adquirido más velocidad y dará que hacer en esta su nueva presentación.

El Cacha y Luz-Vel completan el cuarteto de mejores cartas y cualquiera de los dos están en condiciones de adelantarse a los indicados al menor desfallecimiento de estos. Ambos, de ganar, pagan bien.

NUESTROS PRONOSTICOS

CANDIDATOS	ENEMIGOS
1a. ITABERA	1a. LA CHACARERITA
2a. QUENYA	2a. CORDOBESA
3a. ESPUMITA	3a. SUCHY
4a. GATUNO	4a. NITO
5a. YARANITO	5a. AGRESOR
6a. LUJANCITO	6a. TRAGO AMARGO
7a. CHILLIDO	7a. EL CACHA
8a. CAMINITO	8a. CONEJO

JEREMY SIGUE ENSAYANDO BIEN



Nuevamente está anotado el hijo de Santiago y otra vez vuelve a ser candidato. El alazán anda mucho, y con Perugino forma una yunta difícil de superar.

Probables Competidores y Montas para la Reunión del Próximo Domingo

Primera carrera
Premio RIO PARANA
Distancia 1200 metros
CAROLINE 57, J. H. Castro
DONCELLA II 57, H. Gómez
ESTRELLA 57, E. Greme
MANDRAGORA 57, M. Artigas
MOVIDA 57, H. O. Sosa
PANAGRA 57, J. Pivotti
QUESEA 57, G. Quiroz
RAPSODIA 57, A. Toledo
SANS RANCUNE 57, x. x.
SANTA CRUZ 57, x. x.
CARDILLA 55, F. Callejas
FERVOLINA 55, x. x.

Segunda carrera
Premio PAGO DE LOS ARROYOS
Distancia 1100 metros
CONDARCO 57, J. Ballares
EMERALD GREEN 57, J. Pivotti
FITZ ROY 57, A. Toledo
GARDELITO 57, x. x.
HE 57, M. Artigas
LOCHO 57, J. Arloro
ISCANDEL 57, x. x.
LINERO 57, A. Irugaray
SIFUE 57, H. Gómez
STILL 57, A. Lemes
CHISMOSO 55, C. Capra
JIPI JAPA 55, J. H. Castro
PESTAÑITA 55, x. x.

Tercera carrera
Premio DARDO ROCHA
Distancia 1400 metros
BENZOL 56, T. Mernies
BLUE BIRD 56, J. Pivotti
WHITELEGS 56, F. Goytea
BRENO 56, A. Lemes
BUENPONCHITO 56, H. Gómez
CHARLOTTE 54, x. x.
CON JACKS 56, B. Jurado
CON REYES 56, C. Sauro
JEJEN 56, A. Irugaray
MIRUBEN 56, J. Ballares
NIETO AMADO 56, M. Artigas
NOIRMOUTON 56, x. x.

Cuarta carrera
Premio DARDO ROCHA
Distancia 1400 metros
PARVITA 54, L. Reta
PATO 56, E. Callejas
PITORREO 56, x. x.
REFALOSO 56, F. T. Herrera
ROMPECABEZAS 56, x. x.
SINRIBEL 56, G. Quevedo
SERPIGO 56, J. Arloro
SERRANO 56, A. Irugaray
THE SWEEP 56, F. T. Herrera
SERZEAU 56, M. Artigas
TERCERO ABAJO 56, x. x.
ZUMBIDO 56, C. Sauro

Quinta Carrera
Premio BANDERA ARGENTINA
Distancia 1700 metros
QUINO 56, M. Artigas
REVENGE 56, P. Bustamante
BOMBACHUDO 54, x. x.
BOXEADOR 54, B. Jurado
FLAMIN 54, C. Sauro
MODA 54, T. Mernies
SEA WAVE 54, H. Gómez
KALINA 52, E. Callejas

Sexta carrera
Premio FRANCISCO DE GODOY
Distancia 1700 metros
AYGO 57, x. x.
COEUR FAIBLE 57, B. Jurado
CORONEL Z., J. Ledesma
DANZADOR 57, J. H. Castro
EVERITHINGS 57, x. x.
GARY 57, A. Irugaray
JEREMY 57, T. Mernies
PERUGINO 57, L. Reta
MON AMI 57, J. Pivotti
PON 57, x. x.
POPULAR 57, E. Callejas
REVIDO 57, x. x.
VENTARRON 57, C. Sauro
[illegible] 55, H. Gómez

Séptima Carrera
Distancia 1700 metros
COWBOY 58, A. Irugaray
CON OCHOS 55, T. Mernies
ESVALTICA 55, A. Toledo
CAPATAZ 54, A. Lemes
CANDOROSA 54, F. T. Herrera
VALECUATRO 54, x. x.
FRANK BROWN 53, G. Quiroz
HUGO 53, x. x.
VINAGRE 52, C. Sauro
SINPAN 50, x. x.
JUEGO LIMPIO 49, x. x.

Octava carrera
Distancia 1200 metros
CONTRAPUNTO 61, J. Ledesma
GRANADON 56, H. Gómez
LA CARRETA 53, C. Sauro
ESPANTO 52, L. Reta
MACUCO 52, A. Toledo
SICUANIN 52, F. T. Herrera
CLARA MIA 49, x. x.
REY 49, x. x.
NOTABLE 48, H. O. Sosa
ESPAÑA 45, J. Pivotti

Novena carrera
Premio JOCKEY CLUB DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
Distancia 2000 metros
SONIDO 62, A. Lemes
FUEGO FIRME 61, E. Callejas
I MUST 60, A. Toledo
CHALUDO 58, A. Irugaray
MIRABEAU 58, F. T. Herrera
MONTAÑES 56, x. x.
MIYUYO 55, H. Gómez
COEUR TENDRE 51, T. Mernies
HIJO BIEN 45, J. Pivotti

Atrayente es el Fixture de Basket a Cumplirse Esta Noche

Newell's y C. Córdoba Harán un Gran Match

NOTAS BREVES DEL FUTBOL PORTEÑO

Gabino Ballesteros está atacado de pleuresía y en ese estado jugó en la fecha anterior, lo que le ha traído una reagravación en su estado.

Un colega porteño comenta que Racing pidió precio por el pase de Harry Hayes y que le contestaron que valía 30.000 pesos. Estamos seguros de que los auriazules no se desprenderán de tan valioso elemento por nada del mundo.

Se dá como seguro que Belén volverá a ocupar su puesto en Newell's en la próxima temporada.

Otro de los chimentos que deambulan por el ambiente es el pase de Grecco y Borgnia a Boca Juniors.

Es un hecho la transferencia de Aranda para Estudiantes de La Plata.

BRILLANTE TRIUNFO DE C. BEULCHI

SE IMPUSO AL CAMPEON COCCIO

Hemos dicho ya que el profesional porteño, Carlos Beulchi, era cosa seria en el box, ya que la serie de triunfos que ha venido obteniendo lo sindican como un hombre de brillante porvenir.

En el combate realizado en el Luna Park con el campeón argentino de peso pluma, Vital Coccio, el invicto Beulchi logró una brillante victoria, ratificando que los elogios que su actuación merecía, no eran exagerados.

En el otro match de fondo el tucumano Arturo Ruiz logró un merecido triunfo sobre Juan M. Rodríguez.

El rosarino Ricardo Bina venció por puntos a Pedro Yedro, mientras que Francisco Scarfó perdió por abandono frente a Miguel Fleitas.

Rosario Central Tiene Mejores Probabilidades que Belgrano

De los encuentros que se disputarán mañana por el campeonato "Molinas" cobra excepcional atracción el que sostendrán Newell's O. Boys y Central Córdoba en la cancha de estos últimos. Equipos que han deparado en todas las épocas encuentros memorables, se hallan dispuestos a recalcar una de sus mejores jornadas.

Newell's, que marcha a tres puntos del líder Rosario Central, tiene chance aún para obtener el título por lo que el resultado del bravo match que ha de disputar en esta ocasión adquiere excepcional importancia, máxime teniendo en cuenta que se encontrará frente a un rival que marcha en franco tren de rehabilitación luego de una campaña un tanto irregular.

Si bien Newell's se halla capacitado para obtener un triunfo tan necesario en los actuales momentos, no es aventurado pronosticar que se verá obligado a desplegar sus mejores recursos en procura del triunfo, que, como decimos, ha de resultarle difícil, ya que Central Córdoba le ha de oponer seria resistencia, tal como aconteció en la primera rueda, en donde la excepcional performance del guardavalla Ramacciotti privó a los "charrúas" de un empate al cual se hacían acreedores. Se deduce de esto que el encuentro que se disputará el sábado será uno de los más interesantes sostenidos por la disputa del certamen rosarino.

Por lo tanto, no es difícil pronosticar que numeroso público se ha de dar cita en el estadio de los azules, dispuesto a presenciar uno de los mejores clásicos de nuestro fútbol. El referee del encuentro no ha sido designado, y en cuanto a los jueces de raya serán los señores N. Vitelli y J. Dolino. Dará comienzo a las 14.45 horas.

El otro match a disputarse mañana es el que tendrán a su cargo Rosario Central y Belgrano en el field de estos últimos. Existe expectativa por este match en donde el puntero e invicto tratará de mantener su justa y valiosa posición, que lo sindica como el más lógico aspirante al título en disputa.

Rosario Central, que aun no ha sido derrotado, es sin duda alguna el equipo que ha demostrado poseer más garra de todos los que actúan. Sus abultadas victorias son índice elocuente de la potencialidad que caracteriza al equipo auriazul. Mañana tendrá en Belgrano un rival que deberá jugar mucho si no quiere correr la suerte de todos sus anteriores rivales —excepto Newell's que le empató—. Las perspectivas se presentan favorables a Rosario Central, y si bien Belgrano ha cumplido algunas performances ampliamente satisfactorias, tendrá que mejorar, pues, repetimos, Central es cosa seria en este campeonato. No por ello queda descartada la posibilidad del triunfo belgranense, lo que vendría a equilibrar las posiciones y el certamen entraría en una fase sumamente interesante, ya que Belgrano quedaría a sólo dos puntos del puntero, y si Newell's Old Boys triunfara, la ventaja de los centralistas sobre éstos sería de tan sólo un punto.

Tendrá a su cargo el encuentro el señor J. Arostegui, y como linesman han sido designados los señores V. Verdondoni y R. B. Conti, dando comienzo a las 14.45 hs.

EN LA RUTA DEL CORAJE

Más allá del punto donde termina la cinta de plata del camino pavimentado, dejando atrás las grandes extensiones del norte argentino y las desoladas regiones del altiplano, la ruta del coraje llega a su punto terminal. Teniendo como espejo el mar, va siguiendo las sinuosidades de la costa del Pacífico hasta desembocar en Lima, la ciudad virreinal cuyo pasado histórico entronca en las hazañas legendarias de los primeros conquistadores. Entre llanuras, selvas y montañas; hundiéndose en la tierra, que a veces es madre amorosa o enemiga aliada al destino, y por momentos elevándose a millares de metros sobre el mar, la carretera se abre como promesa de novia o se torna bravía y amenazante en cada recodo. Así, a través de mas de cuatro mil kilómetros, bajo el cielo de tres naciones, los mejores volantes argentinos, acompañados en la empresa por bolivianos y peruanos han escrito a punta de coraje una página de progreso. El rugir de las máquinas ha ganado la llanura, se hizo eco en las serranías y unió en una misma canción a los paises del Atlántico y del Pacífico. La hazaña gigantesca, única en el mundo, tiene en esta hora un muy alto significado. Sólo la unión de los pueblos sudamericanos, la estrecha comunidad de ideales, sentimientos hermanos, pudieron hacer posible este salto al porvenir que hombres voluntariosos pudieron cumplir poniendo al servicio de la causa no sólo el entusiasmo deportivo sino también el tiempo que es patrimonio de los pueblos fuertes. América no necesita de guerras para demostrar su pujanza. No necesita probar su coraje en matanzas inútiles. Es en las conquistas pacíficas donde su espíritu se vuelca generoso, idealizado en esos pocos hombres que lanzando sus máquinas a velocidades fantásticas llevaron prendidas en las ruedas las esperanzas de millones de seres que con su simpatía y su entusiasmo, pagaron las emociones que les supieron brindar quienes desafían a la muerte en una manifestación de valor, plena de vida. Esa bandera desplegada por un argentino cuando cruzó por territorio peruano, es todo un símbolo. Es el símbolo de la unión americana materializada en el abrazo que unió a dos océanos. Es verdad que algunos quedaron en el camino. Y quien fué a correr su última carrera en un camino de estrellas. Pero si la tristeza empaña el brillo de las grandes jornadas cumplidas no disminuye sus méritos. La obra de progreso iniciada en el esfuerzo común de todas las Américas se ha cumplido en parte. Y un aporte valioso sera el Gran Premio Internacional del Norte. Y en la ruta del coraje que se cobija bajo el cielo de tres naciones, el entusiasmo deportivo ha hecho vibrar el alma de los pueblos que ilumina el sol de América. De esta América, continente de valientes y esforzados, ejemplo del mundo..

ACTUALIDAD FUTBOLISTICA

En el match contra Estudiantes de La Plata, posiblemente haga su reaparición el back Gilli defendiendo los colores de Huracán.

—En Platense se anuncia que el domingo reaparecerá nuestro viejo conocido, Guille Fernández, que no actuó frente a Boca Juniors, ya que se halla a préstamo, cedido por este último clubs.

—Posiblemente se confirme en el puesto de centre half en el team de Platense a Zarraga, ya que la lesión que sufre Toledo aun le impide actuar.

—En Tigre actuará Careri, que el domingo anterior no actuó frente a Rosario Central.

—Los partidos por el campeonato porteño se iniciarán desde el domingo a las 15.15 horas, excepto los que se disputen en nuestra ciudad, que darán comienzo a las 15 horas.

—Posiblemente no actúe Grecco en Ferrocarril Oeste el próximo domingo, ocupando su puesto Corvetto. Obedece tal resolución al hecho de que se le dará un descanso al titular, que tan buenas performances viene cumpliendo.

NOTICIOSO BOXISTICO

Eduardo Primo ha reanudado su preparación y según parece se enfrentará con el vencedor del match entre Fernando Menichelli y Ernesto Carnesse.

Amelio Piceda y Sebastián Romanos, que se han venido entrenando en forma intensa para sus compromisos del lunes, pondrán mañana fin a su preparación. Podemos adelantar que ambos lucen un estado magnífico y que el interés del público por verlos actuar después de tan prolongada ausencia no se verá defraudada.

En cuanto a Francisco Risiglione también reaparece en excelentes condiciones y deberá producir una buena performance si quiere evitar la derrota, por cuanto su adversario, el panameño Jess Martínez, es un punto alto y de peligrosa pegada.

El estadio Nº 2 de Rosario Central causará admiración a la extraordinaria muchedumbre que se dará cita el lunes próximo con motivo del festival de la Dirección Autárquica Municipal. Después del Luna Park, pasa a ocupar el puesto siguiente en importancia, pudiendo anticipar que por primera vez en nuestra ciudad contaremos con un ground de proporciones.

Se descuenta que en ese festival se batirá el record de público, por lo que los organizadores recomiendan retirar las entradas con la debida anticipación.

Interesa la pelea que sostendrán mañana en el Luna Park los profesionales Roberto Carrillo y Humberto Savoia.

Se da como confirmada la noticia referente al match que se efectuará el 19 en Buenos Aires a cargo de Amelio Piceda y Francisco Suárez.

Mientras Piceda ese día tendrá el compromiso más difícil de su carrera, en nuestra ciudad el invicto Romanito deberá afrontar una seria prueba frente al cubano Morales.

"Pensamos Realizar una Gran Temporada de Box", Nos Dice el Presidente del Club Rosario Central

UNA SERIE DE INICIATIVAS BRILLANTES AUSPICIA LA ENTIDAD AURI-AZUL

Rosario Central está dispuesto a realizar box en gran escala esta temporada en su estadio de Ovidio Lagos y San Lorenzo y con tal motivo hemos creído interesante escuchar las declaraciones de su prestigioso presidente, señor José B. Quintana, con ese motivo. Insertamos entonces la entrevista que gentilmente concediera a DEMOCRACIA.

HABLA EL PRESIDENTE

En primer lugar, nos dice el señor Quintana, quiero hacer resaltar la labor que lleva cumplida la Comisión Directiva en los nueve meses que lleva de mandato. La mayor parte de nuestro plan inicial se ha cumplido como lo prometiéramos a los asociados y no para allí nuestra labor ya que con la habilitación de nuestro estadio de box damos un paso más al progreso de Rosario Central.

—¿En qué forma encararán los espectáculos?

—Tenemos proyectado realizar ocho festivales mensuales en los que participarán los profesionales locales Piceda, Romanos y Risiglione, haciéndolos enfrentar con los mejores pugilistas que actúan en Buenos Aires. En esos festivales los asociados abonarán media entrada de las establecidas para el público, lo que creo con toda seguridad que hacía nuestro club se allegarán muchos socios nuevos.

UN TRIUNVIRATO EN EL ESTADIO Nº 2

En el estadio Nº 2 que poseemos en Ovidio Lagos y San Lorenzo, nos expresa nuestro reporteado, se han introducido una serie de mejoras que nos han demandado una elevada cantidad de dinero. La mesa directiva ha creído conveniente designar un triunvirato que corra con la fiscalización de los espectáculos que allí se organicen y está integrado por los señores miembros directivos, Fillol Day, Cabrera y Solina. No sólo box y basket se practicará en ese estadio, ya que en breve se habilitarán canchas de bocha, pista de patinaje infantil y un stand de tiro en miniatura, aparte de las kermesses anuales. Todo ello en directo beneficio de los señores socios.

EL PROMOTOR DE LA ENTIDAD

Prosigue el señor Quintana diciéndonos que al proponerse hacer box se pensó en la persona que habría que cumplir con la delicada y difícil misión de promotor y por unanimidad la designación recayó en el señor Juan U. Natale, a quien considera como el más capacitado para llevar adelante el box en nuestra ciudad. Al extenderse en elogios para con Natale éste que también se halla presente en la entrevista agradece al señor Quintana los conceptos elogiosos.

PRACTICA INTERNA

—¿Harán únicamente festivales? inquirimos.

—Aparte de ellos, nos dice Quintana, es propósito nuestro fomentar la práctica del box entre los asociados para lo que más adelante nombraremos un profesor de este deporte y uno de gimnasia. Queremos contar con asociados que vistan los colores de Central en futuras competencias. Por lo pronto, el profesional Romanos será el representante oficial en el festival del lunes que realiza la Autárquica.

LA SUBCOMISION DE BOX

—Teniendo como promotor a Natale, actuará en todo lo concerniente al box una subcomisión integrada de la siguiente manera:

Presidente: Silvio Puertas; secretario, Santos Díaz; tesorero, Alfredo Solina; Intendente, Jaime Sepliarsky; vocal, Felipe Lulo y asesor, Domingo Jannicelli. Descuento por anticipado la brillante labor que habrá de cumplir esta subcomisión. El sábado 19 inauguramos la temporada oficial con el encuentro entre Romanito y el profesional cubano Sixto Morales y después ofreceremos a la afición encuentros de alta calidad. Repito que estamos dispuestos a no economizar esfuerzos. Cabe esperar tan sólo que el público responda a nuestra iniciativa.

UN LLAMADO A LOS SIMPATIZANTES

Por último, el señor Quintana nos pide publiquemos esta declaración suya dirigida a los simpatizantes:

—Es muy interesante para mí la oportunidad que DEMOCRACIA me ha brindado para llegar por intermedio de sus columnas hasta los asociados y simpatizantes de Rosario Central, y decirles que lo que les había prometido al asumir la Presidencia de la institución, es hoy una realidad, puesto que interprete que si bien es cierto que el futbol es y será siempre el deporte más importante, el deporte básico de nuestro club, debemos ofrecer a nuestros socios otros espectáculos más con lo cual fomentaremos el arraigo definitivo de todos ellos y el acercamiento de los remisos que se han retirado en temporadas anteriores o que aun cuando simpatizan con nuestros colores no han encontrado todavía el aliciente suficiente para inscribirse en los registros del club. No me cansaré de repetir que Rosario Central es una entidad esencialmente popular; que hay millares de simpatizantes que no se han inscripto como socios, y que ello implica una ingratitud hacia nuestro club y hacia la comisión directiva que tengo el honor de presidir, puesto que sería para nosotros una compensación al esfuerzo realizado, ver aumentar el número de socios como una prueba de la aceptación que han merecido nuestras gestiones en el corto período de tiempo que llevamos desde que nos hicimos cargo de los puestos directivos. Invito a recapacitar a todos los centralistas sobre este particular y del análisis que realicen habrá de resultar que por la módica cuota mensual que deben aportar, pueden gozar de los espectáculos futbolísticos, del hermoso local social, propio, y de los importantes festivales de box programados para toda la temporada de verano, además del basket, ajedrez, ping pong, etc., contribuyendo así con su colaboración a la grandeza de nuestro viejo club.



Aparecen en la nota gráfica, con motivo de la entrevista que nos ocupa, el presidente de Rosario Central, señor José B. Quintana, el promotor de la entidad, Juan U. Natale, el miembro de la subcomisión de box, señor Silvio Puertas y nuestro cronista de box.

FIXTURE DE LA FEDERACION DE BASKETBALL

PARA ESTA NOCHE

Cancha Atenas—
21.30 horas, 4a. "A": Atenas v. Rosario Rowing. Ref. Marelli.

Cancha Sp. América—
21.30 horas, 4a. "A": Sp. América v. S. E. R., Remolins.

Cancha Echesortu—
21.30 horas, 1a.: Echesortu v. Ben Hur, Tabares - Della Libera.

Cancha Audax—
21.30 horas, 1a.: Audax v. Calzada, Méndez.

Cancha Universitario—
21.30 horas, 1a.: Universitario v. Horizonte, Milicich.

Cancha O. V. Andrade—
21.30 horas, 1a.: O. V. Andrade v. Sp. América, Palomeque.

Cancha V. y Resistencia—
21.30 horas, 1a.: V. y Resistencia v. Aprendices T. F., Fernández.

Cancha Uría—
21.30 horas, 1a.: Uría v. Sp. Constitución: Russo - Carrasquera.

La renuncia de la C. D. de Chacarita

POR LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

El sonado asunto del soborno ha traído consecuencias muy graves para Chacarita Juniors, habiendo colocado a la entidad en una situación poco holgada. La mesa directiva, en pleno, ha presentado su renuncia indeclinable haciendo entrega del instituto a caracterizados asociados ex dirigentes que quedan agrupados en carácter de comisión provisional hasta que se llame a convocatoria.

SOLICITAN INFORMES POR LOS MINUTOS JUGADOS DE MENOS

SOBRERO FUE AMONESTADO

Se reunió anoche el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino aprobándose las siguientes resoluciones:

Estudiantes, Buenos Aires versus Unión, de Santa Fe: Se suspende por dos partidos al jugador de Estudiantes, Mario Menéndez, y se advierte al Club Estudiantes que debe evitar que se altere el normal ritmo de los partidos.

River Plate v. Newell's Old Boys Se amonesta al jugador Juan Sobrero, de Newell's Old Boys.

Rosario Central v. Tigre: Se solicita informes al Club Rosario Central, al referee, linesman y cronometristas de este partido sobre la hora de terminación del mismo.

Vélez Sársfield v. Estudiantes de La Plata: Se suspende por dos partidos al jugador Victorio Spinetto, de Vélez Sársfield.

Huracán v. Racing: Se suspende por cuatro partidos al jugador Mateo Pont y por dos partidos a Juan Peña, ambos del Racing Club.

CLASIFICACION DE LA ETAPA DE AYER

Musso	3.54'51''	4/5
Pérez	3.55'01''	3/5
Gálvez	3.55'42''	2/5
García	3.59'08''	3/5
Parmiggiani	3.59'20''	2/5
Marcilla	4.00'02''	1/5
Bertolini	4.01'19''	4/5
Hernández	4.01'24''	
Afanacenco	4.02'23''	
Fangio	4.03'03''	
Mesples	4.03'12''	
Taddia	4.06'19''	
Huassasquiche	4.06'21''	
Garbarino	4.07'35''	
Kruuse	4.07'51''	
Astengo	4.10'09''	
El Vasco	4.11'58''	
Altube	4.11'59''	
Pascuali	4.14'25''	
Berta	4.15'50''	
Orsi	4.16'12''	
Hortal	4.16'36''	
Rosas	4.18'26''	
Perazzo	4.21'44''	
Barceló	4.24'09''	

Clasificación general de la carrera

Fangio	53.32'21''
Musso	54.58'15''
Gálvez	55.12'15''
Hernández	55.29'06''
Parmiggiani	55.58'49''
Pérez	56.02'51''
S. Sedes	56.32'34''
Garbarino	56.35'06''
Mesples	57.13'26''
Kruuse	57.16'59''
Taddia	57.20'04''
Marcilla	57.31'25''
Afanacenco	58.11'17''
García	58.47'44''
Bertolini	59.16'43''
Marquini	59.21'39''
Pascuali	59.44'27''
Huassasquiche	60.18'51''
Altube	60.20'05''
Berta	60.40'35''
Barceló	60.43'02''
Astengo	61.46'14''
Orsi	61.47'16''
Hortal	61.51'26''
Rosas	61.55'47''

Descansarán hoy y Mañana los Volantes

Hoy viernes y mañana sábado, serán días de descanso para los corredores que están cumpliendo la agotadora prueba del Gran Premio Internacional del Norte.

Tras este reparador asueto, que dedicarán a ser agasajados por los deportistas peruanos, los corredores partirán el domingo próximo a las 2 hora peruana o sean las 4 de la mañana argentina.

Cumplirán el largo recorrido desde Lima a Arequipa, constituyendo este tramo las dos últimas etapas cumplidas que se refunden en una sola y que tienen un total de 1243,1 kms. con la siguiente escala progresiva:

Está de pic nic el Deportivo Rosario

EL DOMINGO 27

Con todo entusiasmo se han iniciado los preparativos necesarios, para el pic-nic organizado por la Comisión de Fiestas del Deportivo Club Rosario, que se realizará el domingo 27 de Octubre en la conocida y espaciosa quinta "La Nélida", sita en la calle Córdoba 7600 (Tranvía 17). Se ha confeccionado un interesantísimo programa que se desarrollará en el transcurso del mismo, actuando la conocida orquesta Brunelli, local, que ha sido contratada para amenizar el baile que se realizará durante todo el día. Las familias interesadas en concurrir, pueden solicitar sus entradas o invitación, en la sede social de esta institución, Lavalle 584.

HABRA FUTBOL INTERNO EN PROVINCIAL

Mañana y domingo se proseguirá el torneo titular, cumpliéndose una nueva fecha en base a los siguientes partidos:

Sábado, 15.30 horas:
Populares v. Calamares.
Sábado, 17 horas:
Improvisados v. Verdolagas.
Domingo, 9 horas:
Milonga F. C. v.: La Barra del Boliche.

Nota: Se ruega puntual asistencia a todos los jugadores, munidos de sus respectivos equipos.

El winger Zorrilla se encuentra enfermo

Para el difícil compromiso con Bánfield, difícilmente pueda contar Independiente con el concurso de su efectivo wing izquierdo Zorrilla. Se halla éste atacado de gripe si bien en forma benigna, pero como decimos se teme que no esté en condiciones de actuar. Como se advierte, Independiente ha entrado en esa racha en la cual un equipo no se puede presentar con el once titular a disputar los encuentros. Primero fué Leguizamón, luego Coletta y Lecea y ahora es Zorrilla el que posiblemente no pueda ser de la partida en el match que ha de servir para inaugurar el nuevo estadio de los albi-verdes.

Los cuadros para el campeonato Molinas

El Club Argentino alistó su equipo de primera haciéndolo en la forma siguiente:

Grasso; Andére y Pérez; Armendariz, Espinosa y Pereyra; Dellavedova, Bonano, Vidal, M. García y Rosendo. Suplente: Barraza.

C. A. BELGRANO

La comisión directiva del club Belgrano dejó anoche constituído el equipo que se medirá con Rosario Central. Es el siguiente: Cerchiara, Mandigorra y Acosta; Legarreta, Mujica y Loruzo; Ines, Martino, Nóbrega, Palizzi y Bengoechea. Suplente, Misano.

SE IMPUSO FERNANDITO

UN BUEN TRIUNFO

El popular profesional chileno Fernandito, que se encuentra cumpliendo una destacada actuación en Estados Unidos, hasta el punto de considerársele como probable adversario del campeón mundial, Henry Armstrong, acaba de adjudicarse una excelente victoria por puntos sobre Will McDowell.

La pelea, realizada en Nueva York, fué del agrado del público que ovacionó al chileno.

Universitario y Horizonte en el Mejor Partido de Esta Noche

URIA PUEDE REHABILITARSE HOY DE SUS DOS CONTRASTES CONSECUTIVOS

Los últimos resultados, han dado nueva fisonomía al campeonato superior de la Asociación Rosarina de Basket Ball. Las derrotas sucesivas que sufrió Uría, han dado un vuelco extraordinario al certamen, que ahora se insinúa más interesante que nunca, máxime ante la perspectiva palpable de que son varios los equipos con gran chance, para aspirar al título de campeón.

Esta noche se cumplirá una nueva fecha, que si no puede ser colocada entre las extraordinarias del torneo, indudablemente tiene sus partidos de interés.

EL MATCH PRINCIPAL

Disputarán Universitario y Horizonte el cotejo de mayor importancia de la noche. El five de la calle Córdoba ha venido repuntando mucho y está ahora en condiciones de significarse como un adversario de valía y consideración para los actuales punteros.

Sin embargo Horizonte, es quien por lógica lleva las de ganar. Pero el encuentro por jugarse en cancha de Uni y presentar la característica que mencionamos al comienzo, será del más difícil pronóstico. El cotejo se iniciará a las 21.30 hs., arbitrando Schoene y Millicich.

URIA DEBE REHABILITARSE

Al parecer, al campeón del año pasado, le ha tocado también la mala. Pero es indudable, que en basket, como en toda cuestión deportiva, el triunfo no es eterno. Por eso caen los invictos. Sin embargo, esta noche, puede el five de la calle Alem rehabilitarse ampliamente.

Tendrá en Sportivo Constitución, si bien un rival de inferior capacidad, un adversario que siempre le resultó difícil de abatir holgadamente. El cotejo se jugará en la cancha de Uría.

LOS OTROS ENCUENTROS

Del programa restante el mejor match será el de Echesortu que viene jugando y ganando muy bien y Ben Hur, que por lo visto ha decaído mucho y al que le hace falta mucho un triunfo. El fixture completo es el siguiente:

Cancha Sp. América—
21.30 horas. 4a. "A". Sp. América v. S. E. R. Remolins.
Cancha Echesortu—
21.30 horas. 1a. Echesortu v. Ben Hur. Tabares-Della Libera.
Cancha Audax—
21.30 horas. 1a. Audax v. Calzada. Méndez-Vázquez.
Cancha Universitario—
21.30 horas. 1a. Universitario v. Horizonte. Milicich-Schoene.
Cancha Uría—
21.30 horas. 1a. Uría v. Sp. Constitución. Ruso-Carrasquera.
Cancha O. V. Andrade—
21.30 horas. 1a. O. V. Andrade v. Sp. América. Fernández.

Rosario Central Formó el Mismo Team y en Newell's O. Boys Reaparece Gómez

FLETARAN OMNIBUS ESPECIALES A BUENOS AIRES

Anoche fueron constituídos los teams de Newell's y Rosario Central. El conjunto auriazul fué confirmado mientras en la delantera de Newell's reaparecerá Gómez. La alineación de los teams es la siguiente:

Primera: Ramacciotti, Gilli y Sobrero; Sisniega, Perucca y Pellegrini; Gayol, Morosano, Gómez Dorado y Ferreyra.

Reserva: Maffei, Cardona y Cruz; Carlucci, Navarro y Reynoso; Ozcoidi, Caramelino, Pairoux, Franco y Gayol.

Rosario Central, por su parte, confirmó el equipo que el domingo último venciera a Tigre por 4 a 2, es decir, lo alistará con los siguientes jugadores: Martínez; Lezcano y Díaz; Coloccini, Ríos y Santiago; Heredia, Laporta, Hayes, Allende y Maffei.

OMNIBUS ESPECIALES

Se ha resuelto fletar omnibus especiales para los aficionados que deseen presenciar el match entre Rosario Central y San Lorenzo de Almagro, fijando el precio del pasaje ida y vuelta en $ 3.80.

Los coches saldrán de Rosario desde la estación Terminal de Entre Ríos y 3 de Febrero el domingo a las 5.30 horas, llegando hasta la misma cancha. El regreso lo harán una hora después de finalizado el partido.

Los boletos estarán en venta en la calle San Martín 739 hasta el sábado a las 19, U. T. 26408.

El equipo de la reserva que jugará mañana, se alistará así:

Araiz; Perucca y Verga; H. López, Rivero y Alvarez; Villariño, De Cicco, Cisterna, Muiñoz y Armendariz. Suplentes: Ricardo, Renón, Guacic y Rodríguez.

Como suplentes de la primera irán a Buenos Aires: Araiz, Perucca, Rivero y Cisterna.

Rosario Central realiza una fiesta

BAILE EN SU LOCAL

Con motivo del Baile que se realizará el Sábado 5 del actual en la Sede Social del Club Atlético Rosario Central, Mitre 857, las autoridades del mismo han dispuesto que ese día, desde las 12 horas quede clausurado el local a los efectos de permitir los preparativos necesarios para esta fiesta, de lo que se informa a los señores asociados a sus efectos.

GODOY PELEA EL LUNES PROXIMO

CON GUS DURAZIO

De acuerdo a lo que adelantáramos, el lunes próximo se realizará en Filadelfia el encuentro entre el chileno Arturo Godoy y el peso pesado local Guz Durazio.

El promotor del match ha anunciado que el vencedor se enfrentará en noviembre con Max Baer.

EL ASUNTO DEL IMPUESTO A LOS REDITOS EN DANZA

Los clubs profesionales se hallan abocados a resolver una situación, creada por un decreto del Ministro de Hacienda, doctor Federico Pinedo, decreto que los obliga a abonar el importe del Impuesto a los Réditos, que adeudan desde el año 1935 inclusive. No hay duda que se les presenta a los clubs una situación difícil y como es de práctica los cinco grandes se han abocado a la solución de este problema. Posiblemente por unos días no se producirán novedades en este asunto, dado que el titular de la cartera se halla en Brasil. Mientras tanto el presidente de la Asociación Dr. Adrián Escobar, realizará todas las gestiones pertinentes a fin de obtener por lo menos una prórroga en el pago. No hay duda que la gestión es difícil, pero se ha de llegar a una solución que no afecte grandemente las finanzas de los clubs.